



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA

ESPACIOS DIFERENCIADOS:  
CONTRADICCIONES DE LA GLOBALIZACIÓN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIAD EN GEOGRAFIA

PRESENTA:

KAREN ITZEL FLORES BAROJAS

ASESORA: GEORGINA CALDERON ARAGON



MÉXICO, D.F. CIUDAD UNIVERSITARIA

2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedicada a los seres que más admiro por su entrega, dedicación,  
amor y lealtad.*

*A quien amo profunda e infinitamente:*

*A María Luisa y José de la Luz*

*Mis padres*

*Mi agradecimiento y amor (en estricto orden de aparición):*

*A mis hermanos de camino y juegos: Jacqueline y Eduardo*

*A mis hermanos y amores entrañables e imposibles: Andrés, Marisol y  
Rubén*

*A mis hermanas de lucha, de aventuras, de alegrías y tristezas, de trabajo,  
de vida: Mónica, Gabriela y Sara.*

*A mis amigos de corazón: Edson, Edgar, Adrián y Vanesa.*

*A mi compañero, amigo, contraparte... Amor: Alejandro*

*Y a otro nivel:*

*Al cascabel de sueños y desvelos: Kuka*

*Gracias a quien directa e indirectamente ayudo a realizar este trabajo.  
Familiares, amigos y profesores, en especial a:*

*Dra. Georgina Calderón Aragón por su guía, consejo, dedicación y su apoyo profesional y, sobre todo, personal. Mi respeto, cariño, admiración y lealtad.*

*Dr. Efraín León Hernández y al Lic. Octavio Rosas Landa por su enseñanza, entrega y constancia.*

*Lic. Norma Ortega Sarabia y al Dr. Boris Berenzon Gorn por su tiempo, trabajo y comentarios a esta investigación.*

*Agradezco infinitamente a la*  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

*En particular al Subproyecto 21 "Justicia, desigualdad y exclusión" parte del Macroproyecto IV "Diversidad, cultura nacional y democracia en los tiempos de la globalización: Las humanidades y las ciencias sociales frente a los desafíos del siglo XXI", dentro del programa de Unidades de Apoyo a la investigación en Facultades y Escuelas de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM por la beca otorgada.*

*¡¡México, Pumas, Universidad!!*  
*¡GOYA! ¡GOYA!*  
*¡CACHUN, CACHUN, RA, RA!*  
*¡CACHUN, CACHUN, RA, RA!*  
*¡GOYA!*  
*¡¡UNIVERSIDAD!!*

# Espacios Diferenciados: contradicciones de la globalización

*Cuando llegué a mi casita  
me decía mi prenda amada  
¿'ontá el maíz que te toca?  
le respondí yo muy triste:  
el patrón se lo llevó  
por lo que debía en la  
hacienda  
pero me dijo el patrón  
que contara con la tienda*

*no'más nos 'ta robando  
anda al salón de sesiones  
que te lleve mi compadre  
y no le hagas caso al padre  
el y sus excomuniones  
¿qué no ves a tu familia  
que ya no tiene calzones?  
ni yo tengo ya faldilla  
ni tu tienes pantalones*

*de lo que te decía el cura  
de las penas del infierno  
¡viva la revolución!  
¡muera el supremo  
gobierno!  
se me reventó el barzón  
y siempre seguí  
sembrando.*

*Ahora voy a trabajar  
para seguirle abonado  
veinte pesos diez centavos  
unos que salgo restando  
me decía mi prenda  
amada:  
ya no trabes con ese  
hombre*

*No'más me quedé pensando  
¿por qué dejé a mi patrón?  
me decía mi prenda amada  
que vaya el patrón al  
cuerno  
como estuviéramos de  
hambre  
si te has seguido creyendo*

*El Barzón  
(Canción Polular)*

*Sur es el planeta profundo. Bautizado y acotado por un Norte expansivo y colonizador que  
de arranque definió el arriba y el abajo del mapamundi,  
Sur es un concepto geográfico pero también simbólico.*

*Una alegoría que enlaza naturaleza pródiga con indigencia social, vegetación opulenta y  
lujuriosa con humanidad inerte, perezosa, incontinente, bárbara... Que asocia el sol canicular  
con el ánimo bullicioso, con la liberación de los impulsos reprimidos, con el lado femenino y  
desfajado, con la imaginación y el sueño, con el inconsciente, con la revolución, con la utopía.*

*Armando Bartra*

*¡¡A dos de tres caídas sin límite de tiempo!!*

## Índice

Introducción.....	- 8 -
Capítulo I: El espacio como producto social .....	- 11 -
La producción del espacio.....	- 11 -
El Espacio como mercancía .....	- 17 -
De las contradicciones .....	- 26 -
La diferenciación espacial .....	- 29 -
Capitulo II: Neoliberalismo y globalización .....	- 36 -
La Globalización .....	- 36 -
Cambios en la economía nacional: Del Estado benefactor al Neoliberalismo .....	- 42 -
Cambios constitucionales en la propiedad de la tierra .....	- 68 -
La diferenciación espacial en México .....	- 72 -
¿Crisis? ¿Cuál crisis? Si siempre vivimos en crisis.....	- 79 -
Capitulo III: Espacios diferenciados y espacios de diferencia .....	- 85 -
¿Haciendo o respetando las diferencias? .....	- 86 -
Diferenciados y diferencia .....	- 94 -
Resistiendo a la fragmentación .....	- 101 -
A manera de conclusiones .....	- 112 -
Enfrentando la In-diferencia .....	- 112 -
Bibliografía .....	- 118 -
Hemerografía .....	- 121 -
Periódicos.....	- 121 -
Revistas.....	- 122 -

---

## Introducción

Cuando se trata de hablar de espacio, se concibe el concepto como ajeno a la vida diaria, como un elemento del cual no somos parte, sobre todo porque creemos no ser el factor detonante de la construcción en sí misma del espacio. Menos aún que nos asumamos como parte esencial del sistema capitalista siendo nosotros quienes lo reproducimos. Éste espacio teorizado y, aparentemente alejado de la realidad, se presenta como una alternativa para el análisis de realidad saturada de patrones instituidos por el sistema a través de analizar las diferentes problemáticas actuales a partir de fragmentación de sus partes (políticas, culturales, económicas, etcétera) pero sobre todo la reintegración entre estas partes en un todo materializado del espacio, aquel físico, imaginario, simbólico, representativo.

Tomando en cuenta que las prácticas espaciales se refieren a las formas en que nosotros generamos, utilizamos y percibimos el espacio, retomemos la alienación de la sociedad y la sistematización de la vida diaria como un fenómeno propio y constitutivo de la modernidad (del sistema en general) con el que ha crecido la historia humana y de la cual resultan espacios concretos, perceptibles con sólo asomarse por la ventana, y que son los espacios abstractos en que objetos, eventos y situaciones constituyen representaciones.

Este espacio abstracto es precisamente el espacio del capitalismo contemporáneo, en que la acumulación del capital como razón económica dominante del 'capitalismo moderno' nos ha llevado a una capitalización creciente de la vida social. Henri Lefebvre afirma que estos espacios abstractos también originan contradicciones, resultando finalmente en espacios nuevos, pues estos sólo pueden nacer si se acentúan las diferencias, en la medida que el espacio abstracto tiende hacia la homogeneización, se forman espacios diferentes.

Los espacios de representación no necesitan obedecer a reglas de consistencia o cohesión. Llenos de elementos imaginarios y simbólicos, tienen su origen en la historia del pueblo y en la historia de cada individuo que pertenece a este pueblo. Estos espacios de representación no son ni homogéneos ni autónomos. Se desarrollan constantemente en una relación dialéctica con las representaciones dominantes del espacio que intervienen, penetran y tienden a colonizar el mundo/vida del espacio de representación. Es a la vez sujeto a la dominación y fuente de resistencia, el escenario entonces de las relaciones entre dominación y resistencia; pues así como dominación no puede existir sin resistencia, la resistencia necesita a la dominación para poder actuar y adquirir sentido

Actualmente la multiplicación de los espacios contradictorios ha movilizad a varios sectores de la población que luchan por múltiples metas, igualdad entre razas, clases, sexos, géneros, etc. remarcando los desafíos ante los que el sistema actual se enfrenta y en que la mayoría de las veces no podrá solucionar, porque sencillamente son opuestos a sus fines exclusivistas, dando lugar a esos espacios abstractos alternativos que se denotarían contra los espacios establecidos. Es por ello que la siguiente investigación tiene por objetivos identificar los procesos que permiten la producción del espacio de manera diferencial. Analizar las estrategias económicas y discursivas del sistema capitalista que se manifiestan en el espacio de forma diferenciada dentro del contexto nacional. Y establecer la diferencia entre espacios diferenciados y espacio de diferencia a través del análisis teórico y la realidad nacional.

Para cumplir con estos objetivos se ha dividido la tesis en tres capítulos. En el capítulo primero, "El espacio como producto social", se desarrolla el lineamiento teórico por el cual se guiará la tesis y donde se establece la importancia del espacio geográfico como una variable para entender la realidad. Está dividido en: La producción del espacio (origen del término y proceso de formación), El espacio como mercancía (valorización y mercado inmobiliario), De las contradicciones (sobre la desigualdad en la producción espacial) y La diferenciación espacial (cómo se forman las diferencias).

El segundo capítulo titulado “Neoliberalismo y Globalización”, en él se explica el desarrollo de la última etapa del capitalismo en el apartado de “Globalización”, los cambios políticos y económicos del país en los últimos 25 años dentro de la parte de Cambios en la economía nacional: del Estado benefactor al Neoliberalismo. En el siguiente apartado: “Cambios constitucionales en la propiedad de la Tierra”, están contenidas las principales reformas constitucionales que se han reflejado en el espacio. Y por último, “La diferenciación espacial en México” donde se trata cómo estas reformas han modificado las condiciones económicas y productivas de las comunidades campesinas, desde la entrada en vigencia del TLCAN.

Por último, el capítulo tres: “Espacios diferenciados y espacio de diferencia” tiene como fin establecer que los programas y aparatos del Estado para aplicar el modelo neoliberal originan espacios de exclusión, pobreza y marginación, pero además, su contraparte, espacios de esperanza y de opción, con formas y modos diferentes al sistema. Los apartados son “¿Haciendo o respetando las diferencias?” que analiza teóricamente la creación de las diferencias y el derecho a la diferencia. El segundo apartado “Diferenciados y diferencia”, donde se establecen las características (teóricas) de cada tipo retomando la idea lefebriana de formar el pensamiento diferencialista y el desarrollo desigual de David Harvey. Y el tercero y último: “Resistiendo a la Fragmentación”. Trata de los discursos sobre el respeto y los derechos de los pueblos y de grupos originarios, así como de las resistencias que han surgido como resultado de la organización social y que forman una alternativa ante el sistema capitalista como formadores de nuevos espacios de resistencia.

Y finalmente “Enfrentando la In/diferencia”, que explica, a manera de conclusión, los resultados de esta investigación.

## **Capítulo I: El espacio como producto social**

***“Ellos mismos deben abrir los ojos: su destino está en sus propias manos;  
pero la historia no deja que nadie se burle de ella”***

**C. Marx**

### ***La producción del espacio***

Para poder hablar sobre la producción social del espacio habrá que tomar en cuenta la unidad que existe entre la sociedad y el espacio. Ambas partes están integradas en la práctica cotidiana, histórica y filosófica. El espacio no es una condición otorgada por la naturaleza (aquella primera, sin mácula) sino el resultado directo de la producción material de la sociedad con el objetivo de satisfacer sus necesidades. Consideremos pues al espacio como una construcción social, al mismo nivel que el económico, político-institucional y el ideológico-cultural. Construcción que contiene y es contenida quedando esencialmente como un producto primordialmente social.

Pensemos en la transición de los grupos nómadas a sedentarios, el cambio ocurre por la necesidad de la producción y el desarrollo de la vida a partir de la relación de dominación que existe sobre la naturaleza, con lo cual se da inicio a la producción de su vida material (objetos que lo rodean), la constitución de los modos determinados para manifestar su vida (lenguaje), para determinar las formas en que se relacionan los individuos contemplando sus relaciones de poder.<sup>1</sup> (códigos, normas y leyes) y el

---

<sup>1</sup> Esa transición que lleva intrínseca la sociabilización de los individuos derivaría en tribus, colectivos, clanes, grupos organizados que derivarían en la formación de la primera gran institución de la sociedad: la familia. *“...En su origen , la palabra familia no significa el ideal formado por una mezcla de sentimentalismo y dimensiones domésticas del mojigato de nuestra época; al principio, entre los romanos ni siquiera se aplica a la pareja conyugal y a sus hijos, tan sólo a los esclavos. Famulus quiere decir “esclavo doméstico”, y la familia designa al conjunto de esclavos pertenecientes al mismo hombre...”*

establecimiento de las actividades que conformó la división del trabajo (oficios, gremios, profesiones). Según esta tesis, la forma en que los individuos manifiestan su vida depende de las condiciones materiales de su producción y la forma en que producen. Por tanto, esta división también se traduce en la designación y producción de lugares para dichas actividades.

La agricultura, la cacería, el comercio que eran entonces actividades de producción de aquellos primeros grupos, adquirieron formas y sitios específicos para su ejecución. Los espacios destinados para dichas actividades construyen, a la par de las actividades, las relaciones sociales. La materialización no queda solamente en el proceso de la transformación de la naturaleza en un objeto o un producto, sino que fue, es y va más allá, en el momento cuando la generación de productos construyen espacios para su propia producción, distribución o comercialización y consumo.

Sin embargo, la construcción del espacio no se limita al producir bienes, también al reproducir las formas y relaciones que mantienen el sistema de producción. Henri Lefebvre, quien acuña el concepto de producción del espacio, considera que su origen se centra menos en el proceso de producción de mercancías y más en la reproducción de las relaciones sociales de producción, considerando que estas relaciones no sólo se efectúan en el proceso de la producción de mercancías sino en el espacio como una totalidad, convertido en el lugar de la reproducción de las relaciones sociales:

*“...Las relaciones espaciales son generadas ‘lógicamente’, pero son ‘dialectizadas’ a través de la actividad humana en y sobre el espacio. Es este espacio conflictivo, dialectizado...el que produce la reproducción, introduciendo en él sus múltiples ‘contradicciones’...”<sup>2</sup>*

---

ENGELS, F.(2002). **Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.** Ed. Mexicanos Unidos. México

<sup>2</sup> SMITH, N. (1996). **La producción de la naturaleza. La producción del espacio.** Sistema de Universidad Abierta. Fac. de Filosofía y Letras. UNAM. México

La forma en que la sociedad produce sus medios de vida (su producción), lo que producen, cómo lo producen y las condiciones en que producen, determina sus relaciones sociales, como diría Marx, y varía dependiendo la etapa histórica y su sistema económico.

Por tanto, los espacios producidos bajo el nomadismo, las primeras tribus, el esclavismo, los imperios, el renacimiento, y los siguientes estadios históricos de la humanidad sobre todo la capitalista actual, no resultan los mismos porque el sistema de producción no fue igual y los sistemas de valores determinados por lo teológico (lo sagrado, la divinidad, etcétera) o lo político (tribu, clan, reino, imperio, estado) no han sido los mismos.

Sin embargo, hay un denominador común en la mayoría de los sistemas económicos y políticos: la propiedad de los bienes de producción, de los productos y los que producen, en un inicio colectiva y posteriormente privada. La propiedad privada como tal, desde los individuos (en la esclavitud) hasta la del suelo (los bienes inmobiliarios) y los medios de producción dieron origen a la valoración de los lugares, las personas y las cosas, según su productividad.

El espacio entonces:

*“...no es un punto de partida ni un punto de llegada sino el intermediario, un procedimiento y un instrumento, un medio y una mediación... un instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo apariencias coherentes de figura espacial. Es un procedimiento en manos de ‘alguien’, individuo o colectividad, es decir, de un poder (por ejemplo de un Estado), de una clase dominante (la burguesía) o de un grupo que puede en ciertas ocasiones representar la sociedad global y, en otras, tener sus objetivos propios, por ejemplo los tecnócratas...la representación del*

*espacio estaría siempre al servicio de una estrategia, siendo a la vez abstracta y concreta, pensada y apetecida, es decir proyectada...”<sup>3</sup>*

El espacio mantiene las relaciones de producción y propiedad y es el lugar de su reproducción (crea y recrea la sociabilización de los seres humanos). Se convierte en obra de los grupos sociales que se apropian de él, lo esculpen y lo inventan. Sin embargo, tomando en cuenta que las condiciones materiales que rodean a la sociedad son una consecuencia de su sistema de producción, las relaciones sociales están condicionadas por ese mismo sistema.

Los espacios por tanto atienden a las necesidades de los dueños de los sistemas productivos, condicionando al espacio a ejercer su acción sobre las sociedades, ocultando con torpeza las contradicciones de la realidad. De ahí que la organización de los espacios (planeación, arquitectura, urbanismo) sea de interés primordial para los dueños de los medios de producción (dueños del capital) y por sus agentes (los gobiernos y algunos sectores de la sociedad) para intentar mantener esa coherencia que regula la ‘cohesión’ entre los demás grupos sociales:

*“...Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de la época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante...”<sup>4</sup>*

Si la construcción de los espacios responde a las necesidades de pertenencia de un grupo y deriva en la materialización de esas relaciones de grupo, la dimensión simbólica adquiere su significado espacial a través del discurso ideológico.<sup>5</sup> Los espacios por lo tanto, tienen la capacidad de

---

<sup>3</sup> LEFEBVRE, H.(1976). **Espacio y Política**. Ed. Península, Barcelona

<sup>4</sup> MARX, C. (1979). **Ideología Alemana**. Colofón. México

<sup>5</sup> Por ejemplo instituciones tradicionales como la Iglesia y el Estado dependen de la existencia de lugares simbólicos para asegurar su poder y expresar su significado social, contruidos mediante las prácticas espacio-temporales.

recibir diferentes contenidos y pueden ser interpretados de formas distintas según los grupos sociales y en distintas épocas.

Cada etapa histórica de la humanidad (económica-política, social-cultural), según el materialismo histórico, ha construido espacios que llevan implícita una ideología que muchas veces está relacionada con el deseo de obtener más y mejores ganancias y beneficios por parte de la clase en el poder. Las diferencias que se han generado de esas contradicciones han sido asimiladas por un sistema social que pretende asegurar el capital mediante la dominación del espacio a través de sofisticados controles sociales e ideológicos apoyados por la regulación del Estado:

*“...Entonces el espacio se convierte en un lugar de control, en una representación de valores y normas nada inocente que representan a la sociedad en el poder y ante todo a los valores del intercambio comercial y la mercadería, o sea el fetichismo...”<sup>6</sup>.*

Tomando en consideración que el Estado es el reflejo de los intereses de los dueños de capital<sup>7</sup>, el espacio es la concreción de las contradicciones entre los intereses de los grupos de poder, la influencia del Estado y las reacciones de la sociedad. La primera manifestación espacial de esta contradicción es la separación entre los espacios públicos y privados, regla básica que permite y protege la propiedad privada:

*“...La coerción estatal sustituye la organización racional por una coerción; niega, por esencia, la libertad humana. La justificación y la legitimación de semejante coerción desaparece a partir del momento*

---

<sup>6</sup> LEFEBVRE, H.(1976). ***Espacio y Política***. Ed. Península, Barcelona

<sup>7</sup> Retomando las ideas sobre el Estado de Karl Marx en el texto “Sobre la cuestión judía”: Un Estado dedicado a salvaguardar los muchos bienes de los pocos, no puede ser calificado cómo protector de los intereses colectivos, cuando en su esencia traiciona este principio y consiente y profundiza la diferenciación entre las clases sociales. Por lo que las funciones del Estado y los dueños del capital tienden a justificarse y legitimarse mutuamente ante la sociedad.

*en que se hacen posibles la gestión directa de las cosas y la organización auténticamente racional de la producción...”<sup>8</sup>*

Así el Estado a través de las leyes protege la propiedad privada, protege los intereses de la clase dominante y su papel de mediador queda rebasado por los intereses del capital. Por lo que ante la ley, los individuos tenemos derechos de propiedad, derechos individuales y derechos de acumulación sobrepasando la esencia comunitaria:

*“...El hombre se emancipa políticamente de la religión, al desterrarla del derecho público al derecho privado. La religión ya no es el espíritu del Estado, donde el hombre - aunque sea de un modo limitado, bajo una forma especial y en una esfera especial - se comporta como ser genérico, en comunidad con otros hombres; se ha convertido, ahora, en el espíritu de la sociedad burguesa, de la esfera del egoísmo, del bellum omnium contra omnes (la guerra de todos contra todos) No es ya la esencia de la comunidad, sino la esencia de la diferencia. Se ha convertido en expresión de la separación del hombre de su comunidad, de sí mismo y de los otros hombres, lo que originariamente era. No es más que la confesión abstracta de la especial inversión, del capricho privado, de la arbitrariedad...”<sup>9</sup>*

Espacialmente, la separación entre espacios públicos y privados, no sólo separa la propiedad de los individuos, sino que rompe las relaciones colectivas manifestadas en el espacio. La esencia de la sociedad se torna hacia la acumulación, el egoísmo y la usura, la rentabilidad y la ganancia por encima del bien comunal. Con esta espiritualidad de fondo, el espacio se crea a semejanza del Estado y la sociedad que lo sustentan. El espacio se fragmenta, se parcela según el planeador estatal, según la disposición y beneficio del capital y cargando esa lógica de acumulación.

---

<sup>8</sup> LEFEBVRE, H. (1969). **Sociología de Marx**. Ed. Península, Barcelona

<sup>9</sup> MARX, C. (2003). **La cuestión judía**. (Versión electrónica)  
<http://www.hipersociologia.org.ar/biblioteca/textos/>

Así, un lugar puede valer más que otro según el interés del poderoso transformando al espacio en un factor de influencia el cuál incide en el qué y cómo producir. Determinando su valor dentro del sistema de producción y transformándose entonces, de un objeto, en sujeto que participa dentro del sistema de relaciones sociales y económicas que le dieron origen. Su valorización está directamente ligada al modo de producción vigente y como producto directo de las relaciones de la sociedad refleja e influye en su organización.<sup>10</sup>

### ***El Espacio como mercancía***

***“No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia”***

***C. Marx***

El espacio no está formado únicamente por objetos geográficos naturales o artificiales (lo que conocemos como naturaleza). Cada fracción de la naturaleza representa también una fracción de la sociedad. La configuración espacial de los objetos geográficos se muestra como el paisaje (continuidad visible) y los procesos, resueltos en funciones, se realizan a través de formas (procesos sociales que dan vida a esos objetos). Estas formas pueden no ser originariamente geográficas, pero terminan por adquirir una expresión territorial. De ahí que el espacio contiene las demás partes de la estructura, llamadas instancias, y está contenido en ellas como afirma Milton Santos, (1985).

Al tener las formas geográficas fracciones de la sociedad en un sistema productivo (formas–contenido), cambia de significado en correspondencia con el propio movimiento social, es decir, su cualidad de forma-contenido estará siempre en constante transformación porque el contenido adquiere diferentes formas, materializándose estos procesos en el espacio. El

---

<sup>10</sup> Por ejemplo, Santa Fe en la Ciudad de México, hace algunos años era un basurero y actualmente es un centro comercial, empresarial y financiero de gran importancia a nivel nacional.

movimiento dialéctico entre forma y contenido del espacio es el mismo que ocurre en la sociedad. Las relaciones sociales ganan complejidad, multiplicándose, intensificándose, a través de las contradicciones más dolorosas. Se reconstituyen espacios a partir de reutilizar lugares que no están destinados para ese fin. Por ello, gracias al movimiento social, cada lugar cambia de significado porque las fracciones que se van incorporando al espacio no son las mismas localizaciones<sup>11</sup>. Además, cada lugar tiene en cada momento, un papel propio en el proceso productivo y corresponde a un tiempo histórico particular, a una periodización:

*“...Lo que interesa es el hecho de que en cada momento histórico cada elemento cambia su papel y su posición en el sistema temporal y en el sistema espacial y, en cada momento, el valor de cada uno debe ser tomado de su relación con los demás elementos y con el todo...”*

<sup>12</sup>

El propio sistema de producción -incluyendo también las prácticas sociales (cotidianidad) que se hallan en la reproducción de las relaciones de producción- justifican los cambios de localización en el establecimiento de los enlaces productivos y de la misma producción. Cada lugar articulado, organizado, marca una jerarquía entre los lugares según la función que le corresponda en el sistema de producción (ramos automatizados del proceso productivo) donde se contemplan la producción, la circulación y el consumo, pero debido a esa organización, entrarían en juego factores como la investigación, el control, la coordinación, la previsión, la mercadotecnia y la propaganda.

Actualmente, cada lugar incluye uno o más elementos del sistema productivo derivando en concentraciones de actividades productivas, población y capital, puntos favorecidos del espacio, dejando como

---

<sup>11</sup> *“...El lugar puede ser el mismo, las localizaciones cambian. El lugar es un objeto o conjunto de objetos. La localización es un haz de fuerzas sociales ejerciéndose en un lugar...”*

SANTOS, M. (1985). ***Espacio y Método***. En Cuadernos Críticos de Geografía Humana. (Versión electrónica)

<sup>12</sup> *Ibíd.*

resultado su contraparte, la dispersión, manteniéndola en dependencia constante. Por ejemplo, la forma de organización de las empresas y de su intercambio. Muchos de los procesos iniciales de producción se realizan en países subdesarrollados (obtención de materias primas, manufactura, etcétera), que posteriormente, ya valorizados (retocados por tecnología o mercadotecnia), en los países avanzados, son vendidos en su lugar de origen.

La debilidad de las instituciones estatales favorece este tipo de prácticas estrechando las condiciones de decisión de la sociedad en general, destruyendo el pacto social convenido con el Estado. Por lo que a medida que todo esto se subordina a un juego de relaciones en que las variables proceden, sobre todo, de centros de decisión cuyos objetivos no son coincidentes y que están situados en diversos puntos del país, pero sobre todo fuera del mismo, la sociedad local se ve sometida a tensiones mucho más numerosas y frecuentes.

Los procesos que inciden en un lugar, llámense económicos, institucionales, culturales, etcétera, afectan los diferentes niveles de la sociedad. Esos espacios o subespacios (como los llama Milton Santos), insertados en un contexto global, pasan de ser naciones a teatros de múltiples acciones, cuyo origen y nivel son diversos. Llevando las formas locales a su subordinación respecto de cambios rápidos y profundos, precarios y sin la valoración de las determinaciones de la naturaleza local y regional. Reformando la vida cultural e institucional para atender el nuevo tipo de demanda, y representando una nueva estructura productiva sin hablar, de la modificación de las relaciones sociales que crean nuevas formas de convivencia y nuevas estructuras de consumo.

El espacio entonces modelado a partir de los elementos históricos, económicos y políticos se constituye en una forma (ciudad, campo, puerto comercial, parque industrial), se transforma en una función de dominio que determina las estructuras que se apoderan de los demás espacios que forman la totalidad. Esta forma-función-estructura, que resalta Lefebvre

(1969), son los roles que el espacio juega según su papel en la reproducción del capital, en la concentración de capitales y la forma en que interviene en la producción; a través de dictar qué producir, cómo hacerlo y dónde hacerlo. Los lugares ganan y pierden valor según la intención del capital que filtra sus intereses por los poderes institucionales de las ciudades para poder mantener sus relaciones específicas de reproducción. Con el ir y venir del intercambio, los lugares en los diferentes espacios mundiales se convierten en mercancías que se ofrecen al mejor postor, convirtiendo los espacios en una violenta dispersión de segregaciones.<sup>13</sup>..

El espacio, como producto y productor de los medios de producción pero también como mercancía, se convierte así en un elemento importante para el capital, necesario de dominar y sujetar a las leyes del consumo y la demanda. La renta de la propiedad y el mercado inmobiliario resultan ser la mejor expresión de la mercantilización del espacio. Así los lugares adquieren valor por la venta o renta; por lo que en ellos se produce; su posición en relación con los medios de comunicación (ya sea para el transporte de mercancías y de personas) y por su valor simbólico, sometiéndolos a los intereses momentáneos del capital.

Por otro lado, las mercancías con su carga social, pero sobre todo por su carga espacial, cobran un valor diferente de intercambio y de utilización: no es lo mismo un producto elaborado en China que en Alemania. El valor de mercado varía por su calidad y por la densidad de producción de un país a otro, lo que implica el número de horas para su elaboración que involucra salarios diferentes, prestaciones al trabajador y condiciones en el trabajo desiguales, así como por el tiempo de transporte de su lugar de producción al mercado.

---

<sup>13</sup> *“...El capitalismo no se ha mantenido más que extendiéndose a la totalidad del espacio (rebasando con creces sus puntos de origen, de desarrollo, de plenitud: las unidades de producción, las empresas, las firmas nacionales y supranacionales). Se puede decir del espacio lo que, cada cosa producida, decía y explicaba Marx, encierra y oculta, en tanto que cosa: relaciones sociales...”*  
LEFEBVRE, H. (1978). **El derecho a la Ciudad**. Ed. Península, Barcelona

Por lo que entonces se puede afirmar que entre más acumulación se encuentra en un lugar, el espacio será un centro de atracción para la ejecución de los poderes políticos y económicos (Londres, Tokio, Nueva York) y que, sin embargo, a sus alrededores generarán la suficiente segregación para afirmarse en su exclusividad, su reafirmación fundada en la negación del otro.

La comparación de los lugares según su relación con los centros de decisión, las vías de comunicación, etcétera, crean la especulación de los espacios. Se compra la 'imagen creada' del espacio pero, sobre todo, se intercambia distancia por tiempo (recorridos de mercancías y personas), status que simbólicamente marca la diferencia entre las clases sociales, ricas y pobres y entre los que pretenden imitar las costumbres de las clases acomodadas. El "valor del suelo"<sup>14</sup> que se media únicamente por su utilización, se modifica y redefine según sus significaciones y simbolismos. También se compra el poder para crear otros espacios redefiniendo las formas de habitar y re/valorizando esos lugares que en su fin de ser diferentes a los demás repiten las mismas estructuras.

Según David Harvey (1996) esto se traduce en la acumulación del capital en un espacio definido, que señala a partir de:

- A) Las relaciones espacio-temporales que se reestructuran radicalmente, alterando las localizaciones relativas de los lugares dentro del patrón global de la acumulación del capital.
- B) Los lugares se protegen de la competencia con las fricciones de la distancia; pueden depender de un relativo rango alto de poder monopólico. Valorización (de cambio de capital), los menores costos de transporte hacen de la producción, mercadeo, comercio y particularmente al capital financiero más móvil geográficamente.

---

<sup>14</sup> La expresión "valor del suelo" es, según Marx, una tautología, un sin sentido. La Tierra no puede tener valor porque su existencia misma no implica trabajo humano alguno. Sin embargo, puede tener precio y generar una ganancia para su propietario bajo la forma de renta. Valor y precio no son sinónimos. Nota de Octavio Rosas Landa, (Comunicación personal)

C) Competencias entre los lugares por capitales, originando antagonismo y exclusión con respecto a otros. Los lugares se diferencian para hacerlos más competitivos a fin de atraer o retener el capital de inversión, construyendo imágenes, publicidad, etcétera.

D) La venta de lugares y el engrandecimiento de sus cualidades particulares se vuelve frenético a causa de la construcción especulativa del lugar (Mercado Inmobiliario).

Por lo que hay entonces, un valor del espacio (tomando en cuenta que el espacio es un producto social) y un valor en el espacio. El primero que tienen que ver con el valor del lugar (recursos naturales<sup>15</sup>, situación geográfica, cercanía con algún centro social, político, cultural o económico, etcétera) para lo que fue en un momento determinado construido, pues de lo que en él hay, dependen o influyen las actividades que se desarrollen ahí. Y el segundo con las rugosidades<sup>16</sup> que las actividades humanas dejan al reproducir el sistema económico:

Recordemos que para el capital las relaciones de producción se basan en tres divisiones principales, según Marx, retomado por Henri Lefebvre (1976):

1. *El capital y el beneficio del patrono* o sea los dueños del capital: las empresas
2. *La propiedad del suelo*, con las múltiples rentas que proporciona por su valor intrínseco o por su valor agregado: rugosidades
3. *El trabajo y el salario* que permite el consumo: la circulación

El mediador de esta relación resulta el espacio, que participa con su valor de uso para la producción de mercancías, contiene y mantiene las

---

<sup>15</sup> Influido por la escasez y la calidad de los bienes que antes eran raros y ahora son más fáciles de adquirir (automóviles, computadoras, tecnología en general) y los que abundaban comienzan a escasear o han perdido su calidad por producir los anteriores (los recursos naturales).

<sup>16</sup> Las infraestructuras son el trabajo humano materializado y localizado en forma de casas, plantaciones, caminos, etc.

relaciones de producción, es producto de esa reproducción tanto en la estructura que impone el sistema estatal como en la práctica cotidiana de la sociedad y determina nuevas relaciones de poder y dominio sobre otros espacios. Es decir, la empresa obtiene las gracias de un lugar, explota sus recursos, obtiene un beneficio por la producción de mercancías. En el lugar se originan relaciones de producción con base en la actividad de la empresa estableciendo relaciones sociales. Marca al lugar con el equipamiento que modifica la organización espacial y potencializa la importancia de ese lugar con respecto a otros según su productividad, y por último, por su capacidad de insertarse en el sistema económico generará también poder político.

El espacio entonces, se sectoriza según su actividad productiva como si hubiese producciones diferentes, correspondiendo a las demandas del mercado mundial y a una descomposición de dicho mercado. Los grupos de poder, a través de las instituciones y el Estado, ofrecerán las generosidades de sus espacios y tenderán a competir por insertarse dentro del sistema económico, como afirma Harvey, sin importar las barreras geográficas que serán superadas por los medios tecnológicos o que bien serán sobrevalorados por la mercadotecnia. Así, el espacio mercantilizado tendrá mayor demanda según los recursos con que cuente, la disminución y exclusividad de lugares con ciertas características propias para el mercado del ocio, la diferencia de culturas, entre otras características, todo lo que el espacio encierre, será ofrecido al mejor postor para abastecer mercados tanto exclusivos como populares.

La posesión de la tierra, su marco jurídico y la renta que de ella se obtiene, se convierten en evidencias de la importancia del manejo del espacio por los intereses del capital. Si la producción del espacio se delimita entonces en la reproducción de la sociedad bajo un modelo de producción económico delimitado en un lugar, la tierra, el espacio físico, adquiere propiedades de valor y valorización. Ser dueño de la tierra da sentido a su propietario al poseerla, la renta que genere, o sea la ganancia, permite entender cómo el capital se territorializa a partir de la renta de la tierra. Y

es entonces donde el sujeto que se apropie de la renta de la tierra controla una de las partes esenciales (de las tres mencionadas anteriormente) de la producción y reproducción social y, por tanto, del espacio.

Si tomamos en cuenta que la mayoría de la tierra en México pertenece (o pertenecía hace algunos años) al los sectores campesinos, ellos eran los dueños de las ganancias por poseer la tierra, los terratenientes, sin embargo, como explica Armando Bartra (2006):

*“...se considera renta capitalista de la tierra a cualquier ingreso que su propietario recibe por cuanto es propietario, en cuyo caso, efectivamente, una de las situaciones en que esta renta se realizaría sería aquella en la que el campesino arrienda su parcela...si se beneficia de la venta de su producto, además de proporcionarle el pago integro del trabajo necesario y la ganancia media, le reporta todavía un ingreso adicional; entonces, y sólo entonces el campesinado cumpliría la función de terrateniente...”<sup>17</sup>*

Pero el campesinado es explotado y obligado a transferir su excedente a través de pagos por préstamos, fuerza de trabajo propia y externa (jornales), transporte, distribución y venta de mercancía a precios bajos, etcétera, que difícilmente le permiten cumplir el papel de terrateniente. Por lo que entonces, se convierte en un espectador explotado más del juego del capital, su ganancia se neutraliza en la retribución de su trabajo por debajo del su valor real.

Otra observación oportuna es la diferencia entre el campesinado y los empresarios agrícolas. Estos últimos se apropian de las ganancias, que pueden ser equiparadas a la renta, ya que sus niveles de producción no permiten obtener las mismas ganancias y abarcar el mismo número de mercado demandante. Por lo que la valorización de la tierra se vuelve contra los campesinos desvalorizando sus productos frente a los grandes

---

<sup>17</sup> BARTRA, A. (2006). **El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida.** UACM. Itaca. CEDRSSA. México

terratenientes que, cuya figura actual se encierra en los empresarios agrícolas, al ser ellos, los ganadores de la renta de la tierra como superganancia. Entonces:

*“... La renta de la tierra tiene, pues, su base en determinado grado y tipo de desarrollo de las fuerzas productivas que hace de la industria un proceso de producción de trabajo decisivamente condicionado por un bien natural. Pero esta historicidad del problema de la renta de la tierra es también la historicidad del capitalismo como modo de producción...”*<sup>18</sup>

El mismo autor, habla más adelante del desarrollo desigual entre la industria y la agricultura (ciudad y campo) como un problema que Marx se plantea al desarrollar la cuestión de la renta, marcando este desarrollo desigual y combinado como un elemento clave en la operación del modo de producción capitalista (producción de medios de producción y producción de medios de subsistencia) ya que:

*“...el reparto de la plusvalía a través de la nivelación de la cuota de ganancia se origina en el desarrollo desigual de la composición orgánica del capital de las diversas ramas de la producción a la vez que las condiciona por lo que la teoría de la renta aparece entonces como un paso necesario para determinar la lógica de las transferencias entre industria y agricultura, y es una nueva mediación en la operación de la tendencia a la nivelación de la cuota de ganancia...”*<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Ibídem.

<sup>19</sup> Ibídem.

*“...La teoría de la renta pone de manifiesto las condiciones de producción y distribución de la plusvalía en el interior de la agricultura y entre ésta y la industria...”*  
BARTRA, A. (2006). **El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida.** UACM. Itaca. CEDRSSA. México

*“...La cuota de ganancia a es la forma en que la plusvalía y sus determinantes se manifiestan ante los participantes en el sistema económico capitalista, es decir, es la proporción de beneficios que obtiene una empresa (por lo común, en un año de actividad) respecto a la totalidad del capital desembolsado. La cuota de ganancia le*

Si la renta de la tierra es un elemento en la producción del sistema capitalista, se condiciona según la actividad que se desarrolle. Por ejemplo, en la agricultura, la renta de la tierra depende de las características del suelo, por lo que la actividad se vuelve específica de un determinado lugar para un cultivo determinado. Así, la renta sólo se genera cuando el proceso de trabajo en el que interviene la tierra como medio de trabajo constituye la base natural de la renta.

Para Bartra, la base natural de la renta se constituye por tres características de la tierra: a) es un bien natural y no un producto del trabajo; b) las características cualitativas de la tierra que influyen en el proceso de trabajo agrícola se dan de manera desigual, los terrenos tienen fertilidades distintas, reaccionan de diferente manera a inversiones sucesivas de trabajo y tienen, además ubicaciones diferentes en relación con los lugares donde deben consumirse el producto; c) la tierra es un bien limitado y por tanto lo es también la disponibilidad de tierra de un calidad y localización dadas.

Si a este análisis agregamos el valor bioenergético, de germoplasma, de recursos naturales en general, el valor de la renta aumenta para el actual momento histórico en que estas características son el objetivo principal del capital.

### ***De las contradicciones***

Si la concentración de beneficios en un lugar da como resultado la centralización de poder, necesariamente lleva en su esencia la contradicción de generar otra centralización, aquella que se deriva de la

---

*indica al capitalista la eficacia con que utiliza el capital, la rentabilidad de su empresa por cada dólar que invierte....”*

<http://www.eumed.net/cursecon/index.htm>

exclusión de la población que es expulsada por no participar en esta saturación.

Si entendemos 'la relación sociedad-actividad, producción-espacialidad', comprendemos entonces que el manejo que se da del espacio resulta primordial por parte del Estado a través de la planificación y el urbanismo. Esta planificación elaborada en la administración pública estatal atiende peticiones o sugerencias derivadas de organismos ajenos al interés social y que atiende intereses de capitales no necesariamente nacionales. Cabe resaltar que el espacio no es el objetivo final del capital, es la mediación como se viene afirmando:

*"...un producto social o el punto de reunión de los productos, un procedimiento y un instrumento, un medio y una mediación. En esta hipótesis, el espacio viene a ser un instrumento político intencionalmente manipulado, incluso si la intención se oculta bajo las apariencias coherentes de la figura espacial..."<sup>20</sup>*

Situados en el sistema capitalista actual, la ideología de la producción y el consumo dirigido hacen de los espacios, lugares restringidos de control social de los que difícilmente se puede salir, porque la reproducción de las relaciones de producción no coincide ya con la reproducción de los medios de producción. Las relaciones son dirigidas en la vida cotidiana por la cultura, los ocios, los medios de comunicación, el arte, las cosas, las proliferaciones de las ciudades, la totalidad del espacio a través de los espacios creados por arquitectos, urbanistas, economistas y políticos que sustentan en un espacio la disociación de la inclusión y la segregación:

*"...Ese espacio homogéneo y, sin embargo, dislocado, troceado y, sin embargo, ordenado, desarticulado y, no obstante, sujetado, es el espacio donde el centro se petrifica al propio tiempo que estalla... Ese espacio en donde la conexión constreñidora se lleva a cabo merced a*

---

<sup>20</sup> LEFEBVRE, H. (1976). **Espacio y Política**. Ed. Península, Barcelona

*intercambiadores entre las partes dislocadas: el espacio a la vez informe y duramente constreñidor de las periferias y los arrabales...”*

21

Este espacio capitalista fragmentado, dividido en parcelas o regiones que se destacan por su contenido y producción se esfuerza por adquirir una lógica global, aunque pulverizada, saltando a la vista las diferencias sociales donde la clase dominante dispone de dos poderes, según Lefebvre, a través de la propiedad privada del suelo que se extiende a la totalidad del espacio a través de los derechos de las sociedades, los grupos colectivos, los derechos nacionales y la soberanía. Y en segundo lugar, a través de la globalidad, el conocimiento, la estrategia, la ideología, la moda, la publicidad, la acción misma del Estado, que causa conflictos inevitables entre lo que se ‘quiere’ (bienestar, desarrollo, progreso) y lo que se ‘es’ (marginado, pobre, explotado, invadido, vendido).

Así, la totalidad del espacio reproduce las relaciones sociales enajenadas creando espacios fragmentados, divididos ora por la producción, ora por la clase económica, ora por la cultura donde predominan determinadas formas y estilos de vida.

*“... La sociedad no obedece a una lógica, tiende a ella. Esta sociedad no representa un sistema; se esfuerza en serlo, aunado al constreñimiento y la utilización de las representaciones. Las contradicciones del espacio no son un producto de su forma racional; son producto del contenido práctico y social y, más específicamente, del contenido capitalista...”*<sup>22</sup>

Por lo que entonces podemos hablar de múltiples contradicciones reflejadas en el espacio: aquellas derivadas de la concentración de poder

---

<sup>21</sup> Ibídem

<sup>22</sup> Ibídem

político y económico propias del sistema capitalista y evidenciadas en las relaciones sociales y de producción que dividen a la sociedad en clases.

### ***La diferenciación espacial***

La producción del espacio implica la dominación de la naturaleza, ocultando y disimulando, la dominación sobre los seres humanos hacinados en concentraciones urbanas o en sus periferias. Para Lefebvre la producción del espacio no puede ser más que diferencial debido a que la concentración que evoca del sistema económico, afecta sus posibilidades desembocando en el espacio homogéneo, que él llama espacio de muerte, pues reduce mortalmente las fuerzas productoras, retroceso de la práctica social.

La destrucción de la naturaleza se asimila por la urbanización que ahora se ve como el estado natural, 'seudonatural', donde todo está creado, destruyendo la creación social y que se reproduce como una práctica 'neo', sustituyendo todo cuanto es anterior: 'Autodestrucción nuclear y social' a favor de las fuerzas económicas y políticas. El espacio se idea homogéneamente y, sin embargo su materialización, aquella planeada, diseñada, produce la diferenciación entre los que se alinean ante la estructura del capital y aquellos que no renuncian a su capacidad creadora, pero también a aquellos que en el intento de insertarse no lo logran:

*"...No se trata de localizar en el espacio preexistente una necesidad o una función, sino al contrario, de espacializar una actividad social vinculada con la práctica en su conjunto..."*<sup>23</sup>

Para Lefebvre la meta en la producción del espacio por parte del capital es homogeneizar todo cuando se pueda. Tendiendo a la urbanización,

---

<sup>23</sup> Ibídem.

reprimiendo las fuerzas creadoras, el único creador será el capital. En las ciudades no hay fuerza ajena o innovadora, todo se controla, desde el cotidiano hasta las estructuras estatales:

*“..A través de las diversas tendencias se perfila una estrategia global (es decir, un sistema unitario y un urbanismo ya total). Unos harán entrar a la sociedad de consumo dirigida en la práctica y la concretización sobre el terreno. Construirán no sólo centros comerciales sino centros de consumo privilegiados: la ciudad renovada. Impondrán, haciéndolo <legible>, una ideología de la felicidad gracias al consumo, y a la alegría gracias al urbanismo adaptado a su nueva misión. Este urbanismo programa una cotidianidad generadora de satisfacciones. El consumo programado y cibernético se convertirá en regla y norma para toda la sociedad. Otros, edificarán los centros decisionales, concentrando los medios de poder: información, formación, organización, operación. O también, represión (coacciones, entre ellas la violencia) y persuasión (ideología, publicidad). Alrededor de estos centros, en orden disperso, de acuerdo con las normas y presiones previstas, se repartirán sobre el terreno las periferias, la urbanización así para un dominio perfecto, para una refinada explotación de la gente a la que se explota a un tiempo como productores, como consumidores de productos, como consumidores de espacio...”<sup>24</sup>*

Sin embargo, la vida urbana deja una salida: el derecho a la ciudad, lo que la vida urbana permitirá si se logra salir de la enajenación en que nos encontramos.<sup>25</sup>

Para Milton Santos las diferencias espaciales, al igual que para Henri Lefebvre, se originan por la concentración de capital y evolución técnica, pues éstas diferencias no se realizan de la misma forma en todos los lugares:

---

<sup>24</sup> LEFEBVRE, H.(1969). ***Sociología de Marx***. Ed. Península, Barcelona

<sup>25</sup> Este tema se desarrolla hasta el tercer capítulo.

*“...Cada lugar contempla una combinación de variables de edades diferentes. Cada lugar está marcado por una combinación técnica diferente y por una combinación distinta de los componentes del capital, lo que atribuye a cada cual una estructura técnica propia, específica, y una estructura del capital propia, específica; a las cuales corresponde una estructura propia, específica, del trabajo. Como resultado, cada lugar es una combinación particular de diferentes modos de producción o modos de producción concretos. En cada lugar, las variables A, B, C... no tienen la misma posición en el aparente continuo, porque están marcadas por cualidades diversas. Esto resulta del hecho de que cada lugar es una combinación de técnicas cualitativamente diferentes, individualmente dotadas de un tiempo específico; de ahí las diferencias entre lugares...”*<sup>26</sup>

La organización y las composiciones que el capital puede imponer en los espacios dan un valor espacial a cada lugar para articularse puntualmente con otros según los intereses del poder político y económico y, en momentos determinados, ‘tendencias’ marcadas también por el capital. Recordemos que para Santos el espacio está formado por estructuras y sistemas:

*“...Las estructuras del espacio están formadas de elementos homólogos y de elementos no homólogos. Entre las primeras están las estructuras demográficas, económicas, financieras, esto es, estructuras de la misma clase que, desde un punto de vista analítico, pueden considerarse como estructuras simples. Las estructuras no homólogas, es decir, formadas de diferentes clases, interaccionan para formar estructuras complejas. La estructura espacial es algo así: una combinación localizada de una estructura demográfica específica, de una estructura de producción específica, de una estructura de renta*

---

<sup>26</sup> SANTOS, M. (1985). **Espacio y Método**. En Cuadernos Críticos de Geografía Humana. (Versión electrónica)

*específica, de una estructura de consumo específica, de una estructura de clases específica y de un conjunto específico de técnicas productivas y organizativas utilizadas por aquellas estructuras y que definen las relaciones entre los recursos presentes. La realidad social, lo mismo que el espacio, resulta de la interacción entre todas esas estructuras. Puede decirse también que las estructuras de elementos homólogos mantienen entre ellas lazos jerárquicos, mientras que las estructuras de elementos heterogéneos mantienen lazos relacionales. La totalidad social está formada por la unión de esos datos contradictorios, del mismo modo que lo está el espacio total...”<sup>27</sup>*

Entendido como un todo, el espacio se rediseña a partir de la organización de sus actividades productivas, en donde la técnica y la información juegan un papel determinante en la producción diferencial del espacio: la ‘modernización’ va acompañada por una especialización de funciones que dan origen a una jerarquía funcional, dando origen a lugares privilegiados con tendencia polar. Los factores de dispersión y concentración mantienen el equilibrio organizativo manifestado en la migración de las periferias a los grandes centros desarrollados y donde las grandes corporaciones son más poderosas que los Estados, generando una especialización de espacios que dependen de las demandas de las sociedades centrales, con lo cual su dominación es indisoluble. La polarización que genera esta dependencia crea subespacios modernos, tecnologizados y especializados que se transforman en objetos de origen, orden y significados diferentes. Los subsistemas de cada subespacio subsisten y coexisten entre sí creando una jerarquía de espacios. Con ello, cada sistema varía en diferentes escalas y periodos de tiempo, y aunque cada sistema está ideado para una función específica contiene elementos de diferentes periodos y se conecta con diferentes subespacios creando su dependencia y conexión con el resto, de ahí su individualidad y a la vez su homologación con el resto de la totalidad.

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*

Para David Harvey, el sistema económico capitalista en esta última faceta globalizadora y neoliberal implica:

*“...gran cantidad de autodestrucción, devaluación y quiebra en diferentes escalas y en diferentes localizaciones. Hace que todas las poblaciones sean selectivamente vulnerables a la violencia de la reducción de plantillas, el desempleo, el hundimiento de los servicios, de la degradación de los niveles de vida y la pérdida de recursos y de calidades ambientales. Pone en peligro las actuales instituciones políticas y jurídicas, así como configuraciones culturales y modos de vida completos, y lo hace en diversas escalas espaciales. Todo esto al mismo tiempo que concentra la riqueza y el poder y más oportunidades políticas y económicas en unas cuantas localizaciones selectivas y dentro de unos cuantos estratos restringidos de la población...”*<sup>28</sup>

Y abre la Teoría de Desarrollos Desiguales que analiza las consecuencias geográficas de la forma neoliberal de la globalización. Las diferencias geográficas se reproducen y reconfiguran por los procesos politicoeconómicos y socioecológicos que se llevan a cabo en el presente. Toma en cuenta la diferenciación que el capital hace, según la densidad de la inversión que realiza en lugares y regiones. Y considera que es un error caer en el análisis a través de la escala planetaria, pues hay problemas locales que repercuten en las acciones globales, en especial los referidos a problemas ambientales, que incumben a la escala global. Considera que la producción del espacio es a escalas y no por escalas planetarias pues los efectos positivos y negativos varían de un lugar a otro. Además, al igual que Henri Lefebvre deja una puerta abierta ante los planes del capital, propone que para planes planetarios de las multinacionales podrían contrarrestarse eficazmente mediante oposiciones planetarias.

---

<sup>28</sup> HARVEY, D. (2000). **Espacios de Esperanza**. Ed. Akal. España

Los conceptos de fragmentación, diferenciación y desigualdad geográfica se asocian por lo tanto a los componentes espaciales (desconexión física, discontinuidades morfológicas), dimensiones sociales (repliegue comunitario, lógicas exclusivas) y políticas (dispersión de actores y autonomización de dispositivos de gestión y regulación) como afirma Neil Smith (1986) y parten, según el análisis de estos autores, de la concentración de capital en lugares de interés productivo y mercantil; que se revaloran y reinsertan a placer del juego económico mundial. La tecnología y la información participan en la valoración y diferenciación de los espacios por su capacidad de especular su valor y sobre todo de incorporar su conexión con el resto del mundo. Es aquí donde el papel del Estado se vuelve menos integrador y redistribuidor de las clases y la riqueza; y aunque su origen fue el de mediar estas diferencias no pudo ocultar su verdadero interés de proteger a la burguesía y por tanto, antagonizar la lucha entre clases donde la contradicción ya es insostenible. La organización que el Estado hace de los espacios refleja el cinismo con que se permite la reproducción del capitalismo, llevando a los países a crisis económicas que descubren y agudizan la marginalidad y la pobreza, la explosión del crecimiento urbano y agrandan las filas de la población que no estamos integrados en el mercado mundial del trabajo. Los espacios y sus recursos se privatizan y se concentra la pobreza, tendencias que dejan de tener límites para convertirse en una constante mundial.

Son estas razones por las cuales el entender de la diferenciación espacial permiten analizar y evaluar la realidad actual. Con ello los procesos espaciales se comprenden de una forma articulada con los acontecimientos políticos y económicos, permitiendo distinguir entre los espacios diferenciados, aquellos formados por el poder del capital y los espacios de diferencia, los derivados de la exclusión. Dentro de estos el análisis permite identificar grupos de la sociedad que encuentran formas diversas de equilibrar las desigualdades generando propuestas alternativas a las relaciones políticas, culturales y económicas que la integran en nuevas formas de organización social equitativas y justas. Que se distinguen por

enfaticar las diferencias individuales y colectivas sobre la homogeneización cultural capitalista y es, a partir de esa diferencia, que su discurso teórico y su práctica cotidiana dan coherencia y validez a los esfuerzos por un mundo sin exclusión (material y social) y a una lucha constante contra la desigualdad social, viviendo y respetando las diferencias. Dónde la diferencia enriquece las individualidades en la medida que las individualidades respetan las diferencias.



## **Capítulo II: Neoliberalismo y globalización**

*“Mientras luchan por separado son vencidos juntos”*

*Tácito*

### ***La Globalización***

El sistema capitalista se ha consolidado desde el siglo XVIII y ha venido modificándose para mantener su vigencia. A pesar de sus múltiples crisis y tomando en cuenta que dentro de la producción del espacio la ideología y el sistema económico son partes determinantes en su estructura, la producción espacial de este sistema ha generado espacios específicos de acuerdo con sus necesidades de supervivencia. Analizando la última versión del sistema capitalista, a finales del siglo XX, la noción de la Globalización determina la nueva forma de producción espacial.

La Globalización como tal surge en la década de los ochenta con la intención de unificar la demanda y estandarización de la oferta, promoviendo una fabulosa maximización de beneficios para los inversores. El proceso implicaba la reestructuración de las relaciones comerciales planetarias, es decir, que si bien antes existían diferentes mercados en el mundo con características y gustos propios, el nuevo proceso económico obligaría a unificar el consumo según las determinaciones de los países centrales, a partir de la manipulación de las masas, donde la tecnología y la mercadotecnia jugarían el papel principal en la mercantilización.

Las comunicaciones por tanto fueron y son, el medio por el cual la aculturación de los nuevos modos y formas de vida serían transmitidos a la periferia y, en consecuencia, tener su control se convertiría en objetivo obligado para hacer prevalecer la nueva ideología global aunque con ello se sometiera la libertad de expresión: estandarizar la cultura a nivel internacional a través del control de las comunicaciones.

Pero como todo proceso, la Globalización no surge de la nada. En los años cincuenta, después del reajuste geopolítico mundial con la finalización de la Revolución Mexicana en América Latina, la Revolución Rusa, la Revolución China y la I y II Guerras Mundiales, dio como resultado la división del mundo en capitalistas y socialistas y dio inicio la Guerra Fría entre estos dos bloques. Ante tanta agitación social en busca de justicia, igualdad económica y derrocamiento de cúpulas de poder, el sistema capitalista se vio obligado a incorporar y combinar la lógica del mercado con estas demandas, formando las economías mixtas con el fin de detener un cambio de sistema económico y la revuelta social.

Con ello surge el denominado Estado de Bienestar, que tenía como objetivo el regular a las empresas o corporaciones y los grupos trabajadores agrupados en sindicatos. Era un Estado Social que jugaba en la lógica que marcaba el capital pero también tomaba en consideración las demandas sociales (educación, salud, regulación del mercado, control estatal de los medios de producción) motivadas por el movimiento socialista del mundo procurando las funciones sociales básicas para contener un movimiento social.

Sin embargo, la base teórica de este Estado era la renovación del liberalismo impulsado desde 1950 y que se pondría en práctica en Estados Unidos y Europa a partir de los setenta y de ahí al resto del mundo.

*“...El neoliberalismo, una vertiente de una doctrina económica -el liberalismo- que tiende a profundizar los aspectos conservadores, de explotación del hombre por el hombre, graficados a través de la imagen del “derrame de la copa”. Los teóricos neoliberales comparaban a las sociedades con una copa, cuyo interior estaba compuesto por las clases proletarias, y su exterior y su base, por el resto. Señalaba que el objetivo de las políticas económicas debía estar orientado a llenar en un principio el interior de esa copa, y una vez que su contenido fuese completado, se iba a producir un derrame*

*que beneficiaría al resto de la sociedad, que podría en ese momento aumentar sus niveles de ingreso y sus estándares de vida...”<sup>1</sup>*

Este periodo se caracterizó en América Latina por la imposición de regímenes autoritarios, y depresión económica, enmarcada por la crisis internacional petrolera. La crisis provocó un proceso generalizado de estancamiento económico sumado a agudos procesos inflacionarios, conocido como estanflación. Fue además un periodo donde predominó la represión, retiro de las libertades de expresión y de reunión y desaparición de personas, ya sea por parte del Estado o por grupos derivados y subsidiados por él, las corporaciones y la burguesía. Esta cúpula de poder ahora se encargaría de subsanar los beneficios que el Estado de Bienestar generó, así que se dedicaron a concentrar riqueza y propiedades a partir de la disminución de salarios, derechos laborales y despidos.

Los movimientos sociales de estas décadas fueron sangrientos e inhumanos, las voces se alzaron y las protestas por los regímenes militares o el predominio de partidos monopólicos, como el PRI en México, sucumbieron, un tanto por la presión social y la mayor parte porque dejaron de ser necesarias para aplicar el nuevo modelo. La solución fue entonces, desarrollar un contexto de democracia de baja calidad o de procedimiento para acallar a las voces disidentes, agrupadas en fuerzas políticas y democráticas, o sea en partidos políticos que encabezarían la lucha por la vía pacífica y en las urnas. Aunque en un inicio los objetivos eran claros, el proceso derivó en la desarticulación de los grupos organizados, civiles, de trabajadores, sindicalistas y estudiantiles formando una nueva cúpula de poder carentes de fondo y demanda social. Los llamados partidos de izquierda se convertirían en otro elemento del juego democrático.

Las prácticas asistencialistas, el clientelismo político, el desempleo, las injusticias sociales y el nulo crecimiento económico, pero sobre todo

---

<sup>1</sup> LETTIERI, A. (2004). **La civilización en debate. Historia contemporánea: de las revoluciones burguesas al neoliberalismo.** Prometeo. Argentina

adquisitivo, ha sido el único pan cotidiano para las sociedades que se han permeado de este modelo neoliberal, un modelo que pareciera reclamar la sangre humana como un Dios primitivo, según palabras de Alberto Lettieri.

Pero ¿Qué hay de nuevo en este sistema?. Destacaremos dos puntos según Samir Amin<sup>2</sup>:

1. La erosión del Estado-Nación centrado en sí mismo y la consiguiente desaparición del vínculo entre la esfera de la reproducción y la de la acumulación, que acompaña al debilitamiento del control político y social que hasta el momento había sido determinado precisamente por las fronteras de ese Estado-Nación autocentrado;

La erosión general de todas las instituciones pero en particular la figura del Estado Nacional<sup>3</sup> ha sufrido una merma en sus características principales: no se adjudica ya la producción y creación de bienes, grupos y empresas sociales, ahora éstas son derivadas de las grandes multinacionales en forma de concesiones, ONG's o paraestatales. Además, estas empresas controlan las comunicaciones, ejerciendo poder sobre los modos, costumbres y valores que se distribuyen en casi todo el mundo, aminorando la influencia del Estado dentro de su territorio. Además la autonomía y la soberanía del Estado se somete a las necesidades y objetivos de los organismos internaciones ya sea políticos o financieros influyendo en sus políticas de desarrollo interno y externo. Desde el control de las partidas presupuestales hasta las formas de ejercer justicia, incluso se ve impedido de ejercer poder alguno contra la delincuencia y las redes internacionales de narcotráfico, prostitución, contrabando, etcétera, que deriva en olas graves de violencia con lo que deja otra de sus obligaciones, la de proporcionar seguridad a su población.

---

<sup>2</sup>. AMIN, S. (2003). **El Capitalismo en la era de la Globalización.** Paidós.Barcelona

<sup>3</sup>. El Estado Nacional tenía tres características básicas: 1) un territorio definido sobre el cual ejercía un poder autónomo; 2) gozaba del monopolio de la violencia legítima y 3) desempeñaba un papel en la producción de colectivos sociales y de representaciones simbólicas a través de instituciones –la escuela, el servicio militar, etcétera-.

2. La erosión de la gran fractura entre un centro industrializado y las regiones periféricas no industrializadas, es paralela a la emergencia de las nuevas dimensiones de polarización.

La integración de regiones económicas entre países desiguales y las condiciones generalizadas de trabajo, han derivado en el enriquecimiento y empobrecimiento de espacios, situación que es originada y aprovechada por las empresas, ejerciendo su poder económico a través de la imposición de sus propias reglas de trabajo y por supuesto la anulación de derechos laborales, creando un sistema esclavista para las áreas menos afortunadas en este juego.

*“...La posición de un país en la jerarquía global viene definida por su capacidad para competir en el mercado mundial. Aceptar esa evidencia no supone en modo alguno compartir la opinión del economista burgués que considera que esa misma oposición se debe al resultado de adoptar medidas racionales, una racionalidad- dicho sea de paso- que se mide a partir de las denominadas “leyes objetivas del mercado”. Por el contrario, creo que dicha competitividad es un producto complejo en el que confluyen múltiples factores económicos, políticos y sociales. En esta lucha desigual, los centros usan lo que me gusta denominar sus “cinco monopolios”, monopolios que constituyen un desafío a la totalidad de la teoría social...”<sup>4</sup>*

Los monopolios de que habla Samir Amin son:

1. Monopolio tecnológico.
2. Control de los mercados financieros mundiales (capital financiero)
3. Acceso monopolista a los recursos naturales del planeta.
4. Monopolio de los medios de comunicación y
5. Monopolio de las armas de destrucción masiva.

Cada de uno de estos monopolios refleja el apoderamiento del mundo por el poder y la ambición de unos pocos sobre los muchos, reduciendo a los países

---

<sup>4</sup> Ibídem

de la periferia a fábricas y maquiladoras subcontractadas de las poderosas empresas. Condicionando su crecimiento y rumbo a la necesidad de la demanda de las sociedades pudientes y sinrazón de los países centrales. Marcando una diferencia abismal entre los recursos materiales de un individuo promedio del primer mundo y otro del inframundo, evidenciando la diferenciación de los espacios en el mundo.

Por si fuera poco, la dominación de bienes materiales extendió su influencia sobre los bienes intelectuales. La libertad de pensar y entender al mundo tiene objetivos semejantes al modelo, cualquier forma diferente de analizar la realidad es un absurdo dentro de la sociedad neoliberal. La oposición a las formas de ver el mundo ha saltado en esta última etapa; las formas de construir pensamientos diferentes han llevado al Estado a ser el enemigo común de la población pobre de todos los países. Su fuerza cohesiva es nula, por lo que sus ciudadanos reformulan el modelo de la sociedad que desean y cuestionan si la política y los espacios de la política son de representación o de simulación ciudadana al grado de exigir la reestructuración o la muerte del Estado-Nación.

Sin embargo políticas nacionalistas como las de Bolivia, Brasil o Venezuela han ampliado fuerza de la institución estatal, dejando claro que el aparato como tal es funcional siempre que satisfaga las demandas de su población. Estos proyectos han marcado diferencias importantes en el cono sur, formando un nuevo bloque de países que difícilmente aceptan las imposiciones de los Estados centrales. Desafortunadamente, la política nacional ha optado por el camino fácil y, agachando la cabeza, ha implementado políticas agresivas y salvajes contra su población.

## ***Cambios en la economía nacional: Del Estado benefactor al Neoliberalismo***

***“El pueblo sabe quién lo sirve y quién se sirve de él”***

A lo largo de 67 años que el reparto agrario tuvo efecto (1915-1991) se repartieron 104'239'103 hectáreas a cerca de 2'600'000 ejidatarios, se constituyeron 26 mil ejidos y se restituyeron tierras pertenecientes a dos mil comunidades, en su mayoría indígenas para beneficio de 400 mil comuneros certificando a un millón de pequeños propietarios<sup>5</sup>.

Sin embargo, al paso de los años, el reparto agrario se fue enturbiando hasta transformarse en 'El problema Agrario', ya sea por indefinición en la propiedad de la tierra, la burocracia torpe, la demagogia, la poca definición en los derechos agrarios y la inseguridad jurídica, la incipiente e indetenible corrupción y los muchos intereses del monopolio del partido en el poder, mezclados con los intereses económicos y políticos que enmarcaban el momento. Fue entonces cuando el negocio de documentos, la extorsión, los falsos profetas y la complicidad entre políticos y caciques, armaron lo que sería la trampa agraria en que muchos campesinos cayeron, determinando el desarrollo económico del país, marcando la dependencia hacia el mercado exterior haciendo del campo, la parte más pobre y desprotegida del desarrollo nacional.

El proyecto histórico de 1910 fue mutilado, deformado y desnaturalizado de las demandas e ideales iniciales. La ilusión de la justicia agraria se fue con la posibilidad de administrar los recursos naturales, la superficie, el subsuelo, las áreas marinas y su conservación. La legalidad y legitimidad del Estado y el gobierno también se fueron con ellos. Al igual que la posesión de la tierra, la

---

<sup>5</sup> MANZANILLA-SHAFFER, V. (2004). **El drama de la tierra en México. Del siglo XVI al siglo XXI**. SRA. UNAM. Porrúa. México

libertad, las garantías individuales y los derechos colectivos se esfumaron de la misma forma que entraron en vigor las reformas a la Constitución mexicana.

Los cambios en el manejo de las políticas del campo tuvieron sus altibajos. Inicialmente el primer gobierno revolucionario en la década de 1930, Lázaro Cárdenas (1934-1940) fortalece el sistema ejidal y promueve la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que posteriormente se incorporaría al partido revolucionario. Esta organización era la interlocución entre el campesinado y el órgano presidencial ante la fragmentación en la organización nacional. El reparto agrario, principal objetivo de la CNC, tenía en ese entonces una finalidad redistributiva más que productiva. El ritmo de distribución fue disminuyendo con los años al igual que el apoyo estatal para que los ejidos funcionaran como se había deseado. La política entonces cambió por un modelo de desarrollo basado en la propiedad privada y con una explotación capitalista.

Después de 1940 se consolida la relación entre el Estado y el Partido (PRM, después PRI, 1946) y el clientelismo político entre el gobierno y el mismo partido; se subordinaron las relaciones heterónomas con el partido y el Estado<sup>6</sup>. Se reorientó la reforma agraria descuidando la producción ejidal. Para la década de 1970, José López Portillo (1976-1982) implanta una política de soberanía alimentaria a través de alianza para la Producción y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Para lograrlo, otorga seguridad a la tenencia de la tierra declarando terminada la fase del reparto agrario y proclamando la nueva etapa de la reforma agraria 'integral' en la cual la producción era el objetivo principal sin tomar en cuenta la visión del reparto pero que sí incluía los ejidos y a los campesinos.

---

<sup>6</sup> GUZMÁN, M. (2000). **El cambio institucional en México y su impacto en las organizaciones campesinas. La Institucionalidad en el Sector Rural.** Versión electrónica en la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Agosto de 2000

Las reformas neoliberales tuvieron su momento cúlmine al inicio de los ochenta, plenamente en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), tras las propuestas y exigencias de los países más industrializados, constituidos en el Grupo de los 7 (G-7): Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Japón. En agosto de 1982, declarada la quiebra financiera de México hecha por el Secretario de Hacienda, en aquel entonces Jesús Silva Herzog, se impone a México el Primer Paquete de Medidas de Ajuste Estructural. La imposición está a cargo del trío integrado por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el llamado "Consenso de Washington". Además se firma el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) hoy la Organización Mundial del Comercio (1986), significando para México la entrada en la nueva faceta del capital, el neoliberalismo, es decir al capitalismo liberal y la hegemonía internacional.

El Neoliberalismo, como ya se ha mencionado, es la avanzada hacia los proyectos de globalización para que el esquema de autoritarismo se ejecute sin dificultad alguna. Su arma más poderosa son los préstamos y financiamiento bajo condiciones a las reformas institucionales y constitucionales y ajustes a la planeación financiera<sup>7</sup>: regirse bajo los dictámenes y el escrutinio del exterior, las reglas supranacionales y arbitrajes y tribunales internacionales obligatorios. El "Nuevo Orden Internacional" que se nos ha impuesto, destruye los valores humanos, la personalidad de las naciones y la soberanía nacional, a cambio de

---

<sup>7</sup> Art. 39 Constitucional: La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Art. 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y del empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta constitución.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta constitución.

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación.

un supuesto alto grado de desarrollo industrial y tecnológico, 'el remedio y la salvación' contra la pobreza, la escasez y el 'atraso' de los pueblos. "Cambio y Modernización", era el lema de campaña de Miguel de la Madrid.

Las líneas de acción fundamentales de este gobierno eran la reordenación económica y el cambio estructural, 'modernización' del aparato productivo, racionalidad en la aplicación de recursos y reactivación de las responsabilidades del sector privado en los mecanismos del mercado, reducción de las funciones estatales que regulaban los servicios mercantiles y de crédito. Cada una de estas propuestas integraba el Plan Nacional de Desarrollo de 1983-1988. Para este sexenio la política rural tenía como objetivo principal establecer la seguridad sobre la tenencia de la tierra y el fomento a la producción haciendo productores a los campesinos dotados de tierra, obligándolos a incorporarse a mercados sin ninguna protección financiera. En este mismo periodo se liberalizaron los precios,

El proceso de 'Modernización' en México continuó al cambio de sexenio con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Se aprovechó la etapa de reforzar las actividades económicas, productivas y administrativas para modificar la Constitución en sus artículos fundamentales (3°, 27°, 130° entre otros de igual importancia, 1992), privatización de los bienes del Estado (industrias estratégicas, la banca, puertos, comunicaciones y petroquímica principalmente). Todo ello para dar pie a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

*"...Hay, además, la necesidad de fortalecer las plantas productivas en el campo, impulsar el desarrollo de las agroindustrias, pero sobre todo utilizar los mecanismos formales de organización para transformarlos en centros de comunicación, de participación y de impulso tanto a la producción como a la movilización de los campesinos.*

*Requiere, además, el desarrollo tecnológico, introducción de semillas mejoradas, crédito suficiente y oportuno, seguro para siniestros, seguridad sin lugar a dudas en la tenencia de la tierra, tanto para*

*ejidatarios como para pequeños propietarios, como comuneros y jornaleros...”<sup>8</sup>*

Este sexenio fue hasta las últimas consecuencias; el proyecto global de la modernización del campo fue dictado desde el ejecutivo con la orden de concluir la etapa del reparto agrario por ser fuente de incertidumbre, inseguridad e injusticia, el suelo de todos se abonaría con la plena seguridad jurídica. La reforma del 3 de enero de 1992 liquidó el derecho de los mexicanos a solicitar tierra.

El ejecutivo organizaría los Tribunales Agrarios para agilizar los litigios y controversias agrarias:

*“...fortalecer la división de poderes y ganar expeditéz en la solución de estos asuntos... Por todo ello el presidente Salinas de Gortari, con mucho más que ganas de administrar al país, con ejercicio de gobierno y visión de historia, alentó el derrumbe de esta falsificación...”<sup>9</sup>*

La condición de ejidatario dejó de ser vista como un privilegio en las instancias sociales, ahora tenían el ‘derecho libre’ de asociarse entre sí o con terceros, otorgar el uso de sus tierras, transmitir sus derechos parcelarios o incluso el dominio de su parcela. La pequeña propiedad entraría al renglón de las sociedades mercantiles por acciones, y con ello la capitalización y la corrupción del campo. La indefinición en la propiedad engordó a jueces, líderes y autoridades que usuraron con las necesidades del pueblo: *“...Campo sin gente y gente sin tierras...”<sup>10</sup>*

La Nueva Reforma Institucional en beneficio de la Modernización de México no sólo afectó al sector agrario. El decálogo de la contrarreforma neoliberal

---

<sup>8</sup> SALINAS; DE GORTARI, C. (1987). **Carlos Salinas de Gortari por la política moderna. Cien Temas**. Partido Revolucionario Institucional. México

<sup>9</sup> LÓPEZ MORENO, J. (1993). **Reformas constitucionales para la modernización. Una visión de la modernización de México**. FCE. México

<sup>10</sup> Ibídem

mencionada por Manzanilla-Schaffer explica algunos puntos del proceso de neoliberalización del país: a) El Estado dejó en las manos del capital privado el planear la economía del mercado y entrar en la competencia mundial; b) La privatización de los bienes de la nación, las subastas, el remate, precios y tarifas, la venta de garage, la plaza de remate, el regateo, el robo de patrimonio nacional; c) Políticas de incentivos y política fiscal excepcional para la inversión privada, cesión de las comunicaciones, seguridad, producción de tecnología, trasportes, producción de medicamentos y la organización territorial; d) Adelgazamiento del aparato burocrático y establecimiento de la meritocracia que abastecería las necesidades sociales. El uso del presupuesto para el pago de la deuda externa y apoyo a las empresas exportadoras; e) Aceptar la imposición de la reducción en el gasto social con el fin de estimular la economía del mercado; f) Desmantelamiento de los derechos laborales: “la nueva cultura y justicia laboral”; g) Quitar escollos y cortapisas para que los extranjeros puedan adquirir el dominio directo sobre las tierras y aguas; h) Desregulación del acceso a la explotación de los recursos naturales de México; i) Despersonalización de la nación mexicana, pérdida de la soberanía; j) Modificación de los planes de estudios teniendo como esqueleto los usos y costumbres de la sociedad global.

El nuevo modelo neoliberal fue ejecutado en ese sexenio y el siguiente, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León respectivamente<sup>11</sup>, de quien no profundizaremos sobre sus múltiples cualidades ‘profesionales’, extra-gubernamentales y sus habilidades para los negocios de dudosa procedencia,

---

<sup>11</sup> Dentro del texto de V. Manzanilla hay una cita necesaria de mencionar para evidenciar el servilismo de estos personajes y la influencia del vecino país del norte: “...Richard Lansing, secretario de Estado de los Estados Unidos de América (1924), cuando en una nota al presidente de ese país, recomendó:

*México es un país extraordinario, fácil de dominar porque basta con controlar un solo hombre: el Presidente. Tenemos que abandonar la idea de poner en la presidencia a un ciudadano americano, ya que esto llevaría otra vez a la guerra. La solución necesita más tiempo: debemos abrir a los jóvenes mexicanos ambiciosos las puertas de las universidades y hacer el esfuerzo de educarlos en el modo de vida americano, en nuestros valores y el respeto al liderazgo de Estados Unidos. Con el tiempo los jóvenes llegarán a ocupar cargos importantes, finalmente se adueñan de la presidencia; entonces, sin necesidad de que Estados Unidos gaste un centavo y o dispare un tiro, hará lo que queremos. Y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros...”*

fueron los encargados de sentar las bases para el funcionamiento del 'nuevo' modelo modernizador. Mencionemos que de las 442 reformas que ha sufrido la constitución en un periodo de 1921 a 2006, 229 se hicieron en el periodo 1982-2006. Teniendo los tiempos presidenciales de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo Ponce de León los impresionantes números de 66, 55 y 77 reformas respectivamente en artículos básicos como el 3, 27, 28, 82, 123 y 130<sup>12</sup>.

A partir de la erosión del Estado Mexicano se permitió la introducción del sector privado en la economía del mercado, desarrollando y planificando su entrada en el mercado mundial y a sus formas de producción, invadiendo con ello el derecho del Estado en dirigir el desarrollo de la economía nacional<sup>13</sup>. Estos 'funcionarios', sentaron las bases para que se excluyera al Estado y a la sociedad de administrar libremente sus recursos dejando al frente el puro interés de las empresas transnacionales y a la gerencia mundial.

La caída en picada de las bases constitutivas de México se expresó en cada uno de los planes de desarrollo de los sexenios 1988-1994 y 1994-2000.

*“...Ante el reto de afirmar nuestra vocación soberana frente a las amenazas hegemónicas, contamos con un proyecto revolucionario, producto de nuestro propio genio político y jurídico, que persigue resolver, en el nacionalismo mexicano, las contradicciones universales entre poder y derecho, entre igualdad y libertad, entre sociedad e individuo...Reconozcamos el proyecto de la Revolución Mexicana: en lo político, la defensa de los principios de independencia y nacionalismo, de democracia y respeto a la libertad, de rechazo a la*

---

<sup>12</sup> El Estado es garante del bienestar de la nación, promotor de la solidaridad social, responsable de la seguridad pública de personas y propiedades, protector de los intereses colectivos e individuales, encargado de cumplir y tutelar las garantías sociales en materia de educación (Art. 3º); reparto de la tierra, protección de la propiedad comunal indígena, justicia agraria, reparto de latifundios (Art. 27 constitucional); intervención del estado en materia económica para combatir monopolios y estancos (Art. 28); derechos de los trabajadores y justicia laboral (Art. 123); y libertad religiosa y separación de la iglesia y el estado (Art. 130).

<sup>13</sup> Art. 25 Constitucional

*intervención y defensa de la autodeterminación de los pueblos. En lo económico, de rectoría del estado, función fundamental del Estado derivado del movimiento de la Revolución Mexicana, en un régimen de economía mixta en el cual se alienta el sector social y se promueve decididamente el privado. En lo social, el compromiso de elevar el bienestar del pueblo mexicano y, en lo cultural, la defensa de nuestros valores, tradiciones, principios y costumbres...”<sup>14</sup>*

En esta tónica sus propuestas de campaña llegaron a culminar al tomar el poder con la sombra del fraude electoral. En su primer y segundo informe delimitó las líneas políticas y de desarrollo que guiarían al país, justificándolas bajo las premisas de que el Estado era un instrumento de reforma política y que la nación sólo retendría bajo su dominio lo que fuera necesario para el desarrollo social. Con ello se dio pie a la economía mixta y aunque se conservan las empresas energéticas principales y algunas comunicaciones como ferrocarriles, correos y las vías satelitales, se da firmeza a la propiedad privada; y se pone fin al reparto agrario para promover organizaciones campesinas y agropecuarias que manejen créditos.

En su tercer año se cumplen los propósitos de reformar al constituyente, el artículo 27 fue el primero proponiendo una contrarreforma agraria que mantiene la vigencia de la propiedad ejidal, comunal y privada; con ello se da la entrada a la capitalización del campo:

*“...Promoveré un programa integral de apoyo al campo con recursos adicionales para capitalizarlo, abrir opciones de proyectos productivos y de asociación, y proteger la vida en comunidad. Esto requiere también reformar a la legislación agraria que mantenga claramente lo ya ganado y facilite las luchas futuras del pueblo campesino por su dignidad y bienestar. En ello la decisión habrá de corresponder a la soberanía de este Congreso.*

---

<sup>14</sup> SALINAS de GORTARI, C. (1987). **Carlos Salinas de Gortari por la política moderna. Cien temas.** PRI, Comité Ejecutivo Nacional. Secretaria de promoción y propaganda. México

*No se trata de soluciones absolutas; tampoco de resolver minifundio volviendo al latifundio. Pero sí sembrar una nueva semilla de la libertad y autonomía en el campo para que los campesinos puedan defender sus intereses y obtener bienestar, por ellos mismos, con el apoyo y el respeto del estado. Todo esto para que sus poblados, ejidos, comunidades, rancherías y otras formas de convivencia en el campo sean más democráticos, más sólidos, y para que el esfuerzo de su trabajo les de más beneficios. Ratificaremos la vigencia de las tres formas de propiedad que establece la constitución para el campo; ejidal, privada y comunal. El ejido permanece pero promoveremos su profunda transformación...”<sup>15</sup>*

Estas modificaciones surgidas del genio político mexicano, casualmente fueron sugeridas a la vez por organismos internacionales como el Banco Mundial a partir de las recomendaciones hechas por el Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural a través de su Oficina Regional para América Latina y el Caribe. La propuesta radica en la desregulación agropecuaria a partir de los mejoramientos graduales que las estructuras institucionales den a la reforma agraria, es decir, aprobar propuestas como la desregulación del tamaño de la parcela y origen del propietario; seguridad en la tenencia de la tierra, lo que significa la fragmentación de los ejidos por títulos individuales con derecho a rentar, ceder, concesionar o vender a personas dentro o fuera del ejido, pues la renta y la parcelarización de tierras también crea empleos aprovechando las tierras quedan abandonadas por la migración, por lo que entonces, es mejor rentarlas para que por lo menos sean productivas. Con ello, la renta y el mercado inmobiliario entran en funciones en el medio rural. La ampliación de las dimensiones de las tierras de agostadero y aprovechamiento forestal<sup>16</sup>; permitir que los ejidatarios sean postulantes a créditos financieros a nivel

---

<sup>15</sup> Presidencia de la República, sexenio de Carlos Salinas de Gortari. (1991). Tercer informe de gobierno. En: <http://www.inep.org/content/view/1747/44/>

<sup>16</sup> La nueva legislación permitió a una sociedad de acciones poseer hasta 25 veces más la extensión de pequeña propiedad, cambiando de pequeña propiedad a latifundio. Véase fracción IV del Art. 27.

individual y grupal y que estos se concedan según su capacidad de pago.<sup>17</sup> Estas recomendaciones llevan una pequeña y breve aclaración: Los créditos no parecen depender de la posesión del título de tierra. La carencia del título parcelario reduce la seguridad de la tenencia del ejidatario. También puede incrementar la probabilidad de que sea arbitrariamente desalojado si entra en contradicción con las autoridades ejidales.

Cabe hacer aquí un paréntesis para aclarar la situación financiera y bancaria en este periodo. Los financiamientos destinados al campo en su mayoría pasaban por Banrural, rigiéndose por la Ley orgánica del Sistema BANRURAL, desde 1986. Los créditos de Banrural surgen del presupuesto asignado al sector agropecuario por parte del gobierno federal, el cual los designa de los fondos públicos y pueden ser canalizados a la banca comercial o privada para operar créditos con los productores agropecuarios (recordemos que la Ley Agraria en 1992, permite las asociaciones entre ejidatarios y comuneros con sociedades civiles y mercantiles). Entre 1988 y 1989 hay una gran cantidad de denuncias por el financiamiento de más de 100 mil hectáreas “fantasmas” por parte de Banrural para utilizar los recursos a favor del partido del gobierno. También en contra de los inspectores de campo de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA), que para declarar un siniestro y hacer estimaciones correctas de las cosechas piden dinero (mordida) a los productores.<sup>18</sup>

En el sexenio de Salinas de Gortari el sistema financiero fue incentivado para intervenir con una mayor partida en proyectos de desarrollo del país. Con ello se eliminaron restricciones para la asignación de créditos, reduciendo menores costos de intermediación y fijando las tasas de interés por el mercado, esto

---

<sup>17</sup> Como resultado de la fusión de los Bancos Agrícola, Ejidal y Agropecuario, surge BANRURAL en 1975 con vocación de financiamiento a la producción primaria agropecuaria y forestal, con el fin de simplificar la política crediticia hacia el campo así como a sus actividades complementarias, para lo cual se constituye por un banco nacional y doce bancos regionales, bajo la figura de sociedades nacionales de crédito. Senado (2003).

<sup>18</sup> QUINTANILLA, M. (). **Contribución a las diversas formas de acción promovidas por el Frente Democrático Campesino de Chihuahua, para la mejoría de las condiciones de vida y de equidad en las poblaciones de su área de influencia.** En [http://www.revistafuturos.info/futuros\\_3/fdc\\_eqp1.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros_3/fdc_eqp1.htm)

trajo a la vez la intermediación bursátil y bancaria en las relaciones Estado-campo, y concluyó en desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos obteniendo pérdidas y costos significativos para el país. La privatización de la banca y la liberalización de recursos.<sup>19</sup> para el financiamiento de las actividades productivas, originaron nuevos instrumentos y operaciones financieras como las Sociedades de Ahorro y Préstamo (Cajas de Ahorro.<sup>20</sup>) que funcionaban desde antes fuera de la cobertura de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y eran ajenas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Entre 1990 y 1994 la tasa de endeudamiento de los bancos creció a una tasa mayor al PIB nacional, la cartera vencida de los bancos, problemas de capitalización y el alto nivel de endeudamiento en empresas privadas, bancos comerciales y banca de desarrollo, exhibían a la banca mexicana con desajustes considerables. Además la banca se vio afectada por el aumento de la tasa de interés de Estados Unidos que redujo los flujos de capital hacia México justificando la necesidad del financiamiento a través de los tesobonos.<sup>21</sup>

Para 1994 con una transición sexenal histórica, por el alzamiento del ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas y la entrada en vigor del Tratado

---

<sup>19</sup> "...Por la privatización de los bancos el gobierno federal recibió 39, 711 millones de pesos (equivalentes a casi 13,000 millones de dólares). Como en el resto de las privatizaciones, los recursos obtenidos también se destinaron íntegramente al Fondo para el pago de la deuda interna..."

GIRÓN GONZÁLEZ, A. (2005) **Crisis Financieras**. Edición electrónica a texto completo en [www.eumed.net/libros/2005/agg/](http://www.eumed.net/libros/2005/agg/)

<sup>20</sup> Forma de asociación en la que pequeños comerciantes, profesionales y cualquier persona tiene acceso al ahorro y al crédito, ya que tienen por objeto captar recursos exclusivamente de sus socios y colocar los préstamos entre ellos o en inversiones en beneficio. Legalizadas en 1992 en Sociedades de Ahorro y Préstamo (Saps)

<sup>21</sup> Hacia el final del sexenio (1988-94), ante la inminencia de que el pánico hiciera que los inversionistas sacaran su dinero del país, el gobierno emitió un gran volumen de obligaciones a corto plazo, los tesobonos, que estaban denominados en dólares y que por lo tanto eran inmunes a las devaluaciones. Los inversionistas cambiaron rápidamente sus obligaciones a corto plazo denominadas en pesos (los Certificados de Depósito, Cetes) por tesobonos, cuyo valor llegó a cerca de 29 mil millones de dólares en 1994; al estallar la crisis y redimir esos valores en dólares, se agotó la reserva del Banco de México.

*Ibídem.*

de Libre Comercio de América del Norte (entre Estados Unidos, Canadá y México), la crisis financiera se agudizó, las reservas del Banco de México se agotan y cae en consecuencia el precio del peso mexicano, el sistema de créditos se vio afectado por falta de fluidez económica y la reducción del ahorro público, originó que las tasas de interés en el mercado nacional redujeran la disponibilidad de recursos financieros, con lo que disminuyeron y cancelaron préstamos ya comprometidos. Con este acontecimiento el gobierno efectuó un sistema de saneamiento económico (1995), en algunos casos liquidando instituciones de fomento económico e incluso instituciones bancarias fueron rematadas posteriormente.

Hubo modificaciones en la legislación financiera para permitir la intervención de controladoras de grupos financieros y bancos extranjeros, así como casas de bolsa, alianzas estratégicas y fusiones bancarias para recapitalizar a la banca y resistir la competencia. Crisis financiera, insolvencia de las empresas y los bancos, devaluación en el tipo de cambio, repunte inflacionario, sobreendeudamiento empresarial y problemas que se arrastraban como el pago de la deuda externa, la crisis bursátil y la inestabilidad cambiaria enmarcaron la entrada del Sexenio Zedillista (1994-2000) en que se aceleraron los niveles de capitalización en créditos de consumo, corporativos e hipotecarios.

A mitad de 1995 entra en operaciones el rescate bancario promovido por el Banco de México, el Programa de Fortalecimiento de Capital con Compra de Cartera por conducto del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), actualmente es el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), tuvo consecuencia directa en la reducción del gasto público y el aumento en la recaudación tributaria<sup>22</sup>. Para 1998 se crea la Comisión

---

<sup>22</sup> "...El costo de rescate bancario, según Standard & Poors, se estima en cerca de 800 000 millones de pesos, equivalente a 81 632 millones de dólares; 20% del PIB; 34 veces el monto del "blindaje"; casi el total de la deuda neta externa y 2.26 veces la deuda interna neta del país. La cifra representa también 100% del crédito vigente de la banca y 78% del presupuesto del gobierno para este año. El monto incluye el costo de los rescates de Bancrecer, Serfín, Atlántico, Promex e Inverlat... El costo fiscal de los apoyos representaba alrededor de 7.1% del PIB en 1995. A 1998 los apoyos a través

Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para contener la multitud de demandas de usuarios que se vieron afectados en este proceso y a quienes esta crisis los llevó a la bancarrota. Fue en este periodo (1995-1999) que los créditos otorgados elevaron la tasa de interés sin control alguno y las Cajas de Ahorro se declararon en quiebra, llevando la crisis social y del campo a su mayor expresión, más de 42 mil pequeños deudores se vieron afectados sólo en la zona occidental, concretamente Jalisco.<sup>23</sup> por mencionar un ejemplo o el movimiento de El Barzón desde su aparición en 1993. Para aminorar los fraudes en las Cajas de Ahorro se crea la Ley de Ahorro y Crédito Popular (2001).

Brevemente se ha expuesto el desarrollo financiero pero, retomando nuestro tema, en este sexenio la contrarreforma giró en torno a la desamortización de las tierras ejidales y comunales para impulsarlas al comercio inmobiliario y crear nuevos núcleos de población (viviendas de interés social) por el sector privado nacional y extranjero de las cuales, el capital extranjero puede invertir en tierras ejidales y comunales hasta 49% del capital. La migración de campesinos a las principales ciudades y a Estados Unidos, el establecimiento de las sociedades mercantiles, inmobiliarias para la compra-venta, la desaparición de la propiedad social favoreciendo la propiedad individual y el desarrollo urbano vinieron a evidenciar que los programas establecidos por el Estado después de 1981 (Programa Nacional de Solidaridad, Procampo, los fondos de Inversión y capitalización del sector rural, FIRA, Procede, Programas de Solidaridad para las mujeres por parte del gobierno salinista y el Programa Nacional Educación, Salud y Alimentación (Progresa), Alianza para el campo, Pronafime, Finape y Fopyme con Zedillo) sirvieron para desarticular al campo mexicano, por lo que se requirió que la inversión privada ‘apoyara’ al Estado para impulsar al campo.

---

*del Fobaproa y del IPAB representaron alrededor del 13.2 % del PIB. Al cierre del primer trimestre del 2001 representó 12.6 por ciento del PIB...”*

GIRÓN GONZÁLEZ, A. (2005) **Crisis Financieras**. Edición electrónica a texto completo en [www.eumed.net/libros/2005/agg/](http://www.eumed.net/libros/2005/agg/)

<sup>23</sup> Rojas Cruz Manuel. **Exigen Solución al Problema de 42 mil Pequeños Deudores.** *Excelsior*. 17 de Marzo de 1999.

El campo ahora se regiría según sus términos de producción y precio creando la dependencia alimentaria para favorecer del TLCAN en la apertura comercial del sector agropecuario y la utilización de las semillas transgénicas. Por otra parte empresas paraestatales como Conasupo y Fertimex<sup>24</sup> crecieron, ya sea por medio de venta y compra de productos alimentarios o por los bajos costos en fertilizantes, tecnología y semillas, pero los desfalcos y desvíos de las ganancias provocaron su quiebra. Contubernio, impunidad, narcotráfico,

---

<sup>24</sup> *“...El proceso de privatización tiene tres etapas: en la inicial de 1984 a 1988, se realiza la privatización de varias empresas de diversa índole y actividad; en la segunda, de 1988 a 1999, se realiza ya la privatización a fondo de varios sectores como la siderurgia, la banca y los teléfonos; y en la tercera, de 1995 a 2000, se profundiza aún más el proceso y se realizan cambios constitucionales para vender ferrocarriles y la comunicación vía satélite... De 1982 a 1988 la desincorporación fue de 294 liquidaciones y extinciones, 72 fusiones, 5 transferencias y 155 empresas vendidas al sector privado y al social...La siguiente etapa fue mucho más difícil, pues se trataba de vender empresas de baja rentabilidad o de rentabilidad negativa o dudosa. Aquí fue necesario sanear a estas empresas para hacerlas atractivas y otras traspasarlas a algunos sindicatos...”*

SACRISTÁN ROY, E. (2006). **Las Privatizaciones en México**. Economía. UNAM Vol. 3. Núm.9. México

*“...Por lo demás, Salinas es un continuador de las política de desincorporación delamadridista: durante su sexenio se venden 415 entidades paraestatales (67% de las existentes en 1988, incluyendo a Teléfonos de México y las compañías de aviación), y los 18 bancos estatizados por José López Portillo. Asimismo, crea y financia 350 uniones de crédito, permitiendo además que a multitud de deudores se les concedieran préstamos blandos y a menudo irrecuperables por parte del Banco de Comercio Interior, Banrural y Banobras. En este contexto estimula las inversiones privadas, pero sobre todo las extranjeras. Las herramientas son el perfeccionamiento de medios de crédito, incentivos fiscales, simplificación de trámites y opciones de financiamiento bursátil. Y como no es plausible abrir el mercado bursátil a extranjeros se justifica la especulación desatada. Por su parte, la industria maquiladora es objeto de excesivos apoyos, sin que se fomente la integración nacional ni se otorguen incentivos a empresas mexicanas: se dan, de nuevo, las mayores facilidades a la inversión extranjera. Salinas concluye su sexenio en medio del despertar de una nueva crisis, que intenta sortear en el último minuto mediante una nueva reducción del gasto público y mayor endeudamiento con el exterior. Sin embargo, la peor jugada del salinismo es tal vez su plan para concesionar a la iniciativa privada la construcción y mantenimiento de 52 tramos carreteros, como fórmula para superar el rezago en la materia (para 1988, en los últimos 25 años sólo se habían construido mil kilómetros de carreteras en el país). Pronto el proyecto enfrenta problemas que a la postre representan pérdidas por 24 mil millones de pesos y en 1995 se inicia el rescate mediante el Programa de Consolidación de Autopistas: 23 de las carreteras que operaban particulares son retomadas por el gobierno federal a partir del 1 de septiembre de 1997, por considerarlas financieramente “inviabiles”. Con ello se asumen pasivos de las constructoras por 60 mil millones de pesos y un costo fiscal de 19 mil millones más...”* MONCADA, J. F. (2003). **Con el PRI: de la estabilidad, al auge y el derrumbe.** Revista Vértigo. 27 de septiembre. En <http://www.revistavertigo.com/historico/27-9-2003/reportaje7.html>

crímenes políticos, rompieron lo que quedaba del estado de derecho. El enriquecimiento de la burocracia operadora y los ilegítimos móviles económicos sirvieron para que “bastardos fueran protegidos, solapados y aceptados por mexicanos desnaturalizados a los que poco o nada les importaba México” según palabras Manzanilla-Shaffer (2004).

Para el año 2000, el ciclo político de sexenios priístas se rompe al ganar las elecciones el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), quien basó su campaña en promesas de cambio, tasas sostenidas, crecimiento económico y un gobierno “de empresarios y para empresarios”, pero finalmente tuvo un similar desempeño a las políticas económicas de sus antecesores. A la voz de “el presidente propone y el congreso dispone” prometía en grande: siete “reformas estructurales”: consolidar el avance democrático, combate a la pobreza, educativa, económica, federalista, de transparencia en el gobierno y, por último, la reforma de la seguridad pública para abatir la inseguridad y cancelar la impunidad.

Si bien el comportamiento del PIB nacional se había caracterizado por un crecimiento errático, insuficiente, deterioro en el bienestar social y un aumento de desempleo, con Fox no cambio a favor sino en contra, a la mitad del sexenio el crecimiento acumulado era de apenas 1.9%, un 0.63% promedio anual, recordemos su promesa electoral 7% de crecimiento, que significa la disminución del PIB empobreciendo al país.<sup>25</sup>, para el año 2005, 47% de la población era afectada con la miseria, especialmente en el área rural (de 22 millones de pobres en 2004 se incrementó esta cifra a 24 millones al año siguiente):

*“...pobreza alimentaria ubicaron a 24.2 por ciento del total de la población, con un ingreso inferior a 15.4 y 20.9 pesos diarios por*

---

<sup>25</sup> “...Durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se manejó que había 27 millones de pobres; con Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) la cifra ascendió a 40 millones, mientras Fox se jacta de dejar unos 47 millones, aunque en realidad los datos apuntan a 53.6 millones de personas en esa condición...”

Muñoz, Alma. **Aumento el número de pobres durante el gobierno de Fox**. La jornada. 30 de noviembre de 2006

*persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente; en la pobreza de capacidades, a 31.9 por ciento de los mexicanos, con ingreso individual menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación y para asumir gastos en educación y salud. Es decir, equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios en campo y ciudades, en ese orden.*

*Finalmente, en el rubro catalogado como patrimonial, contabilizaron 53.7 millones de mexicanos, cuyos ingresos por persona (equivalentes a 28.1 y 41.8 para zonas rurales y urbanas, respectivamente) eran inferiores a los indispensables para cubrir las necesidades de alimentación y el consumo básico en salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público...”<sup>26</sup>*

Por mencionar otras cifras, la deuda externa se incrementó para 2004, en 524 mil 149 millones de pesos y, aunque en 2004 se erogaron 2 mil 121 millones de dólares por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a este rubro, cada mexicano al nacer ya debía 29 mil 272 pesos de los cuales 23.64% era para el rescate bancario y 4.69% al rescate carretero.

El escaso crecimiento, la falta de empleo y la agudización de la dependencia hacia Estados Unidos, han originado intensas oleadas de migración hacia Estados Unidos elevando la dependencia hacia este país que, dicho sea de paso, este sexenio en vez de resolver las causas de la migración, se empeñó en regular y concretar un acuerdo migratorio “conveniente” para los intereses del Estado, ya que las remesas de los migrantes, que para este periodo se convertirían en la segundo ingreso financiero del país, permitirían ser la fuente principal de abastecimiento para inyectar a nuestra economía facilitando que el consumo tuviera un ligero crecimiento a pesar del escaso crecimiento económico y la falta de empleo. Según datos de Luciano Concheiro y Sergio Grajales (2005) en el período de 1992 a 2000, el número de hogares que recibieron remesas sólo en el medio rural se duplicó, de casi 600 mil a 1,2 millones. De acuerdo con los datos del Banco de México, durante los últimos

---

<sup>26</sup> *Ibídem.*

diez años el país recibió por el concepto de remesas de los emigrantes mexicanos más de 45 mil millones de dólares; y durante los dos últimos años la emigración tuvo un importante crecimiento al grado que fue casi igual a los ingresos por la exportación de petróleo.<sup>27</sup>

Se afirma que el pobre crecimiento económico que tuvo el país fue debido a la disminución de la inversión total nacional, 7% en el periodo 2000 a 2004; la caída de la inversión manufacturera de 6.4% y de la construcción 13.5% en los primeros tres años de gobierno. Con ello, la incapacidad de generar la empleos (más de un millón de empleos requeridos al año) llevó a un amplio sector de la población a trabajos 'informales' (comercio ambulante y empleo informal que representa 12.5% del PIB).<sup>28</sup> En el mismo periodo los empleos se redujeron 13% afectando principalmente a obreros de la industria manufacturera con una caída de 15%.<sup>29</sup> y la de los empleados con 9%:

---

<sup>27</sup> En 2003 las remesas ascendieron a 13 mil 266 millones de dólares, cifra histórica superior al turismo y a la inversión extranjera, aunque menor a la obtenida por el petróleo que ese año captó 16 mil 835 millones de dólares, si bien el monto de los recursos remitidos a México en los últimos tiempos ha crecido a un ritmo de 17 por ciento anual, mientras que el valor de las exportaciones petroleras lo hizo al 10.4 por ciento. Los ingresos por remesas al primer semestre de 2006 eran de 11 mil 425 millones de dólares, según el Banco de México.

<sup>28</sup> En el periodo 2000-2004 según los reportes de la Secretaría del Trabajo se han creado un millón 800 mil puestos de trabajo, sin embargo su demanda anual es de un millón 300 mil empleos, por lo que lo el déficit acumulado resulta superior a los 2 millones de personas desempleadas, además aumentaron el número de personas que trabajan por su propia cuenta, es decir, sin ningún contrato y prestación social, en 826 mil 207 en el mismo periodo.

<sup>29</sup> Si bien en el sexenio anterior se impulsó a la industria manufacturera en especial, la maquiladora en el norte y centro del país, para este sexenio se redujo de manera importante esta industria debido a la recesión de la economía estadounidense y a la apertura comercial de China y su amplia oferta de trabajo a costos muy por debajo de los costes ofrecidos en México. *"...Se perdieron cerca de 210 mil empleos y cerraron 357 plantas; los sectores más afectados hasta el 2002 fueron el electrónico, con una pérdida de plazas de 30.6 por ciento, el de los textiles con 21 por ciento y el de autopartes con 8.9 por ciento. Para el 2003, el sector que continuaba con una pérdida imparable de empleos era el sector textil, seguido por el de autopartes y el de electrónica..."*

Quintero, C. **Crisis o fin del modelo maquilador en México.** La jornada 23 de mayo de 2004.

*“...Así, el desempleo se ha convertido en el mayor problema del modelo neoliberal mexicano y parece no tener solución aun si crece la economía. Durante el mes de mayo de 2004, la tasa de desocupación abierta(TDA) en las 32 principales ciudades del país se ubicó en 3.48 por ciento de la población económicamente activa (PEA). Esto significó que a lo largo de 11 meses consecutivos, la TDA se haya mantenido por encima del 3 por ciento y que, en la fecha mencionada, casi 900 mil personas en las ciudades buscaran empleo sin encontrarlo, cantidad superior en 190 mil trabajadores que se encontraban sin empleo durante el mismo mes de mayo en 2003. El hecho es que, actualmente, hay 69 por ciento más desempleados en las zonas urbanas del país que los registrados hace cuatro años... Si al desempleo urbano, que se calcula representa el 70 por ciento del total, se agrega el existente en el campo, el desempleo total se aproxima al millón 200 mil habitantes del país, lo que representa un crecimiento de 102 por ciento en los cuatro años transcurridos del gobierno de Vicente Fox...”<sup>30</sup>*

Esto ha originado que en las principales ciudades del país el comercio informal, la producción de bienes, la comercialización de productos o prestación de servicios, se desarrollen a la par de actividades ilegales como la piratería (discos, películas, libros, etcétera), contrabando, robo a camiones transportadores de mercancía, corrupción, prostitución y narcotráfico, tan sólo en las principales zonas urbanas, el desempleo creció 69% entre el 2000 y 2004.<sup>31</sup>

En lo que respecta al campo y la tenencia de la tierra, el gobierno de Fox tuvo el mismo énfasis que los anteriores en privatizar los ejidos y las tierras comunales. El poco apoyo al sector agropecuario y las fuertes movilizaciones sociales que hubo en el primer trienio, llevaron a la firma entre el presidente y los campesinos a la firma del “Acuerdo Nacional para el Campo” donde las

---

<sup>30</sup> ORNELAS, J. (2004). **La economía en cuatro años de gobierno de Vicente Fox.** Revista Aportes Num. 27, septiembre. Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México

<sup>31</sup> *Ibíd.*

partes se comprometían a realizar una revisión integral de los impactos del TLCAN en la agricultura mexicana, brindar apoyos y establecer medidas pertinentes para apoyar a los agricultores a fin de resistir la competencia del mercado y evidenciar y reclamar el 'maquillado blindaje' del gobierno estadounidense, con la firma de La Ley Agropecuaria e Inversión rural de Estados Unidos<sup>32</sup>:

*"...Por su parte el gobierno de los Estados Unidos todos estos años hizo todo menos libre comercio. Al contrario de lo que acordó en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), incrementó los subsidios a la agricultura y nos inundó con exportaciones de productos a precios dumping, de baja calidad, que desplazaron a los nuestros. Es el caso de los cárnicos, de los lácteos, del algodón y de la manzana...El caso de los subsidios del gobierno estadounidense es muy ilustrativo: de 1994 al 2000 Washington los multiplicó seis veces, pasando de 5 mil millones de dólares anuales a 32 mil millones de dólares. Actualmente con la nueva Ley Agrícola o Farm Bill promulgada por el Presidente Bush en mayo de 2002 se incrementa hasta 180 mil millones de dólares por un período de diez años lo otorgado por el gobierno a la agricultura..."<sup>33</sup>*

El acuerdo además, establece que el gobierno se obligaba a elaborar y enviar una iniciativa para la Ley Federal de Planeación Agropecuaria que tuviera como bases principales la protección y seguridad alimentaria incluyendo el 'derecho a la alimentación':

*"...Afirmación de la soberanía y seguridad alimentarias como eje rector de la política agroalimentaria, tomando como base lo*

---

<sup>32</sup> La entrada en vigor en Estados Unidos de la "Ley de Seguridad Agropecuaria e Inversión Rural", promulgada por George Bush el 13 de mayo de 2002, que acuerda subsidiar a los agricultores estadounidenses con más de 183 mil millones de dólares durante los próximos 10 años, de vigencia de la ley.

<sup>33</sup> QUINTANA, V. (2003). El campo no aguanta más. Movimiento El Campo No Aguanta Más. México. En: [www.cepes.org.pe/conveagro/documentos/El\\_campo\\_no\\_aguanta\\_mas\\_Quintana.doc](http://www.cepes.org.pe/conveagro/documentos/El_campo_no_aguanta_mas_Quintana.doc)

*establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en el sentido de la libre determinación del país en materia de producción, abasto y acceso de alimentos a toda la población, basada fundamentalmente en la producción nacional y el abasto oportuno, suficiente e incluyente de alimentos a la población. En consecuencia, el Poder Ejecutivo reafirma la adopción de una Política de Fomento Productivo y Desarrollo Económico y una Política Social para el Desarrollo Rural Sustentable, que protejan los intereses nacionales de los mexicanos, tanto por razones económicas como de seguridad nacional, estableciendo condiciones para procurar de manera eficaz una alimentación sana y suficiente para la población...Las reformas jurídicas que permitan contar con una Ley Federal de Planeación Agropecuaria y Soberanía y Seguridad Alimentarias y presentar la iniciativa para su dictaminación y en su caso aprobación en el presente año, que contemple instrumentos de planeación, programación y presupuestación multianual, que otorgue certidumbre y protección a los productores y que tenga como sustento el concepto de soberanía y seguridad alimentarias. En estas reformas se deberá establecer el derecho a la alimentación; reconocer el principio de paridad urbano-rural y su expresión en reformas constitucionales, leyes secundarias, políticas públicas, instituciones, programa y acciones...”<sup>34</sup>*

Sin embargo y, como de costumbre, los acuerdos no se han cumplido, las prioridades establecidas sobre las reformas jurídicas para mejorar las condiciones del sector agropecuario, la elaboración y ejecución de planes para apoyo al campo y el medio rural, el respeto a la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación y la evaluación del capítulo agropecuario del TLCAN no se han ejecutado, como abordaremos más adelante.

Es importante el seguimiento que se dio a la industria de la construcción con la ampliación de créditos para construir o comprar una vivienda porque, en las

---

<sup>34</sup> Acuerdo 229 del Acuerdo Nacional para el Campo, 2003.

zonas conurbadas de las principales ciudades e incluso en el interior de las zonas rurales, muchos ejidos fueron vendidos a la propiedad privada para la construcción de vivienda. El apoyo a este sector comenzó en el sexenio zedillista con la firma del convenio entre el gobierno federal y la Asociación de Banqueros de México, que permitiría reestructurar el mecanismo de Unidades de Inversión (UDIs) y, al ponerse en marcha el programa para reactivar el mercado de la vivienda, se destinaron, según el Plan de Desarrollo de 1995:

- 31,250 millones de UDIs para reestructurar créditos hipotecarios y financiamientos a la construcción.
- Reestructuración de 250,000 créditos hipotecarios cuyos usuarios enfrentan problemas de pago, que generará en lo que resta del año 200,000 nuevos empleos. Preferentemente a los acreditados con adeudos inferiores a 100,000 nuevos pesos. Se pagarán tasas de interés reales de hasta 8.75 puntos porcentuales por arriba de la inflación que se registre en el periodo para los créditos inferiores a 200,000 nuevos pesos, y hasta de 10% real cuando el monto original del crédito sea mayor a esta suma.
- La banca podrá canalizar hasta 10% de UDI, de los recursos que participan en el Programa de Apoyo a la Planta Productiva. La cantidad estimada por 7,600 millones de UDI.
- Regularización de pagos, por parte del INFONAVIT, a empresas vinculadas a este instituto que tienen comprometidos 30,000 créditos equivalentes a 2,416 millones de nuevos pesos.
- Financiamiento de 3,000 millones de UDI para construir 48,000 viviendas de interés social a través del FOVI.
- FOVI tomará medidas para iniciar este año la construcción de 70,000 viviendas, y mediante el programa FOVI-Banca, se financiará la edificación de otras 48,000 casas-habitación.

Al haber un apoyo tan importante a este sector hubo un conflicto de intereses entre los bancos y las SOFOLES.<sup>35</sup> Pero para el 2004 la banca volvió a captar

---

<sup>35</sup> Son organismos crediticios que a diferencia de los bancos solo pueden captar recursos mediante depósitos (la mayoría federales, algunos destinados a la

este mercado, de nuevo se sana y se devuelve a manos privadas. Según el sexto informe de gobierno del presidente Vicente Fox Quesada :

*“...En los primeros cinco años de este gobierno se entregaron cerca de 3.4 millones de créditos para vivienda, que significa un promedio anual de casi 679 mil, y los recursos ejercidos crecieron en términos reales a una tasa media anual de 17.1 por ciento. En similar periodo de la administración anterior, el promedio anual de créditos concedidos fue de casi 632 mil, y la inversión canalizada decreció a una tasa media anual de 16.1 por ciento en términos reales...”<sup>36</sup>*

El Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), financió hasta el 2005 poco más de 1.4 millones de créditos para adquisición de vivienda. Se concedieron 55.5 mil de créditos (sin incluir a las Sociedades Financieras de Objeto Limitado); Se otorgaron 750 mil subsidios y créditos hipotecarios como prestación a los trabajadores, para adquisición de vivienda con una inversión de 183 204.6 millones de pesos. Al final del sexenio se otorgaron poco más de cuatro millones de créditos para vivienda popular. Con estos datos se puede deducir que fue un gran negocio la inversión en la vivienda y que por cierto, de los beneficiados en estas inversiones se encontraron integrantes del grupo denominado los “Amigos de Fox” e incluso sus hijastros, a quienes se les enjuicio y salieron libres de culpa<sup>37</sup>.

Otra de las líneas de trabajo propuestas en este sexenio fueron reformas estructurales en tres áreas: la apertura de la economía para privatizar el sector energético, la flexibilización de las condiciones laborales mediante las

---

construcción y obtención de vivienda) y pueden otorgar créditos para determinada actividad o sector.

<sup>36</sup> Presidencia de la República. (2006). **Sexto informe de Gobierno.** (Vicente Fox Quesada) <http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=33>

<sup>37</sup> No se ahonda más en este tema porque la investigación no lo permite, sin embargo pueden revisarse los artículos periodísticos de enero a marzo del 2006 (10 de marzo del 2006 en La jornada, la revista Proceso de febrero de 2006)

modificaciones al artículo 123 constitucional y su respectiva ley reglamentaria, y la reforma fiscal.

La primera de ellas, la apertura del sector energético al capital privado, se impulsa (según su discurso) con el objetivo de integrar a México en el mercado global aumentando su nivel de competitividad. El sector eléctrico y petrolero han hecho frente a estas amenazas aunque cabe aclarar que Petróleos Mexicanos (PEMEX), lo ha hecho con menor éxito al evadirse limitaciones que establece la Constitución a partir de Contratos de Servicios Múltiples, con lo que la llamada privatización silenciosa del sector, ha llevado a un crecimiento de 75% en la inversión en petróleo, la inversión pública descendió 37% y la extranjera creció 162%, según Jaime Ornelas, en el 2003 por cada peso invertido en la actividad petrolera 16 centavos fueron públicos en tanto que 84 provinieron del capital extranjero.

Mientras tanto, el sector eléctrico se ha visto abatido con la disminución de generación de energía 79.8% a 68.6% para el 2008. El caso del sector energético tiene una situación diferente a PEMEX, ya que sus organizaciones sindicales y de trabajadores han encontrado respaldo de la sociedad para detener el embate de la privatización del sector, por lo que el Estado modifica sus condiciones en contratos múltiples o limita su cartera de clientes y la producción y participación en la generación de energía eléctrica. Aunque con ello, ataca de cualquier forma al sector, la presión social de sus trabajadores permite tener cierta 'incertidumbre esperanzadora' de que el proceso puede detenerse.

La reforma fiscal, por su parte, presentada en el 2001, tenía como premisa agravar el IVA en alimentos y medicinas, entre otros productos y servicios, para aumentar la recaudación de impuestos, sin embargo, no especificaba la orientación de los gastos y distribución de esos recursos en los estados de la República con lo que su contradicción de recaudar más pero sin objetivo de gasto claro, la presión por diferentes sectores de la sociedad, pero sobre todo la presión de los gobernadores para replantear las relaciones entre la

Federación llevó al otorgamiento de más facultades a los estados para recaudos tributarios, a nivel estatal y municipal, con mayor libertad.

Con lo que respecta a las reformas a la Ley Federal del Trabajo, en su momento llamada Ley Abascal por el Secretario del Trabajo en turno, se caracteriza por la desprotección a temas fundamentales para el trabajador en su parte individual (ingreso y promoción del personal, cargas procesales, formas de contratación individual, duración y distribución de las jornadas de trabajo, despidos, días de descanso) y colectiva (libre asociación, formación de sindicatos, contratación colectiva, derecho a huelga). Con estas reformas los derechos de los trabajadores quedarían anulados y sometidos al interés de la economía neoliberal, pero sobre todo, se verían rebasados no sólo por su carácter de trabajador, sino por su condición humana al no cobijar condiciones aptas para el desenvolvimiento social apropiado y mucho menos para la realización de un trabajo.

Además, durante este sexenio se promovieron propuestas para modificar el sistema de pensiones, los servicios de salud y educación, quedando de manifiesto el carácter neoliberal del sistema, que se había mostrado aparentemente parcial (porque no afectaba los intereses directos en las ciudades, sino sólo al sector agropecuario), pero que con estas nuevas reformas englobaba a toda la sociedad. Sin embargo, cabe señalar, que estas propuestas fueron rechazadas en los Congresos, no por conciencia de clase y mucho menos por interés social, sino por la falta de sagacidad y tacto político, en la negociación entre los actores principales. Es momento oportuno de recordar que este sexenio se caracterizó por los video-escándalos, la impunidad en fraudes entre políticos que salieron a la luz pública, el llamado Pemexgate, los malos manejos del erario para gastos presidenciales (que si bien ocurrían en sexenios anteriores, fueron ocupados en este sexenio como armas políticas para defender intereses de partido), los conflictos sindicales que fueron innumerables (el Colegio de Bachilleres, la Cooperativa Pascual, Euzkadi, Dina, Volkswagen, El Sindicato Minero), entre muchos otros acontecimientos. Pero sobre todo, la poca diplomacia y credibilidad del presidente al negociar con sus oponentes y desdecirse una y otra vez al hacer

declaraciones que posteriormente eran aclaradas por alguno de los secretarios o integrantes del gabinete, creando la dimensión paralela de Foxilandia y caracterizándose más por su lengua que por su trabajo:

*“...Así lo recordaremos: como aquel que reconoció las aportaciones de los hermanos José y Clemente Orozco, que evocó al premio Nobel Carlos Fuentes, que saludó a la República Checoeslovaca después de su división, que recordó la expropiación petrolera de 1936, o que citó al escritor José Luis Borges. Fox es el personaje ridículo que habló de unificar las dos Coreas, que visitó al rey de España para presumir sus botas de charol, que se peleó con Maradona, que besó el anillo al Papa. Es el ridículo que impulsó las condenas a Cuba por violación a los derechos humanos, y termina su sexenio con cientos de presos políticos, desaparecidos y asesinados. Es el personaje perverso que declaró que había que ayudar al presidente de Cuba a morir...que saludó el golpe de Estado contra Hugo Chávez...Fox es el perverso que dejó escapar al Chapo Guzmán...El que quitó a las televisoras la obligación de pagar impuestos por el uso del espacio aéreo de la nación...es el gran traidor que prometió meter a Carlos Salinas a la cárcel y se lo trajo de asesor y liberó a su hermano Raúl Salinas...Fox es el gran corrupto que alentó el enriquecimiento desmedido de su esposa y sus hijos, que puso los contratos de Pemex al servicio de sus socios, que elevó el gasto personal y familiar a costa del erario...Fox nos deja en el recuerdo el toallagate, las cirugías plásticas en Pemex, las propiedades de Francisco Ortiz, el vestuario de la señora Marta, la remodelación de su rancho con recursos públicos, los hoteles alquilados por Reyes Tamez, los salarios de medio millón de pesos mensuales a los ministros de la Corte, las gasolineras de Mouriño, los contratos de Hildebrando, su hermano en el Fobaproa, los vínculos de Sergio Estrada Cajigal con el narcotraficante El Azul, el tráfico de influencias de Guido Belsasso, los 65 viajes al extranjero de Julio Frenk, los desvíos del Fonden de Sandra Segura, los dólares de la hermana de Santiago Creel, el zoológico de sus hijas. Fox es el rey de la impunidad. Los grandes*

*corruptos del pasado y del presente no pagaron pena alguna. Luis Echeverría siguió libre, Nazar Haro regresó a su casa, Oscar Espinosa Villarreal fue absuelto; Arturo Montiel vive tranquilo con todas sus residencias. Nadie pagó por los delitos relacionados con el Pemexgate. Nadie está en la cárcel por la red delincencial de Amigos de Fox. Diego Fernández de Cevallos puede ayudar al cártel de Juárez y no pasa nada. Ulises Ruiz puede matar y no pasa nada. Víctor Flores es el líder sindical consentido del sexenio. Ninguno de los peces gordos del Fobaproa tuvo que enfrentar a la justicia. Fox es el que declararía empresario modelo a Kamel Nacif. Fox es el tonto agresivo que le dijo a Fidel Castro "comes y te vas", que llamó a las mujeres mexicanas lavadoras de dos patas, que afirmó que los mexicanos hacían trabajos que "ni los negros querían hacer", que señaló que nos querían engañar "como viles chinos". Es el inepto que tuvo en sus manos los excedentes petroleros más altos de la historia, y que dejó a Pemex con la deuda más grande de su historia, al país con un gasto corriente acrecentado y desmedido al estilo de los verdaderos gobiernos populistas y con una inversión productiva congelada en su crecimiento. Es el fracasado que quiso que la economía creciera 7 por ciento y no pudo; es el fracasado que quería un acuerdo migratorio con Estados Unidos y obtuvo un muro fronterizo, y el que deseaba pasar a la historia como héroe de la democracia y se convirtió en un vulgar delincuente electoral.*

*Así termina Vicente Fox. El tonto que no supo aprovechar su oportunidad histórica, el que no logró nada, el traidor a las grandes causas que lo llevaron al poder, el corrupto que corrompió todo lo que tocó, el cobarde que se arrastró ante los poderosos. El inepto que hizo crecer el narcotráfico y la violencia. El incapaz que pensó que gobernar era sacar espots. El enemigo de la democracia que hizo renacer la institución del fraude electoral. En fin, el iluso que pretende que su gran obra fue designar sucesor a un fanático de la derecha primitiva. Adiós, Fox. Sí te vamos a recordar..."<sup>38</sup>*

---

<sup>38</sup> Batres, M. **Fox: el fracasado.** La jornada 30 de noviembre de 2006

## ***Cambios constitucionales en la propiedad de la tierra***

### ***“Robo al Patrimonio Nacional”***

Las modificaciones realizadas al Artículo 27 constitucional, promovidas en el gobierno presidencial de Carlos Salinas de Gortari llegaron a su culminación a tres años de su toma de protesta, estando en la Secretaría de la Reforma Agraria Víctor Cervera Pacheco y apoyada por el principal grupo de operadores de estas reformas: Luis Téllez Kuenzler, Gustavo Gordillo de Anda, Enrique Enríquez y Hugo Andrés Araujo. Al promulgarse estas nuevas reformas entra en vigor la nueva Ley Agraria derogando la Ley Federal de la Reforma Agraria (estableciéndose los Tribunales Agrarios), la Ley de Crédito Rural, la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, la Ley del Seguro Agropecuario y de Vida Campesina, la Ley de Fomento Agropecuario, así como todas las disposiciones que se opongan a la nueva Ley Agraria Social. Estas reformas afectaron directamente la regulación, uso y organización de la tierra.

Por mencionar algunas de las modificaciones que sufrió este artículo están:

- La supresión de la pequeña propiedad agrícola por pequeña propiedad rural;
- Se aniquila la creación de nuevos centros de población como consecuencia de la derogación de dotación y ampliación de tierras, aguas y bosques con sus respectivos procedimientos y representaciones populares (autoridades).
- Las tierras bajo régimen ejidal se dividen, según su destino en: a) tierras parceladas, b) tierras de uso común y c) tierras para el asentamiento humano. En las primeras el ejidatario que promueve la parcelarización

de su tierra<sup>39</sup> determina el uso, la disposición o la explotación de su parcela sobre los intereses del grupo ejidatario salvo aquellos ejidos que se constituyan por bosques o selvas tropicales<sup>40</sup>. Con ello puede transferir sus derechos a otros ejidatarios o vecindados del mismo núcleo de población.

- Aumentan las atribuciones de la ‘Nación’ sobre la propiedad privada para imponer modalidades diversas con el fin de fomentar las actividades económicas en el medio rural<sup>41</sup> y como dueña de las tierras en el caso de la disolución del ejido<sup>42</sup>.
- En tierras de “uso común” del núcleo ejidal o de los titulares individuales de “certificados de derechos comunes” pueden ceder a terceros sus derechos de uso o usufructo sobre bosques y selvas tropicales. Por lo que se otorgan derechos de propiedad a sociedades mercantiles por acciones.
- El aumento en los límites de la pequeña propiedad<sup>43</sup>.
- Se permite, por aprobación de la nueva ley agraria<sup>44</sup>, que ejidatarios y comuneros pueden vender sus tierras, desamortizando los bienes ejidales y comunales al mejor postor, con lo que se promueve la circulación mercantil de las tierras.

---

<sup>39</sup> Art. 6 de la Ley Agraria

<sup>40</sup> Art. 59 de la Ley Agraria

<sup>41</sup> Art. 27, Fracción III.

<sup>42</sup> Art. 129 de la Ley Agraria

<sup>43</sup> A pesar que la fracción no define propiamente este concepto se limita a definir las medidas para determinarla que la pequeña propiedad es aquella propiedad agrícola que no exceda por individuo cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras. Si se toman en cuenta las equivalencias que esta fracción señala (XV del Art. 27), se cuenta entonces una hectárea de riego o humedad de primera, por dos de temporal, cuatro de agostadero en buena calidad y ocho hectáreas de bosque, monte o agostadero en terrenos áridos. Entonces tenemos que un individuo puede tener 200 ha de temporal, 400 ha de agostadero y 800 ha de bosque, monte o agostadero. Mientras una sociedad mercantil, con venia de la ley, puede poseer veinticinco veces los límites de la pequeña propiedad individual a condición de que incluyan tantos individuos como veces rebasen los límites. Por lo que una sociedad mercantil por acciones o sociedad pueden ser propietarias de 2,500 hectáreas de riego, de 3,750 hectáreas de cultivos redituables 5,000 de temporal, de 10,000 de agostadero y 20,000 de bosques, o sea, 41,250 ha de terreno. Y cito de manera irónica: “...en los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los latifundios...” Art.27. fracción XV

<sup>44</sup> Art. 130 de la Ley Agraria.

- La inversión extranjera podrá tener una participación en las sociedades mercantiles por acciones y civiles, equivalente al 49% en esas sociedades.
- Se legalizan las pequeñas propiedades independientemente su origen de adquisición (aún en forma dudosa o fraudulenta); la nulidad de actos y documentos que contravengan las actuales leyes agrarias.<sup>45</sup>..
- Se deroga la ley de la reforma agraria con respecto a los procedimientos de nulidad de fraccionamientos simulados.<sup>46</sup>..

Cabe señalar que los fallos en los asuntos del núcleo ejidal se toman en Asamblea Ejidal en dos sesiones o convocatorias. Las decisiones del ejido pueden ser tomadas por grupos pequeños del mismo ejido, ya que las resoluciones las pueden tomar la mitad de los ejidatarios que componen el núcleo en la primera convocatoria y en la segunda bastará el 33%. Para lo que respecta a la sesión de derechos a terceros del usufructo de la tierra será suficiente el 25% en la primera convocatoria y en la segunda convocatoria con la mayoría de los ejidatarios que concurran, prestándose a manipulaciones según los intereses de los grupos.

- Por otra parte queda estipulado que la asamblea ejidal tiene la facultad destinar área de asentamiento urbano respecto al área irreductible del ejido exceptuando que podrá aportar al municipio áreas destinadas para dedicarlas a los servicios públicos, estas áreas quedan fuera del área reductible. Otra exclusión son los solares que quedan en propiedad plena de los titulares y que serán regulados por el derecho común a partir de los actos jurídicos subsecuentes en que se involucre el bien, con lo que también están sujetos a la enajenación de terceros.

En lo referente a tierras de uso común integradas por indígenas o no, se concreta a establecer que:

---

<sup>45</sup> Art. 290 de la Ley Agraria.

<sup>46</sup> Art. 339 de la Ley Agraria.

- Se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los terrenos que la ley establezca y que dichas tierras deben ser protegidas por las autoridades. Sin embargo en la Ley Agraria no existe un apartado para el tratamiento de áreas indígenas, sólo ofrece la disposición de evitar que estas áreas se conviertan en ejidos.<sup>47</sup> y la posibilidad de cambiar el estado comunal a la forma de propiedad ejidal cayendo en contradicción mayor con la Constitución que ordena la protección de la integridad de grupos indígenas y las tierras que les corresponden.

Sin embargo, en la Ley General de Derecho y Cultura Indígenas se establece que las tierras comunales son inalienables, imprescriptibles e inembargables salvo que se aporten estas dentro de una sociedad.<sup>48</sup> cayendo en contradicción debido a que esta 'pequeña' salvedad implica lo contrario a inalienable, imprescriptible e inembargable.

- Al ser parte de una sociedad mercantil o civil y esta no tuviera éxito, el grupo mercantil tendría que responder las obligaciones contraídas con activos y el capital incluyendo el usufructo de las tierras de uso común o de las parcelas y las propias tierras de uso común.<sup>49</sup>, esto incluye las relaciones con instituciones de crédito o personas comerciales o de asociación.<sup>50</sup>
- En los contratos debe de aclararse el capital social, la sociedad debe de diferenciar con una "T", aquellas acciones o partes sociales que equivalen al capital aportado de tierras o que se ha destinado a su

---

<sup>47</sup> Art. 100 de la Ley Agraria.

<sup>48</sup> Art. 99 fracción III de la Ley General de Derechos y Cultura Indígenas

<sup>49</sup> Art. 75 de la Ley Agraria.

<sup>50</sup> Cuando el núcleo o el ejidatario individualmente incumplan la obligación garantizada con la tierra, el acreedor puede acudir al tribunal agrario (instituido por la misma ley) para "hacer efectiva la garantía de la tierra hasta por el plazo pactado" (Art. 46. de este modo, en el futuro grandes extensiones de tierras de uso común o parcelas formalmente estarán en manos de los campesinos, en los hechos podrán estar bajo control (uso o explotación) de terceros (individuos, empresas o sociedades). En DÍAZ, P. (1996). **Autonomía, territorialidad y comunidad indígena. Perspectiva del Estado multiétnico en México.** En GONZÁLEZ C, ROITMAN R. (1996). **Democracia y Estado multiétnico en América Latina.** Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. México

adquisición para que, en caso de liquidación, sólo los titulares de la serie “T” tengan derecho a recibir como pago la tierra que les corresponda<sup>51</sup>.

En el uso comunal las decisiones se toman a través de la Asamblea Comunal que puede transmitir el dominio de áreas de uso común a terceras sociedades, pero en la sucesión de derechos sobre la parcela a familiares y avecindados no requieren aprobación de la Asamblea Comunal, además se otorga al individuo que resulte beneficiado con la cesión de derechos la calidad de comunero<sup>52</sup>. Por lo que el régimen comunal no ofrece la adopción del dominio de la parcela ni la sucesión de derechos a terceros a nivel individual y fuera del núcleo comunal.

Sin embargo, como al ejido se ofrece la posibilidad de declararse en régimen comunal, al núcleo comunal se ofrece declararse en régimen ejidal<sup>53</sup>, con lo cual las tierras se enmarcan bajo el marco jurídico con las que se rige el ejido incluyendo su enajenación.

### ***La diferenciación espacial en México***

***“Desgraciado un país que necesita un héroe”***

***Berthold Brecht***

Desde que se firman los acuerdos internacionales con la Organización Mundial del Comercio se establece la línea por la que los gobiernos mexicanos han llevado el desarrollo político, económico y social del país. A pesar de que es en el Estado donde se finca la responsabilidad de producir beneficios y utilidades económicas para la población, así como de resolver los problemas de pobreza y desigualdad económica, es el propio Estado, a partir del modelo neoliberal, que somete a la población, a políticas que extreman sus diferencias y

---

<sup>51</sup> Art. 126 de la Ley Agraria.

<sup>52</sup> Art. 100-101 de la Ley Agraria.

<sup>53</sup> Art. 104 de la Ley Agraria.

empobrecen su calidad de vida. Una de las formas en que el neoliberalismo muestra su vigencia es la lucha por el acceso y la propiedad de la tierra. Se manifiesta en los conflictos entre quienes tienen y quienes dan los títulos de propiedad; quienes la pueden hacer producir bajo ciertas líneas de producción y por las formas en que se comercia con ella; además, por el significado que tiene ésta para las comunidades a las que históricamente pertenece. El simbolismo que encierra poseer un pedazo de tierra puede radicar en la representación del triunfo de la revolución, de luchas de generaciones, de un derecho inherente, nacionalismo, implicaciones espirituales, o sin afán de poseerla pero sí de conservarla, el respeto a la Madre Tierra y a las poblaciones que la habitan.

Es entonces que el simbolismo de la tierra trasciende, es de la tierra misma donde la sociedad satisface sus principales necesidades, es otra herramienta más en el trabajo cotidiano y es el lugar donde se realizan las actividades, es el espacio mismo. Por lo que luchar por ella no es simplemente luchar por una posesión, sino por el acceso al trabajo y a la reproducción de la vida cotidiana. Es quizá de los últimos patrimonios que quedan al perder las costumbres y la cultura. La tierra, para el poseedor del capital, es sólo una mercancía más y no el elemento donde se desenvuelven las relaciones sociales de producción y la reproducción de sistemas culturales basados en la colectividad y el cooperativismo.

En México se impulsaron políticas para la privatización de la tierra a partir de la disolución del ejido y la participación de terceros en el manejo de las tierras comunales campesinas e indígenas, desarticulando organizaciones, colectividades surgidas de luchas y reformas agrarias derivadas de la Revolución (1994). Las políticas que impulsaron la apertura comercial, la liberalización de los mercados y defendieron los supuestos derechos de las empresas terratenientes sobre el ejidatario y comunero, desarticularon los intereses establecidos en la reforma agraria y permitieron que los grupos de poder locales y estatales, impusieran sus modos para favorecer intereses ajenos afectando primordialmente a la población agraria, a pequeños y medianos productores, a trabajadores rurales, a campesinos, a comunidades

indígenas, entre muchos otros que directa o indirectamente dependemos del manejo y valor de la tierra.

La flexibilización de las instituciones y el marco jurídico a fin de impulsar la capitalización del campo, para manejar la tierra como una mercancía, detonó en la crisis del campo, que llevaba (y lleva), a la urbanización de los espacios rurales. Por lo que la lucha, además de ser por el dominio de la tierra, también es para modificar las sociedades agrícolas tradicionales y sustituirlas por la agroindustria de las contadas empresas transnacionales que dominan al mundo. Ahora la dependencia tecnológica y de comunicación se ampliaría a la más básica de todas las dependencias: la alimentaria. Los humanos, el trabajo, la tierra y los recursos son elementos del capital, son el capital con que el sistema se reproduce, mercancías que se compran barato y se venden caro, maximizando las ganancias y reduciendo en un mínimo los gastos, vulnerando el delicado equilibrio, si es que alguna vez lo hubo entre la sociedad y la naturaleza.

La máxima lucha por la tierra en México culmina al hacerse el reparto agrario y es, hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas, el reparto masivo de tierra más grande en la historia del país, que concibió a la reforma agraria como un proceso derivado de la justicia social campesina, encaminada a formar unidades productivas eficaces, capaces de producir los alimentos necesarios para la población que crecía<sup>54</sup>. A la par con la reforma, la creación de instituciones de crédito para el campo, la formación de las colectividades

---

<sup>54</sup> “... En el sexenio 1936-1940 se distribuyeron cerca de 18 millones de hectáreas ejidos y comunidades, aumentando la superficie del sector social a cerca de 25 millones de hectáreas. Además se organizaron 5172 sociedades de crédito y 647 cooperativas que abarcaban el 26.6% y el 3.7% de todos lo ejidatarios... También fueron otorgados certificados de inafectibilidad agrícola y ganadera que abarcaron 240 mil hectáreas agrícolas y 114 mil ganaderas garantizándoles a estos propietarios que sus predios no serían expropiados. Aunque no se acabó del todo con la gran propiedad rural durante el sexenio cardenista prácticamente se eliminó el poder político y económico de la antigua oligarquía terrateniente...”

Cita de MACKINLAY, H. (1991). **La política del reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional.** Varios autores. Procesos rurales y urbanos en el México actual. UAM-Unidad Iztapalapa. México. En TEUBAL, M. (2003). **La tierra y reforma agraria en América Latina.** Revista Realidad Económica N° 200. 16 de noviembre del 2003. Instituto Argentino para el desarrollo económico. Argentina

campesinas organizadas en ejidos, programas de capacitación y asistencia técnica, impulsó la formación de cooperativas agrícolas y el reconocimiento a los territorios indígenas como dueños de territorios comunales. Se formó en México un sector campesino (ejidal y comunal) capaz de convertirse en una de las principales fuerzas políticas de los siguientes sexenios.

En los posteriores sexenios, el compromiso adquirido con este sector, fue disminuyendo hasta quedar al margen de las políticas públicas y económicas, el impulso privado a la agricultura comercial tuvo su momento culminante entre 1940 y 1960 en la llamada “revolución verde” y en la que el reparto y expropiación de la tierra fue en descenso. Así los grandes beneficios se aglutinaron en los empresarios agrícolas, que acapararon los sistemas de financiación y los incentivos del Estado, relegando al sector ejidal a la agricultura de subsistencia, a la división de sus tierras, al control estatal a partir de los créditos, a la estandarización de los precios en sus insumos y productos y a la erosión de las Asambleas Ejidales. La justicia agraria a través del gobierno estatal, para los sexenios que le siguieron al cardenismo, repartieron tierras en menor proporción e impidieron que los grupos campesinos se organizaran de manera independiente y autónoma, los afiliaron al partido oficial y condicionaron los derechos agrarios a los intereses de grupo para ejercer el control político sobre la mayoría de la población campesina.

Las siguientes décadas se caracterizaron por el modelo de sustitución de importaciones; la firma de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que condicionaban la dotación de créditos por ajustes estructurales para la neoliberalización económica; la aplicación de programas encaminados a la privatización de las principales industrias paraestatales del país, reformas fiscales, endeudamiento externo y flexibilización legal y fiscal para promover la inversión privada. Estos ajustes influyeron directamente en la disminución del gasto público en áreas de producción y comercialización de los productos agrícolas, el retiro del Estado como mediador y regulador del sector agrocomercial, dieron paso a la entrada de la modernización en aras de la Globalización. Para 1980-1990, las reformas económicas y jurídicas ya habían polarizado a la población por las crisis económicas, la liberación de aranceles y

la quiebra de instituciones, empresas y fideicomisos estatales (Conasupo, Tabamex, Teléfonos de México, ingenios azucareros, etc.). Se condescendió la desregulación y el control sobre la actividad agropecuaria que culminó con el mayor atentado a la propiedad social, la reforma del artículo 27 constitucional y con ello, la enajenación de las unidades ejidales, que dicho sea de paso, habían adquirido ya para ese entonces, un importante valor social y cultural dentro del sector campesino del país, por lo que, no sólo hubo un despojo de tierra sino que se había golpeado a uno de los últimos símbolos del agrarismo mexicano.

Con estas modificaciones se estimulaba la privatización del campo mexicano, fomentar la asociación entre el campesinado y el capital privado y la explotación de los cultivos tradicionales maximizando su producción. La privatización del ejido y la firma de acuerdos comerciales desventajosos (TLCAN) impulsaron la privatización de la tierra, la eliminación de los derechos de propiedad colectivos y el derecho de la asociación comercial y social de manera libre y fuera de condiciones. La apertura comercial de México vino a afianzar en el país el proceso de consolidación del sistema agroalimentario transnacional mundial, la dependencia tecnológica y de semillas (transgénicas), la reorientación de la producción agrícola para abastecer mercados externos (especialización) aunque con ello disminuyera la producción para consumo nacional; la expulsión de población hacia EU; migración del campo a la ciudad; el abandono de los cultivos tradicionales. La pérdida del germoplasma y la biopiratería en semillas y plantas nacionales, y la especulación financiera de los cultivos son consecuencias directas del nuevo modelo neoliberal que inciden directamente con la organización y fragmentación espacial.

Estas reformas tienen como consecuencias directas revertir el derecho a la territorialidad colectiva y comunal. La comunidad campesina, al ser tratada de manera individual se debilita al extirparse su territorialidad, el espacio donde crea y recrea la comunidad, sus contenidos culturales, socioeconómicos y políticos. El mejor ejemplo de ello son los grupos indígenas que fueron y han sido relegados a un territorio (comunal) que es el único espacio donde pueden reproducir sus modos y costumbres, reduciendo la territorialidad indígena a la

propiedad comunal. Los grupos indígenas por su representatividad dentro del sector agrario, no pueden dejarse de lado al hablar del campo mexicano<sup>55</sup>; por lo que entonces el proceso de capitalización de la propiedad comunal y el ejido es también un atentado hacia las comunidades indígenas, contra sus modos y costumbres, un etnocidio que promueve el individualismo, la privatización y el libre mercado.

Vulnerar la propiedad comunal y ejidal es influir sobre el control colectivo de sus tierras y los recursos que hay en ellas (agua, bosques, animales) y romper la connotación sociocultural que encierra el territorio, produciendo en el mediano y largo plazo la desintegración de los pueblos, indios o no, el debilitamiento de su cohesión interna y pérdida del control sobre su organización social y territorial. La facultad individual que la ley otorga a ejidatarios y comuneros disuelve las reglas tradicionales para integrarlos al mundo de la mercancía, exponiendo a las comunidades a la atomización de grupos que puedan ser manejados bajo intereses externos.

*“...El complemento de la liberalización interna y de la apertura hacia el mercado de las tierras ejidales y comunales de la nueva legislación agraria configura la autorización legal para que las sociedades mercantiles y civiles puedan ser propietarias de tierras agrícolas, ganaderas y forestales, y además recibir en aportación o dominio de tierras ejidales y comunales (Art. 125)...”<sup>56</sup>.*

La formación de organizaciones económicas rurales fomentadas por programas como Solidaridad, Procampo, Progresá, etc., han hecho crecer el clientelismo

---

<sup>55</sup> “...En México, por ejemplo, hasta finales de los ochenta la mitad del territorio nacional estaba en manos de unidades campesinas con un alto componente indígena. Según Toledo, esta superficie incluye “nada menos que el 70% de las áreas forestales (templada y tropical) y el 80% de las zonas agrícolas (fundamentalmente temporales) del país...” Cita de TOLEDO, V. (1992) en DÍAZ, P. (1996).

<sup>56</sup> En DÍAZ, P. (1996). **Autonomía, territorialidad y comunidad indígena. Perspectiva del Estado multiétnico en México.** En GONZÁLEZ C, ROITMAN R. (1996). **Democracia y Estado multiétnico en América Latina.** Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. México

político y promover la intrusión de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que promueven el seudoecologismo y el conservacionismo como nueva forma de aprovechamiento de los recursos. Atribuyendo a estas formas generosidad con el ambiente donde los pueblos y comunidades pierden el control sobre sus territorios, relegados a ser los servidores de los 'nuevos pobladores' o turistas de esa 'vida austera y en equilibrio' y donde la biopiratería se practica sin control alguno. Quedando como contrapartes la territorialidad de pueblos y comunidades contra la 'modernización social'.

Por otra parte, el reclamo por el respeto hacia las formas y modos de las comunidades, que empatan con temáticas antineoliberales y que reclaman un cambio en sistema económico, ha permitido alejar las tentaciones. Exigiendo autonomía y autogobierno en todas las escalas (comunal, municipal y regional), promulgando la pluralidad en las formas de organizaciones colectivas, comunales o ejidales, indígenas o no indígenas.

Cabe señalar que desde la planeación, firma y entrada en vigor del TLCAN se sentaron las bases para permitir la entrada a la producción primaria del país, al sector privado y a la tenencia de la tierra. Durante las negociaciones del tratado, se privatizó la industria del nixtamal, el control de granos básicos se concentró en empresas como Cargill, Continental, Dreyfus, Archer Daniel Midland, Maseca, Minsa<sup>57</sup> y Arancia, y la comercialización de la paraestatal Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO).<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> MINSAs y MASECA adquirirían unos años después de la CONASUPO bodegas e instalaciones industriales para producir harina de maíz y formarían el "Club del Maíz" que consistía en apoyarse en los programas de agricultura por contrato, que años más tarde dejaría de funcionar porque les era más conveniente comprar el grano en el mercado libre interno o nacional a menores precios que los establecidos.

<sup>58</sup> MACKINLAY, H. (Otros) (2006). **Agronegocios y globalización en México: 1992-2006.** En VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, FLACSO. Quito, Ecuador. (versión electrónica).

*"...O crédito foi contratado baixo o título de Programa de Reconversión Productiva Rural en maio de 1995, para adxudicalo en dous pagos en 1996, para consolidar as reformas iniciadas no sexenio anterior. Un préstamo condicionado a cumprir cos acordos subscritos polo seu antecesor e que a petición do goberno de Zedillo debería manterse na máis absoluta confidencialidade. Un destes Acordos era facer do Programa de Apoio ao Campo un Programa permanente para lograr a reconversión productiva dos produtores de grans e a privatización dos Almacéns Nacionais de Depósito SA (ANDSA) e Bodegas Rurais*

## ***¿Crisis? ¿Cuál crisis? Si siempre vivimos en crisis***

***Amigos pero sin exagerar***

***L. Concheiro***

Al entrar en vigor el TLCAN, las negociaciones con las empresas exportadoras de granos se apoyaron en las declaraciones de la Secretaría de Agricultura, la cual justificaba que las recientes y numerosas importaciones de productos, abaratarían los precios en el mercado y forzaba a los agricultores a ser más productivos y competitivos. Pero ¿cómo se puede ser más competitivo entre sectores agropecuarios desventajosos?. Según datos de José Luis Calva (2002), a partir de la investigación hecha por Victor Manuel Quintana, asesor del Frente Democrático Campesino, las tierras destinadas al cultivo agrícola (incluyendo tierras de cultivo, irrigadas, pastizales y bosques para trabajo agrícola) por Estados Unidos, Canadá y México son en promedio de 204.0 has, 310.3 has y 15.8 has, respectivamente. En cuanto a la disponibilidad de tecnología (tractores y fertilizantes) 1.6, 1.8 y 2/100 tractores por trabajador agrícola respectivamente y 6114 kg., 6352 kg. y 209.6 kg. para cada país, además los subsidios que se dan en promedio por hectárea en Estados Unidos y México (125 dls y 45 dls) y por agricultor (21 mil dls y 700 dls) evidencian la nociva y abusiva competitividad que pueden tener los campesinos estadounidenses y canadienses en comparación con los mexicanos.

Si sumamos que los apoyos del gobierno a los agricultores han disminuido 65% del presupuesto federal destinado al campo (8.8% en 1994 a 3.5% en 2002 del gasto programable, que representaron 1.5% y 0.6% del PIB nacional) y que el gobierno ha dejado de recibir por concepto de aranceles por importaciones 2

---

*Conasupo SA (BORUCONSA). A venda afectou e desestabilizou aos produtores de grans, pero ademais deixou o país sen infraestrutura para o almacenamento de reservas técnicas ou estratéxicas, o que o fai vulnerable fronte ao exterior. EEUU nunca privatizou á Commodity Credit Corporation, entón cabería preguntarse: ¿por que se lle esixe e se condiciona aos países non desenvolvidos para que privaticen a infraestrutura de almacenamento alimentario?...”*

En CONCHEIRO, L y TARRÍO, M. (2003). **Crónica dunha morte anunciada: o TLCAN e a agricultura mexicana.** Tempo Exterior / nº 6 (segunda época) - xaneiro/xuño.

mil 800 millones de dólares de maíz y 77 millones de frijol y la entrada de 14 millones de toneladas de granos básicos (por encima de la cuota establecida) tenemos que de 1990 al 2000 en importaciones de maíz, frijol, trigo, soya, sorgo, cebada, ajonjolí, cártamo y arroz eran de 8.7 millones de toneladas a 18.5 millones actuales, representando un aumento del 112% con lo que Estados Unidos controla el 90% del abasto de granos en el país.<sup>59</sup>

La crisis económica de 1994, la liberación de aranceles en productos y granos básicos, el deterioro de la producción agrícola, aumento de la pobreza<sup>60</sup>, la migración hacia Estados Unidos, la disminución de hombres jóvenes y adultos en poblaciones rurales y por ende la fragmentación del tejido social<sup>61</sup>, llevaron a los grupos empresariales (pequeños y medianos principalmente) agrícolas, campesinos y trabajadores a organizarse en varios movimientos: el Movimiento de Deudores de la Banca, El Barzón, El Frente Democrático Campesino de Chihuahua, el grupo de ganaderos lecheros, entre otros y alrededor de éstos.<sup>62</sup>

Para mostrar cuál era la situación social de esos años en documento de 'El campo no aguanta más', se citan varias cifras que muestran la situación económica de la población rural:

---

<sup>59</sup> Para mayor información por grano revisar el trabajo de el Campo no aguanta más de Víctor M. Quintana.

<sup>60</sup> "...Según Julio Bolvitnik, el propio Comité Técnico para la Medición de la Pobreza se acerca a una cifra más realista de pobres al calcular, según la línea 3 de medición de la pobreza que el 78 por ciento de las personas en el medio rural son pobres. Esto lo corrige este autor a la alza y llega hasta un 82.9 por ciento. Pero si se calcula la pobreza comparando directamente el gasto alimentario de cada hogar con el costo de la canasta de alimentos, el 86.2 por ciento de los habitantes del medio rural serían pobres..."

Bolvitnik, Julio. **Economía Moral**. La Jornada, 7 de febrero de 2002

<sup>61</sup> Tan sólo dos datos que nos hablan del cambio de políticas oficiales hacia el campo. Entre 1982 y 2001 la inversión en fomento agropecuario se redujo en 95.5% y el gasto público, en un 73.3%. Por otro lado, el volumen global de crédito agropecuario se redujo en un 64.4% entre 1982 y 2001.

Calva, José Luis. **Disyuntiva Agrícola**. El Universal. 8 de noviembre de 2002.

<sup>62</sup> Entre 1994 y el 2002 la canasta básica se ha incrementado en un 257% mientras que los precios al productor agropecuario solo se elevaron un 185%. QUINTANA, V. (2003). El campo no aguanta más. Movimiento El Campo No Aguanta Más. México. En [www.cepes.org.pe/conveagro/documentos/El\\_campo\\_no\\_aguanta\\_mas\\_Quintana.doc](http://www.cepes.org.pe/conveagro/documentos/El_campo_no_aguanta_mas_Quintana.doc)

*“...Pero hay otros datos que ilustran la pobreza rural. Por ejemplo, hay una gran disparidad de bienestar económico entre la población dependiente del agro y la no dependiente. Esta última es el 74.6% de la población total y genera 94,3% del ingreso, mientras que los dependientes del campo, 25.4% de los mexicanos, generan sólo el 5.7% del ingreso.*

*En el campo viven 25 millones de personas. Quince millones de ellas no tienen ninguna perspectiva laboral. La gran mayoría de ellos dependen principalmente de otras actividades económicas para subsistir, como la venta de su fuerza de trabajo, el comercio o las artesanías. De hecho entre el 70 y el 80% del ingreso de las familias minifundistas proviene de actividades no agrícolas...Una muestra de la pobreza de las familias campesinas es que tan sólo entre 1998 y 1999 disminuyeron en un 20.4% su consumo de tortilla debido a la insuficiencia de ingresos.*

*Hay 11 estados de la República, los de más altas tasas de población rural, amenazados por la inseguridad alimentaria y la desnutrición: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Durango, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas. De los 1,113 municipios de esas entidades, 706 están en el rango de la mínima capacidad alimentaria.*

*Otros indicadores ilustran más la situación de pobreza en el campo: la desnutrición afecta al 44 por ciento de los indígenas menores de cinco años, proporción similar a la de las naciones más pobres de África.*

*El salario promedio en el campo es de 15 pesos diarios, menos de la mitad del salario mínimo. El 30 por ciento de las personas ocupadas en el sector primario no obtiene ingresos; el 39% hasta un salario mínimo y sólo el 5.2% más de cinco salarios mínimos.*

*Menos de la mitad de las casas de ejidatarios y comuneros cuenta con agua entubada; 65% con energía eléctrica y con drenaje, sólo el 16.5%...Según la Secretaría del Trabajo desde 1994 han dejado el campo un millón 780 mil personas. Y la Sedesol reconoce que cada día sale del medio rural un promedio de 600 campesinos...”*

Cabe resaltar que la relación de empresas y campesinos, se transformó en relaciones de contrato similares a las existentes en una empresa común. Es decir, se cultiva por encargo para mantener abastecida una demanda, por ejemplo el tabaco, la cebada o el tomate.<sup>63</sup>, con lo que se limita el cultivo de productos a las necesidades de ciertas empresas de alimentos. Con ello, la agricultura por contrato limita el ingreso del agricultor que vende su cultivo a un precio estipulado por el mercado internacional y no tiene opción de vender a otro comprador, en caso que exista, y que éste pague mejor su producto. La proletarianización del campo condiciona al campesino a delimitados cultivos, compradores y necesidades de las empresas. Si aumentamos el acaparamiento de las tierras para la agricultura por contrato, el sector agropecuario nacional queda reducido a un sector obrero más del sistema mundial expropiado de su patrimonio familiar.

Otro factor a destacar es la expansión urbana sobre tierras de origen ejidal, ya sea alrededor de las grandes y medianas ciudades o por la apertura de desarrollos turísticos y nuevas zonas comerciales. Al no haber un límite en la extensión de tierra con carácter privado, la tenencia de la tierra en grandes extensiones permitió el acaparamiento, compra y renta de la tierra por el mercado inmobiliario y el desarrollo de centros turísticos, como los casos de las Penínsulas de Baja California y Yucatán.<sup>64</sup>, o para construcción de vivienda alrededor de las grandes ciudades.

---

<sup>63</sup> Como es el caso de la Philip Morris y la British American Tobacco (BAT) en el estado de Nayarit (Mackinlay, 2004) o la Campell y Del Monte para abastecer su área de productos enlatados (Mackinlay, 2006).

<sup>64</sup> Ejemplo de ello es el trabajo que hizo John McCartuy cuando dirigía el FONATUR en el sexenio de Zedillo:

*“...Mercado residencial turístico crece 65%: Fonatur. El mercado residencial turístico superó los mil millones de dólares en el 2004, un aumento de 65 por ciento respecto al año anterior y para este año podría crecer en 30 por ciento, proyectó el Fondo Nacional de Fomento Turístico (Fonatur). El Director General del organismo, John McCarthy, al inaugurar en Cancún la Primera Edición del Mercado Inmobiliario Turístico, señaló que los desarrolladores inmobiliarios del sector turístico en México deben sentirse satisfechos por su actividad, pero también comprometidos a seguir impulsándola”. Con la representación del Secretario de Turismo, Rodolfo Elizondo Torres, explica un comunicado de Fonatur, McCarthy destacó las acciones que contribuyen a construir un mejor futuro del turismo...”*

Resumen interno de noticias de Secretaria de Turismo 15 de abril de 2005. En <http://www.sectur.gob.mx/work/resources/LocalContent/13380/3/ABRIL/Resumen15.Abril.05.do>

Otro resultado del TLCAN es el desarrollo de ciertas industrias en regiones específicas del país. Por ejemplo, la industria maquiladora y de ensamblaje, se concentró en la zona de la frontera norte<sup>65</sup>. La formación de regiones estratégicas ya sea de industria, de recursos naturales, de desarrollos turísticos, fraccionó al país para la implantación de proyectos como el Plan Puebla Panamá, La Escalera Náutica o La Ruta Maya, principalmente. Con el fin de que México se insertará en la macro región de América del Norte como el puente comercial y recreativo del continente, abasteciendo las necesidades de Estados Unidos. Esta dependencia total se explica porque Estados Unidos es el primer socio comercial de México, de él se reciben la mayoría de los granos

---

“... El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) tuvo que "pedir clemencia" para que Golf & Resorts (G&R) invirtiera en Cancún, debido a que este sector se encontraba en crisis después de los atentados terroristas de 2001, y "todo el mundo andaba tristeando" por la poca captación de capitales, aseguró el director del organismo, John McCarthy Sandals...Durante su intervención en el tercer Foro Nacional de Turismo y Medios de Comunicación, el funcionario defendió a ultranza la venta de 377 hectáreas al grupo que encabeza Adolfo Fastlich, al señalar que las condiciones "desventajosas" del terreno hacen imposible que el metro cuadrado valga más de mil pesos como argumenta el municipio de Benito Juárez en un acta catastral...” *Posada García Miriam. **McCarthy: Fonatur rogó a G&R invertir en Cancún.** La jornada 15 de enero de 2005*

“...Foco rojo en BCS por la venta de terrenos. Baja California Sur está en venta, por medio de una supuesta "operación hormiga" que come terreno a favor del capital extranjero, y empuja a la población de la entidad a convertirse en simples servidores de la inversión foránea (la cultura del jardinero, promovida por Fox), y de lo anterior da cuenta un texto que desde aquellas tierras envía a México SA el colega Tulio Ortiz Uribe, quien advierte sobre el creciente dominio que del mercado inmobiliario tiene en la entidad un grupo de 40 empresas extranjeras...”

Fernández Vega, Carlos. **México SA: Foco rojo en BCS por la venta de terrenos.** La jornada 6 de marzo de 2007.

<sup>65</sup> “...industria maquiladora (de ensamblaje) que cuando se inicia a apertura comercial en 1985 a penas ocupaban o 8% do total de traballadores no sector manufactureiro, en tanto que en 2001, o emprego ascendeu ao 30% e a súa participación na xeración de divisas creceu no mesmo período de 4 ao 20%, de pouco máis de 26.000 en 1994 a máis de 50.000 millóns de dólares en 2001. Nese ano, pouco antes do 11 de setembro e da recesión na que caeu a economía de EEUU, había en México 3.700 maquiladoras cun termo medio de 325 empregados por planta e un millón douscentos mil postos de traballo (INEGI, 2002)...”

CONCHEIRO, L y TARRÍO, M. (2003). **Crónica dunha morte anunciada: o TLCAN e a agricultura mexicana.** Tempo Exterior / nº 6 (segunda época) - xaneiro/xuño.

básicos en la alimentación.<sup>66</sup> y porque las remesas representan la segunda entrada económica del país.

Tomando en cuenta las reformas a las leyes agraria, laboral, educativa, salud, adopción del sistema liberal, dependencia económica y alimentaria, nulo crecimiento económico, desempleo, despojo del capital familiar, escaso apoyo al desarrollo agropecuario y a las empresas nacionales y las crisis sexenales, anunciadas o no, encontramos que la polarización en 10% de la población que se hace cada vez más pobre y el 10% de la población que concentra la riqueza es de un abismo del 24.6% según señalamientos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (30 de noviembre del 2006). El 24.2% de la población total en México tiene un ingreso inferior a 15.4 y 20.9 pesos diarios, el 31.5% recibe 18.9 y 24.7 pesos diarios en áreas rurales y urbanas. O sea que, 55.7% de la población en México vive con ingresos menores a 25 pesos, con lo que no se puede abastecer siquiera de la canasta básica, según los datos arrojados en Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares en el 2000.<sup>67</sup>

El “Cambio y la Modernización”, “Liberalización Social y Solidaridad”, “Bienestar para la familia” y “el Gobierno del cambio” son las frases con que se recuerdan los sexenios que han marcaron el cambio de la economía mexicana y que además, cada uno de estos sexenios son parte de las etapas en que México fue entregado al sistema neoliberal: el despojo de sus bienes nacionales, la privatización de la tierra y sus recursos, la dependencia alimentaria, la aniquilación de la productividad económica y, sobre todo, la entrega de la soberanía mexicana y la muerte de su Estado-Nación.

---

<sup>66</sup> Desde la entrada en vigor del TLCAN en 1994, México importaba de granos y oleaginosas 10 657 millones de toneladas y para el año 2002 se importaban por el mismo concepto 21190 millones de toneladas, manteniendo un índice de crecimiento promedio en sus exportaciones del 122% anual, según las estadísticas de SAGARPA.

<sup>67</sup> Datos obtenidos en *Muñoz, Alma. **Aumento el número de pobres durante el gobierno de Fox.** La jornada. 30 de noviembre de 2006*



## Capítulo III: Espacios diferenciados y espacios de diferencia

**Diferencia:** (Del lat. *differentia*.) f. Cualidad o accidente por el cual una cosa se distingue de otra. Variedad entre cosas de una misma especie. fig. controversia, disensión u oposición entre dos o más personas entre sí. A diferencia de. m. adv. Que sirve para indicar la discrepancia que hay entre dos cosas semejantes o comparadas entre sí.

**Diferenciar:** (De diferencia) tr. Hacer distinción, conocer la diversidad de las cosas; dar a cada una su correspondiente y legítimo valor. Variar, mudar el uso que se hace de las cosas. intr. Discordar, no convenir en un mismo parecer u opinión. R. Diferir, distinguirse una cosa de la otra.

**Diferente:** (Del lat. *differre*, -rentis.) adj. Diverso, distinto. adv. Diferentemente.

**Diferir:** (Del lat. *differre*.) tr. Dilatar, retardar o suspender la ejecución de una cosa. intr. Distinguirse una cosa de otra o ser diferentes y de distintas o contrarias cualidades.

**Distinguir:** (Del lat. *distinguere*.) tr. Conocer la diferencia que hay entre unas cosas a otras. Manifestar, declarar la diferencia que hay entre una cosa y otra con la cual se puede confundir. Ver un objeto, diferenciándolo de los demás, a pesar de alguna dificultad que haya para ello, como lejanía, falta de diafanidad en el aire, debilidad en la vista, etcétera. en las escuelas, declarar una proposición por medio de una distinción. CARACTERIZAR. fig. hacer particular estimación de unas personas, prefiriéndolas a otras. Otorgar a uno alguna dignidad, prerrogativa, etc. tr. Y r. Hacer que una cosa se diferencie de otra por medio de alguna particularidad, señal, divisa, etc. r. Descollar, sobresalir entre otros.

**Distinto:** (Del lat. *distinctus*, p. p. de *distinguere*, *distinguir*) adj. Que no es lo mismo; que tiene realidad o existencia diferente de aquello otro que se trata. Que no es parecido; Que tiene diferentes cualidades. Inteligible, claro, sin confusión.

**Diverso:** (Del lat. *diversus*, p. p. de *divertere*, *desviarse*.) adj. De distinta cualidad, cantidad o naturaleza. DESEMEJANTE. pl. varios, muchos.

**Diversidad:** (Del lat. *diversitas*, -tatis.) f. Diferencia, desemejanza, variedad. Abundancia de varias cosas distintas.

**Desigual:** adj. Que no es igual. Barrancoso, que tiene quiebras y cuestas; cubierto de asperezas. fig. Dificultoso, desproporcionado respecto a las posibilidades existentes de realizar una cosa. Díc. Del tiempo variable, del temperamento inconstante, et

**Desigualdad:** f. Calidad de desigual; cada una de las eminencias o depresiones de un terreno o superficie de un cuerpo.

**Uniforme:** (Del lat. *uniformis*.) adj. díc. De dos o más cosas que tienen la misma forma. . Conforme, igual, semejante.

**Semejar:** (Cor.: Del lat. vulg. *similare*, de *similis*, semejante.) intr. y r. Parecerse, asemejarse una persona o cosa a otra; tener analogía o conformidad con ella.

**Idéntico, ca:** (Del b. lat. *identicus*, voz usada por los escolásticos) adj. y s. Díc. De lo que es completamente igual que otra cosa con que se compara. Adj. muy parecido.

**Coincidir:** (Del lat. *co*, por *cum*, con, e *incidere*, caer en, *acaecer*) Intr. Convenir una cosa con otra; ser conforme con ella. Ocurrir dos o más cosas a un mismo tiempo; convenir en el modo, ocasión u otras circunstancias. Ajustarse una cosa con otra; confundirse con ella, ya sea por superposición, ya sea por otro medio cualquiera. Concurrir simultáneamente dos o más personas en un mismo lugar.

**Igualar:** tr. y r. Poner al igual con otra a o tra persona o cosa. Juzgar sin diferencia, o estimar a uno y tenerle en la misma opinión o afecto que a otro. intr. y r. Ser una cosa igual a otra.

**Unívoco, ca:** (Del lat. *unus*.) Adj. y s. Díc. de lo que tiene igual naturaleza o valor que otra cosa. Adj. apl. Al concepto que sirve para designar con el mismo sentido o realidades diferentes.

**Unánime:** (Del lat., *unanimis*: de *unus*, uno y *animus*, ánimo) adj. Díc. Del conjunto de las personas que convienen en un mismo parecer, voluntad o sentimiento.

**Monótono, na:** (Del lat. *monotonus*, y éste del gr. *monótonos*) adj. Que adolece de monotonía.

**Monotonía:** (De *monótono*.) f. Uniformidad, igualdad de tono. Falta de variedad.

**Igual:** (Del lat. *equal*, y éste del lat. *aequalis*.) adj. Que tiene la misma naturaleza, cantidad o calidad que otra cosa. Liso que no tiene cuestas ni profundidades. Muy parecido o semejante Proporcionado en relación conveniente, Indiferente: todo le es igual. De la misma clase o condición

**Igualación:** f. Acción y efecto de igual o igualarse. Fig. ajuste, convenio, concordia. os o más personas en un mismo lugar.

**Analogía:** (Del lat. *analogía*, y éste del gr. *analogía*, proporción, semejanza) f. Relación de semejanza entre cosas distintas.

## ***¿Haciendo o respetando las diferencias?***

***Detrás de nosotros estamos ustedes.***

***Comandanta Ramona.***

Antes de iniciar este apartado se debe aclarar que la línea teórica aquí vertida es esencialmente obtenida de los marcos que estableció Henri Lefebvre para definir la teoría diferencialista, y que los aportes de otros autores son señalados con sus respectivas notas al pie de página.

En esta etapa 'global', la lógica del capital produce conexiones, inclusiones, separaciones y exclusiones en el espacio. El territorio ha sobrepasado la condición de sujeto/objeto para dividir a la sociedad en los que tienen tierra y los que no. Escuetamente, los primeros pueden ser parte del sistema de producción o al menos, el objetivo de los intereses del capital y los segundos sólo proveen de recursos humanos al sistema, ya sea para el trabajo o para la circulación de las mercancías y el dinero. Con ello se promueve la concentración del poder económico y social en algunos, y en los otros, la sumisión ante dicho poder.

Cuando los dueños del poder exceden sus alcances compitiendo con otros que también tienen poder, inicia un proceso de acumulación de capitales, tierras, etcétera, entrando en confrontación con respecto a los que no tienen. Cuando esto ocurre se dejan de reproducir las relaciones capitalistas de producción porque no hay forma de hacer circular las mercancías, entrando en una situación crítica que no permite las relaciones sociales y económicas. Esta crisis no ocurre de la misma forma, en tiempo y espacio, en los diferentes sectores de la práctica social. Las diferencias entre los grupos sociales se agravan o atenúan según la forma de enfrentar esas crisis, dislocando el conjunto social en fragmentos desemejantes, provocando una descomposición o una renovación de la forma en reproducir las relaciones sociales.

Estos fragmentos se pueden oponer totalmente a la realidad, asegurando la unión entre las clases sociales, grupos, etcétera, hasta convertirse en una oposición real ante el sistema. La lucha por seguir perteneciendo a esa unidad material, lleva a cuestionar los modos y las formas de organización para convertirse en una lucha ideológica, corriendo el riesgo de que una tendencia 'reformista o de izquierda', se combine con el vocablo *revolucionario*.

Actualmente, los métodos de explotación y de opresión se han perfeccionado para ser en algunos casos menos visibles pero cada vez más eficaces, por lo que analizar la planificación y las estrategias de 'crecimiento' económico de un lugar, permite arribar a una crítica radical de la ideología productivista a partir de analizar los marcos políticos y sociales que los operadores de los programas y los planes ofrecen. Los contenidos se cargan de conceptos básicos y tácticos de los intereses ocultos del capital: desarrollo, crecimiento, apertura, liberalización, participación mercantil, etcétera.

Si bien el sistema económico, según Marx, se organiza en las bases, las estructuras socioeconómicas y las superestructuras (fuerzas productivas, relaciones de producción y de propiedad, instituciones e ideologías, respectivamente) cabe aclarar que en la realidad el esquema se recrea de forma discontinua, cada uno de los diferentes niveles (base, estructura y superestructura) no se modifican de la misma manera. Las contradicciones que surgen no actúan ni se resuelven de forma paralela, de hecho los movimientos revolucionarios aceleran sólo algún nivel<sup>1</sup>. Una sociedad económicamente dominada es conservada de esta forma a partir de la acción política (el Estado) a través de la opresión y la represión, primero por la ideología y después por lo político, que encubre y disimula las formas de explotación.

Es pertinente aclarar dos conceptos que figuran dentro de la mayoría de las estrategias de dominación: el crecimiento y el desarrollo, y que para Henri Lefebvre, son de vital importancia para marcar las diferencias que dirigen su análisis teórico. Entiende crecimiento de un país como la línea económica que

---

<sup>1</sup>MAO TSE-TUNG. (2000) **Sobre la contradicción**. Versión electrónica.

es conducida por un modelo que se aplica de forma general a la población, se impone y se estimula, entonces se trasfiere como un instrumento político. Reduce las diferencias sustanciales de la población y con ello disuelve las relaciones esenciales. Mientras que el desarrollo involucra el enriquecimiento sin reducción de las relaciones sociales, implica la relación y reproducción de las formas de vida social, sistemas de valores, ideas, modos y formas de vida, estilos: diferencias.

Cuando se permite la reproducción de las estructuras del crecimiento, se elimina la capacidad creadora de la sociedad y con ello la capacidad de poner en marcha cambios, revoluciones, en su vida social. Esta aniquilación se refleja en su historia y en la representación artística, que es comparable a la creación de modos y formas que la propia naturaleza imprime a las especies, permitiendo nacer, desarrollarse o desaparecer. Esta capacidad de idear y crear bajo esos modelos, consciente o no, deja de satisfacer al pensamiento al crear rutas particulares para que el modelo se lleve a efecto. Entonces, se descubre otra contraposición teórica, el modelo y el camino (como líneas teóricas). Un camino se forma y construye siendo una invención constante y cotidiana mientras que un modelo obstruye y se impone para ser llevado a cabo. Impone identidad y finge ser idéntico para todos y la mejor manera de permitir la perpetuidad del mercado y la ley del valor, es mediante la eliminación de la abundancia y la diversidad.

Por lo que entonces se debe sustituir el crecimiento económico por el desarrollo social, para impedir que el mundo de la mercancía y el dinero transiten dentro de la riqueza y el poder. Para delimitar este camino se ha logrado solamente una democracia política que, más bien, evidencia una revolución democrático-burguesa, en palabras de Marx, y desvía el fin mismo de un cambio o una revolución.

La emancipación política es reductiva, ejemplo de ello son los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789), ya que reducen al ser humano, a partir de la declaración, a ser miembro de una sociedad civil, individual y egoísta, basada en la propiedad privada y, por otro lado, ciudadano, persona moral y miembro

de una comunidad ficticia. Se da por una parte la existencia sensible y privada, y por otra, lo público, artificial y abstracto<sup>2</sup>. En la actualidad, esta declaración se ha especializado en los derechos del trabajo, de la mujer, de la infancia, incluso del consumidor. Sin embargo, la mayoría de estos derechos se quedan, como diría Marx, dentro de una realidad ficticia pues al imponerse un modelo económico único, se imponen también sus formas y modos, quedando nulo el derecho general de elegir las condiciones individuales y particulares, se sobrepasa esta elección por el interés del sistema que obliga, por medio de la presión derivada de realidad cotidiana, alinearse a ciertos estándares y limitando la capacidad de elección.

Si releemos la crítica que hace Marx al respecto y tratamos de actualizarla, llegaríamos a conclusiones similares. Con ello no se niegan los avances en materia de declaraciones y otorgamientos de derechos para los diferentes grupos que integran la sociedad, más bien se resalta la inclusión de sectores antes no contemplados como los grupos indígenas, las mujeres, los niños, etcétera. Sin embargo, tampoco se puede negar su reducida aplicación en la realidad o la poca importancia que los gobiernos y organismos mundiales dan a estos derechos. Además no se puede negar que la Declaración de los Derechos Humanos contiene la esencia de su antecesora de 1789 y, por ende, se protege la propiedad privada y la supremacía de los derechos individuales sobre los colectivos. En todo caso, no solamente los individuos tienen derechos a nivel individual, sino también los pueblos y la vida en colectividad. Actualmente y como afirma David Harvey:

*“...la cuestión de los derechos económicos comienza a dominar la agenda de cualquier replanteamiento a los derechos universales...¿cómo se pueden en general mantener escindidos los derechos económicos de los derechos humanos y civiles?...”<sup>3</sup>*

---

<sup>2</sup> En este apartado Henri Lefebvre retoma la lectura de la Cuestión Judía de Marx, que trata sobre la emancipación política y humana, hace una severa crítica a la declaración de los Derechos Universales del Hombre y el Ciudadano, confirmando su origen burgués, individualista y emanados de los marcos teológicos de la religión judía.

<sup>3</sup> HARVEY, D. (2000). **Espacios de Esperanza**. Ed. Akal. España

Sobre todo cuando el factor más influyente sobre la organización social y espacial es en la actualidad el económico.

Tanto Henri Lefebvre como David Harvey aclaran que al abordar la escala universal y planetaria y, la microescala del cuerpo y la persona política, la declaración de los derechos humanos deja de lado lo relativo a las costumbres y hábitos. Estos autores proponen la inclusión del derecho a la ciudad (LEFEBVRE, 1978), el derecho al desarrollo desigual (HARVEY, 2000) y ambos el derecho a la diferencia. Este último se contrapone a la universalidad de la declaratoria porque las diferencias se crean en las particularidades. Además, el derecho a la diferencia no tiene por qué ser estipulado puesto que fundamenta los demás derechos concretos. Si el derecho a la diferencia se respetara, no habría necesidad de estipular otros derechos ya que el punto de acuerdo en la diferencia contempla al otro antes que al individuo y no de forma inversa<sup>4</sup>.

El sistema capitalista, por otro lado, reúne a la sociedad por medio del trabajo y la homogeneiza y separa en trabajadores y productores. Reduce el sentido de la producción a los bienes y las cosas, y omite las relaciones sociales desarticulando en su origen la tendencia a la diferencia. Marcando la línea 'correcta' de manera de pensar, y fuera de la cual fuera de ella no existe más que lo perverso, dirigiendo incluso al pensamiento crítico, al encerrar en este concepto todo aquello que aún estaría permitido para la reproducción del capital y lo transforma en instrumento político al servicio del poder. En todo caso, cada pueblo, cada cultura, cada grupo social, tendría que tener la

---

<sup>4</sup> David Harvey, hace mención de derechos que no deben dejarse en el olvido y que son estructurales para el replanteamiento de la sociedad: Derecho a oportunidades de vida; Derecho a la asociación política y al "buen" gobierno; derechos de los trabajadores directos en el proceso de producción; el derecho a la inviolabilidad a la integridad del cuerpo humano; Derechos de inmunidad/desestabilización; Derecho a un entorno vital decente y saludable; Derecho al control colectivo de los recursos de propiedad común; Derecho de los que todavía no han nacido; Derecho a la producción del espacio; Derecho a la diferencia, incluida la del desarrollo geográfico desigual y los derechos como seres genéricos.

HARVEY, D. (2000). ***Espacios de Esperanza***. Ed. Akal. España

posibilidad momentánea de crear su propia alternativa económica y su organización sociopolítica. Pero el sistema como tal se impone prácticamente como una obligación moral y política, más allá del orden social.

Los combates entre las fuerzas homogeneizantes y hegemónicas, son poderes destructores que por medio de modelos, tendencias e ideologías, y apoyados en la técnica, la ciencia y la 'racionalidad' destruyen las particularidades y las posibles diferencias. Mientras que las fuerzas diferenciales se resisten y defienden al mantenerse latentes por medio de 'irreductibilidades' esperando la ofensiva. Es por lo que las particularidades nacionales y de los pueblos difícilmente se dejan destruir a pesar de que las inciten al folklorismo. Entre la lucha por diferir y las demás luchas, hay una relación oculta que no se manifiesta.

*“...De la homogeneidad amenazante que utiliza políticamente los instrumentos políticos, que desarrolla su estrategia sirviéndose de la política absoluta (erigida en absoluto por los estados, sus aparatos, los profesionales y sus ideologías), se desprende una doble crítica: una crítica de derecha, anticuada y nostálgica, y una crítica de izquierda, que retiene todos los elementos de la revuelta y la revolución. ¿Por qué la diferencia? Esta pregunta ya no tiene sentido. Ustedes están, nosotros estamos, cada uno de nosotros está en lo diferente. Aquel que no pueda y que no quiera imitar ni de lejos a algún gran modelo, ni identificarse con él, no tiene ninguna otra disyuntiva que desear ser otro. Lo es ya!...”<sup>5</sup>.*

Cuando Henri Lefebvre habla de fundar el pensamiento diferencial aclara que el origen de esta palabra no es el mismo al resto, su origen comienza en la relación de la forma lógica del pensamiento y el análisis de esa forma, ya que han existido diferencias reales antes de que el pensamiento intentara aprehenderlas. Las diferencias existen como hechos naturales, particularidades

---

<sup>5</sup> LEFEBVRE, H. (1970). **Manifiesto Diferencialista**. Siglo XXI. México

ligadas a condiciones y circunstancias locales que no se presentan como tales y no se comprenden aisladas y externas unas de las otras:

*“...Es entonces y de esta manera precisamente como las particularidades se convierten en diferencias, nacen a la diferencia. Transformadas por la lucha, las cualidades que sobreviven y que aún pueden afirmarse no se afirman más por separado. No pueden presentarse ni re-presentarse más que en sus relaciones recíprocas, conflictivas y sosegadas. De esta manera y en este momento surge el concepto de la diferencia...”<sup>6</sup>*

El concepto de diferencia, según este autor, recibe un contenido por la historia, por las acciones, los momentos. La diferencia en sí, difiere sin ser pensada o reflexionada y no se re-presenta en la originalidad, la diversidad, la variedad ni la distinción<sup>7</sup>. Además aclara que, al paso del tiempo, regresar a estas particularidades sustanciales, brincar de un concepto a otro, sólo con el pensamiento, ya no es posible porque desaparecen las certezas que devienen

---

<sup>6</sup> Ibídem

<sup>7</sup> *“...La originalidad...Nos remonta al origen; relatar una historia, la de un ser “original”, individuo, grupo, objeto...El lugar original habría visto surgir la originalidad. ¿A qué se le llama original? A un carácter, a un personaje, a un “sujeto” privilegiado...Cuando la gente conocía su origen y se afirmaba orgullosamente por las cualidades naturales de la sangre, de la raza, de la familia, de la herencia... La distinción permite solamente tomar distancia en relación con aquello (con aquellos) de lo que se distingue...Lo único que supo hacer fue imitar a la aristocracia “distinguida” naturalmente. En acepción más favorable, la palabra “distinción” define las cualidades que se atribuye a la clase dominante y que no tiene de manera espontánea, que obtiene con una ampliación que las desmiente. Es una denominación elitista que no tiene nada que ver con lo diferencial y las diferencias... ¿Y la diversidad? No capta el paso de la originalidad que pretende ser sustancial y que se cree esencial a la diferencia, a través de las pruebas que esperan todo aquello que proviene de la naturaleza. La palabra “diversidad” se acomoda a cualquier cosa. Permite describir, prohíbe la operación metafísica a través de la cual los árboles diversos se identifican a la idea de árbol, los diversos frutos a la idea de fruto, etc., pero su competencia no va más allá. Entre lo particular y lo diferente... Confundir la particularidad con la diferencia es mezclar el fin con el comienzo, el sentido con el origen y, consecuentemente, negar el movimiento, desmentir la aparición de algo nuevo en el curso de los actos y de secuencias activas. Aparición que no tiene y que jamás ha tenido una armonía preestablecida. El concepto de la diferencia, desde el momento, siendo que lo que tiene en común con otros individualistas es justamente ese rasgo que lo define, se identifican con un modelo que se propone interior o exteriormente: viven de una identidad...”*

LEFEBVRE, H. (1970). **Manifiesto Diferencialista**. Siglo XXI. México

del origen o la particularidad y que nos remiten a la historia y la naturaleza, a la sustancia misma; se parte de un mundo acabado, de esencias, a un mundo de diferencias, donde ya no existe separación de la naturaleza (el origen) y la atribución de particularidades en el llamado 'campo diferencial'. La temporalidad y la espacialidad son indisolubles y cada elemento se define por el lugar que ocupa en y sobre el campo, por las relaciones con sus otros elementos en un orden doble e incluso en un sentido contrario: próximo-lejano, continuidad-discontinuidad.

Esta serie de situaciones repetitivas se reflejan en la vida cotidiana a partir de ciclos que se desarrollan en el tiempo-espacio. La implicación y complicación de los acontecimientos sociales no explican el tiempo y el espacio por sí mismos, pero permiten revelar la complejidad ascendente, la continuidad de los procesos en el mencionado orden doble.

*"...en un campo determinado y abierto, móvil y formado, temporal y espacialmente, inteligible y sensible, subjetivo y objetivo, natural y sumamente cultivado... Las relaciones sociales aparecen ahora en su complejidad y su riqueza: no solamente abstracciones y formas, sistema de contratos o de "valores", instituciones o ideologías, sino también conjunto de campos "sensibles" diferenciales y articulados... Lo práctico-sensible, constitutivo del mundo social considerado como valor de uso, encarnación de las relaciones sociales, no puede dejarse reducir. De aquí resulta que lo serial y la creación no se excluyen, sino que se incluyen; sucede lo mismo con lo repetitivo y lo diferencia salvo que por decreto se opere una reducción de uno al otro, de lo complejo a lo simple..."<sup>8</sup>*

Este movimiento dialéctico corresponde, según Henri Lefebvre, a la lucha entre los poderes homogeneizantes y las capacidades diferenciales en la

---

<sup>8</sup> LEFEBVRE, H. (1970). **Manifiesto Diferencialista**. Siglo XXI. México

práctica social y política<sup>9</sup>, reduciendo las palabras, los procesos, la diferencia, la vida, a un simple uso o acción, carente de significado y cargado de costumbre<sup>10</sup>, evidenciando que la relación con la clase dominante no sólo es de explotación sino de dominación, preferir la reproducción de las relaciones sociales sobre la producción, el poder sobre la ganancia. Por lo que la capacidad de diferir, de reclamar, de luchar por ser y pensar diferente es homogeneizando todas las luchas (de obreros, diversidad sexual, amas de casa, sindicatos, estudiantes, etcétera), uniendo a los diferentes en el ser mundial. Cada una de las estrategias de los grupos, de las líneas teóricas, de las ideas, de las lógicas, imposibilitan que el sistema se cierre en busca del respeto a las diferencias. Las 'ideo-logías y las socio-logías' en diferencia pueden entonces concebir procesos y nuevas formas de relación, conciben la producción y reproducción material y la relaciones sociales asumidas en un papel diferente, inventando-creando un estilo de vida alterno. Quedando en el aire preguntas cómo: ¿Este mundo deshonrado conserva algún resquicio para el honor?. ¿Dónde ha quedado la época en que la verdad podía ser revolucionaria?.

### ***Diferenciados y diferencia***

#### ***“Zonas domesticadas y zonas salvajes”***

Para comenzar a delimitar los espacios diferenciados y espacios de diferencia, es necesario periodizar la historia para retener hechos que permitan exponer aspectos del desarrollo y las discontinuidades que se han producido en el tiempo y el espacio social. Con ello se pueden identificar etapas que han marcado características particulares de una sociedad, las similitudes y

---

<sup>9</sup> “...La filosofía, la historia y la política, entrelazadas o semientrelazadas, forman la Santísima Trinidad de los poderes homogeneizantes, reductores de aquello que difiere (en el plano del conocimiento institucionalizado, naturalmente)...”

Ibídem

<sup>10</sup> Henri Lefebvre hace mención de seis formas de reducción: Reduccionismo del conocer, los significados y conceptos; Reducción de la acción y la reflexión a esquemas operacionales, Reducción de los actos y situaciones a valores y clasificaciones; Reducción de lo posible a lo probable; Reducción del riesgo a lo aleatorio y Reducción de la diferencia a la in-diferente.

diferencias con otras sociedades en la misma etapa histórica y en un espacio cercano o lejano. Por ejemplo, desde las primeras organizaciones agrícolas la vida en el campo caracterizó la producción social, los lugares frecuentes, sus relaciones, sus actividades comerciales y de producción, la naturaleza (aquella que se modela) que va adquiriendo un rostro (el paisaje), permite que esas particularidades se conviertan en símbolos que enlazan a la población con sus lugares, sus emociones, tradiciones, etcétera, que se identifiquen con determinadas situaciones. Se adquieren en esencia las propiedades esenciales para definir a un grupo de la sociedad. Al cambio de una actividad, por ejemplo el viraje a la era industrial, se destruye aquello que se denominó originario, se destruye la vida campesina o se complementa, según se quiera ver, con nuevas particularidades y lugares. Se saquea el paisaje creado, se destruye lo que proviene de forma natural (lo que proviene de la naturaleza, aire, agua, tierra) y se domina aquello que un día solo se modeló. Esa destrucción necesariamente lleva en esencia una re-creación igualmente total, concentrando esa creación en un lugar, la ciudad, la concentración de poder, de medios, donde se desatan los procesos y donde en el centro la empresa o la industria recluye y excluye según su razón. Se re-socializa a la sociedad, se marca el dónde y cuándo extenderse, se sobrevive, se homogeneizan las prácticas, la diversidad se anula y es la 'urbanidad' el espacio represivo de la creación. Esta centralidad bloquea el desarrollo, la forma urbana, la homogeneidad y dominación del tiempo y el espacio, la integración que se opone a la diferencia produce separación, segregación con aquello que no se une a ella, espacios producidos llenos de formas pero vacíos de lo espontáneo, lo vital, la naturaleza que aparentemente se ha consumido y consumado, la capacidad de crear subyace ante la lucha entre los poderes homogeneizantes y las capacidades diferenciales.

Sin embargo, las formas vacías reclaman un contenido, un producto, una idea, una creación, aquello que le dé significado, desde la escala mínima (el cuerpo) hasta el mayor de los campos diferenciales (la organización social). Si diferir es hacer la diferencia, el no estar de acuerdo, el descubrir y crear las diferencias sería contraponerse, aunque con debilidad, con la institucionalización de los saberes y los conocimientos preestablecidos. La existencia y lo posible, lo real

y lo virtual provocan acontecimientos, crean recursos y posibilidades para transformarse en realidad. La cultura, la expresión, los grupos sociales, de elite o de masas, manifiestan esta disidencia, se descubren las posibilidades en el transcurso de protestar, responder, abrirse, afirmar sus diferencias.

Así, el pensamiento diferencialista de Henri Lefebvre (1970) se contrapone con la indiferencia, más bien las diferencias individuales o en grupo recobran sentido. La homogeneidad social y el espacio cotidiano saltan del grupo que lo vive hasta transformarse y asirse de nuevo a él, se revaloriza, se reconstituye al fortalecerse la vida social (el desarrollo). La propia destrucción de la sociedad es acompañada por la socialización de la sociedad.

*“...En un proyecto deliberado, fortalecido por argumentos convergentes o por demostraciones absolutas...Voltear.. El mundo al revés. Este fue el proyecto de Marx, que se encontró, en la mitad del siglo XIX, frente a un mundo donde el pensamiento caminaba cabizbajo, donde los intermediarios se afirmaban como soberanos (los comerciantes y la mercancía), donde el estado pretendía coronar y terminar el edificio social, donde las cosas privilegiadas (el dinero, el capital) parecían definir y contener para siempre las relaciones entre los individuos y los grupos (clases) en la sociedad.*

*El mundo caminando de cabeza, descrito, analizado, expuesto por Marx, no ha desaparecido. Aquellos a los que Marx denunciaba por querer conservar este mundo dentro de los marcos de su dominación, aquéllos hicieron suyo el objetivo marxista, a saber, el de la transformación de este mundo, y lo hicieron de una manera parcial, no sin deformarlo a su manera. El mundo de cabeza que tenemos en la actualidad frente a nosotros y alrededor de nosotros es el mundo donde el dominio de la naturaleza por el conocimiento y la técnica destruye la naturaleza, yendo esta destrucción hasta la de la naturaleza del ser humano (el deseo, la espontaneidad, el goce); de tal modo que es necesario prepararse para realizar la re-creación, la re-producción de la naturaleza en la más estricta acepción de estos*

*términos, y llevarla a cabo mediante un salto hacia delante de la técnica orientada por el pensamiento.*

*Este mundo es, pues, el mundo donde la religión, debilitada, parece ser la única capaz de limitar los estragos de la técnica y de la cientificidad, ebrias de ellas mismas. Es el mundo donde la separación analítica indispensable para que se manifiesten las capacidades del ser humano, para que los poderes y actividades se diferencien (no se trata solamente de la división del trabajo, sino de las distinciones entre la filosofía, la ciencia y las ciencias, el arte) se convierte en mortal, porque la disociación aísla los saberes parcelarios, porque en entidades institucionales (la cultura, la programación del saber) hacen reinar una confusa unidad. Es, pues, el mundo donde las particularidades ilusoriamente liberadas son atacadas, corroídas, destruidas; donde se conduce la diferencia a lo in-diferente (en un sentido doble: lo indiferenciado y la indiferencia)...”<sup>11</sup>*

Sin embargo, la seguridad obsesiva, el genocidio, el saqueo a la naturaleza, la especialización del conocimiento, el desconocimiento generalizado de la realidad llamándolo ‘Progreso’, ¿permitiría concebir una revolución en nombre de la diferencia?<sup>12</sup>

El manifiesto diferencialista promueve el respeto y la revalorización de las diferencias, y promueve una revolución de conciencias que probablemente se desate de una crisis del sistema por la escasez de elementos como la naturaleza, el agua, el aire, la luz, el espacio y el tiempo (la escasez de

---

<sup>11</sup> LEFEBVRE, H. (1970). ***Manifiesto Diferencialista***. Siglo XXI. México

<sup>12</sup> “...El pensamiento diferencialista apoya las diferencias revolucionarias y las revoluciones diferentes. Retoma y pone nuevamente a la luz el proyecto marxista de una revolución máxima (total), proyecto abandonado a un lado del camino. Muestra que sin esta idea de la revolución total (lo imposible posible) no existe ningún proyecto, ninguna acción, ninguna conquista, ninguna reforma. Para obtener lo menos, es necesario pensar y querer lo más: querer todo, es decir, querer cambiar la totalidad creando otra totalidad. En este sentido, el pensamiento diferencialista es radicalmente revolucionario. Pero, ¿puede existir una revolución diferencialista? Esto sería confundir el contenido con la forma, la transición con el fin, el sentido con la táctica y la estrategia. Es más, la expresión “revolución marxista”, que en ocasiones se encuentra, no tiene ningún sentido. Existe una teoría marxista de la revolución y no “revolución marxista...”

Ibídem

elementos esenciales para la reproducción de la naturaleza y por ende de la vida misma), que desplazaría en importancia a la demanda de bienes y productos de uso corriente, lo precioso, la posesión y el orden oculto de esos bienes 'diversos e inofensivos' (de la indiferencia a todas partes y para todos) y concluye:

*"...El pensamiento diferencialista no es un método si se entiende por esta palabra en el camino de un pensamiento separado de su "objeto", buscándolo en un espacio vacío o construyendo este "objeto" según las exigencias generalmente poco explícitas. Y sin embargo, sí es un método si por esto se entiende una manera de unir lo próximo de lo lejano, lo cercano y lo que está más allá, lo actual y lo utópico, lo posible y lo imposible, y de abrir el campo en cada ocasión entre la menor y la más amplia diferencia. El método consiste en reunir para situar; acerca exageradamente y discierne aquello que tiende a la confusión.*

*El diferencialismo no es un sistema. ¿Se trata de discurrir de o sobre la diferencia? No. Se trata de vivir, no de pensar, sino de ser diferente..."<sup>13</sup>*

Pero, retomando la última idea, actualmente regresar a lo verde, lo tranquilo, el equilibrio, la paz, ahora tiene un registro de marca y una cláusula de patente y la imposibilidad de crear, porque la concepción de la naturaleza estará pactada para entenderla como una reserva natural que hay que cuidar y pagar para ser conservada; la nueva concepción de naturaleza será aquella que permita la reproducción del poder político y económico e incluso, también el malestar, las decepciones y frustraciones de muchos hacia este mundo moderno. 'Regresar a lo natural' incluirá plantas artificiales que evocan las verdaderas, flores de plástico, fuentes o chorros de agua en los patios o plazas, imágenes y símbolos que en la publicidad, recuerdan al lado natural o a la naturaleza misma en su poder creativo y gracioso, mostrando los nuevos símbolos de la historia de aquellos viejos recuerdos de los que fuimos parte y que ahora desaparecen.

---

<sup>13</sup> Ibídem

Los símbolos de la naturaleza que evocan nuestro 'lado natural', la capacidad de creación, la originalidad, incluso felicidad, evidenciarán que el mundo de la mercancía se apodera de elementos que ahora serán para quien pueda pagarlos. Y es el mismo poder el que de nuevo nos dice para dónde ir, cómo regresar, qué ver y sentir, qué valorar, eso sí, negando las diferencias, promoviendo la indiferencia, la exclusión.

Sin embargo, y a pesar del propio sistema, en este proceso de apropiación de lo que queda de las áreas naturales, el sistema se ha encontrado con diversidad de culturas, que en su lejanía o más bien su exclusión de 'la modernidad', se han quedado al margen de su homogeneización, y que esta exclusión es la que permitió conservar aquellos lugares de verdadera naturaleza social y del entorno. El capitalismo vira su mirada hacia lo natural, por lo que más vale apropiarse de esos grupos, alienarlos y convertirlos a su imagen y semejanza. Senderismo, ecoturismo, saberes y medicina tradicionales, todo puede ser transformado en mercancía, con la ganancia evidente de la explotación de los pueblos y, sobre todo, quedarse con los últimos territorios disponibles y con ello sus recursos.

Para David Harvey (2000) la teoría del desarrollo desigual se basa en dos líneas: La producción de escala espacial y la producción de diferencia geográfica. Este análisis expone en cómo la producción del espacio se da en varias escalas (personal, familiar, local, regional, nacional, continental y mundial) como un producto sistémico derivado de las tecnologías, modos de organización y luchas políticas con diferentes demandas y políticas cambiantes. Estas escalas son utilizadas por los seres humanos para conseguir sus objetivos personales y grupales y organizar su vida colectiva a través del territorio donde se desenvuelven estos grupos. Sin embargo, las escalas no tienen un territorio definido puesto que la territorialización es el resultado de luchas políticas y decisiones basadas en el contexto tecnológico, político y económico y por lo tanto, las escalas sirven para objetivos específicos y para organizar comportamientos colectivos. Esta dependencia hacia las innovaciones tecnológicas sobresale del resto porque a partir de sus avances se puede modificar y transformar el control y el dominio de la escala, lo que

origina la diferencia geográfica. Las relaciones, las interacciones de las relaciones sociales entre las escalas se modifican en la estructura del capital, como el ejemplo citado de Henri Lefebvre, y son las preferencias entre lugares de una escala y otra que derivan en problemas de las relaciones internas de escala. Esa situación desata manifestaciones de inconformidad o cambios en las relaciones entre escalas para reintegrarse al patrón y modificar las particularidades y cualidades sistémicas del patrón causando un daño en las diversas escalas y diferencias geográficas. Este patrón es la consecuencia geográfica desigual de la forma neoliberal de la globalización.

La reterritorialización y reespecialización del capitalismo omiten en su avanzada, la alteridad y la diferencia y homogenizan a la humanidad a través de considerar iguales a los diferentes. Y es ahí donde cuestiona (también) los derechos humanos y propone la inclusión del derecho al desarrollo geográfico desigual:

*“...al construir distintas formas de asociación humana caracterizadas por diferentes leyes, normas y costumbres en una variedad de escalas parece a este respecto un derecho humano tan fundamental como cualquier otro...”<sup>14</sup>*

Aclara que entender el desarrollo desigual permitiría abrir el diálogo entre los particulares para solucionar conflictos ajenos a ellos y pertenecientes a escalas mayores. Apela a las respuestas masivas para problemas globales y promueve el derecho a la producción del espacio y a la diferencia aunque se contrapongan con los derechos universales. Menciona que problemas locales sobrepasan en importancia a problemas globales y que por tanto las respuestas a estos problemas también surgen de esas misma escalas. Movimientos como el EZLN (Ejército Zapatista de Liberalización Nacional) repercuten en una escala nacional aunque se limita a un área local y eso ocurre porque su demanda engloba derechos universales para sociedades, es decir, vincula diversas escalas a partir de demandas esenciales, evidenciar

---

<sup>14</sup> HARVEY, D. (2000). **Espacios de Esperanza**. Ed. Akal. España

problemas comunes derivados del sistema y la utilización de técnicas modernas de comunicación que permiten llegar a un mayor número de gente. La trasgresión de las escalas favorece la vinculación entre individuos para organizarse.

Retomando a los dos autores, ambos proponen el cumplimiento de derechos básicos, el derecho a la diferencia y a la producción del espacio a partir del rescate y la valorización de las diferencias y particularidades colectivas e individuales. Por lo que la creación de espacios de diferencia se daría entonces donde se pueda respetar la diferencia a través de replantear las relaciones de producción y las relaciones sociales, lo que suena muy distante de la realidad actual. Sin embargo, una variable desgraciadamente cercana que también detona la valorización de las diferencias es la escasez de los medios de vida, retomando la última idea de Henri Lefebvre, que detonaría en la movilización de las masas y, en consecuencia, en una revolución.

En estos momentos cabe hacer mención, que la teoría y la realidad nunca se han alejado, las condiciones que el capital ha marcado para apoderarse de los territorios y sus recursos llevan directamente a la privatización de la tierra, proceso que México ha vivido desde 1982 y que actualmente ha tenido manifestaciones de oposición y de organización social en contra de esas políticas. Los pueblos que el capital excluyó, sus territorios y costumbres, los espacios que el sistema diferenció del resto, son ahora el objeto de su interés. Y a pesar de que ha encaminado sus esfuerzos a incluirlos en su lista de opresión y explotación, estos se han revelado, con menor o mayor éxito, y han formado a partir de sus diferencias la resistencia a la homogeneización de la vida. Si el sistema capitalista a través de sus diferentes modelos, en especial el neoliberal por medio de la globalización ha excluido y eliminado individualidades y diferencias, son sus residuos por contradicción natural, quienes lo enfrentan y le gritan “Otro mundo es posible, un mundo donde quepan muchos mundos” y se organizan, resisten, sobreviven y viven haciendo la diferencia.

***Resistiendo a la fragmentación***

***“...En el momento cuando el yo y el él, ella, o el tú, o el usted, se conviertan en nosotros, es entonces cuando hay la oportunidad de que el dolor, la pena que hizo nombrar al yo, que hizo nombrar a él, a ella, al tú o al usted, tiene la posibilidad de transformar el yo en alegría...”***

***El viejo Antonio.***

Después de considerar que el sistema económico ha marcado las pautas para la producción, manejo y dirección del espacio, que así como concentra y homogeniza realidades, acapara y acumula poder, también excluye, fragmenta y polariza las condiciones materiales, saltan varias preguntas: ¿Qué pasa con los sectores relegados? ¿Se resisten al sistema o piden no ser excluidos? ¿Dónde se encuentran los espacios de diferencia? Tenemos al neoliberalismo como marco de acción, la globalización como ideología y las prácticas contrarreformistas que influyen directamente en el territorio. En consecuencia se ha dejado de lado el reparto de las tierras, retomó el caso de México, se venden, rentan y compran territorios y, como lo mencionan H. Lefebvre y D. Harvey, el sistema llega a una crisis en la obtención de recursos, la degradación al medio social, la contaminación mundial y la oposición masiva de prácticas económicas y políticas desiguales, lo han llevado a buscar nuevas formas de permanecer en vigencia como pintar las cadenas de verde y el regreso al lado simple y ‘natural’ de la vida (sustentabilidad, ecotecnias, energías alternativas, biodesarrollo) hasta incluir ciertos territorios en la lista de propiedades del capital y a ciertos grupos sociales al juego económico.

Sin embargo, al tratar de acaparar riquezas y restituirse en su poder, se ha topado con aquellos a los que un día excluyó, con los que dejó al margen por valer menos en su lista de mercancías y son ellos quienes ahora le hacen frente y resisten, ya sea para entrar a competir con él a través del replanteamiento de las reglas del juego o por una transformación del aparato económico y político, pero sobre todo de cómo ver y vivir la vida respetando al otro, al diferente. Los ‘incómodos’ del régimen actual tienen caras, pies, manos, voz y gritan fuerte, y dicen ¡Ya basta!, ¡Qué se vayan todos!, ¡Otro mundo es posible!, ¡África te queremos de regreso!, ¡Todos somos ilegales!, y muchas

consignas más, han llevado a movilizar a la población de lugares y países enteros a marcar sus diferencias (desacuerdos) con el capital y resaltar sus diferencias (particularidades) para encontrarse y rehacerse a sí mismos. En México, los campesinos e indígenas han marcado la pauta de esta lucha y, apoyados en el reclamo internacional, han manifestado su desacuerdo con las formas y los medios que el sistema toma y, con toda claridad y en multitudes caleidoscópicas, han declarado la necesidad de un mundo mejor, el respeto a la humanidad en lo individual y lo colectivo, rescatando lo local, lo regional, lo nacional, lo continental y lo mundial. Trasgrediendo las escalas y unificándose en similares demandas, se disputa al interior y al exterior, el medio de producción básico (la tierra), su resignificación y simbolismo para las identidades sociales (sobre todo étnicas) y el replanteamiento de las prácticas espaciales (democracia directa, autonomía y horizontal).

Desde antes de firmar los acuerdos del TLCAN, en México se alzaron voces de disidencia que exigían relaciones comerciales justas, acuerdos equitativos, apoyo a la producción agrícola e industrial nacional, pero las bases para llevar a efecto la introducción de México al 'primer mundo' ya estaban pactadas. Las contrarreformas se ejecutaban, la desestabilización y el endeudamiento económico era 'inevitable', las políticas nacionales eran encaminadas a la privatización de los bienes nacionales:

*"...El neoliberalismo como doctrina económica pretende remontar al capitalismo liberal del siglo XIX y surge casi al término de la Segunda Guerra Mundial con las divisas "préstamos para la reconstrucción" a los países devastados y "nuevo orden económico internacional". A través de 56 años fueron preparándose las metas de la segunda etapa: libre comercio, apertura de las economías nacionales al exterior, laissez-faire ante las fuerzas del mercado; depreciación de las funciones del estado y olvido de los conceptos de independencia y soberanía; nueva división de trabajo, nueva estructuración política, social, económica y cultural de todas las sociedades, como consecuencia de la economía del mercado, para llegar a la integración y la globalización; pero sobre todo alcanzar el estado de perfección*

*del hombre, el “mundo feliz” en que se acabe la pobreza, las carencias y las necesidades de todos los pueblos...”<sup>15</sup>*

La contrarreforma agraria en México, como ya se ha mencionado, vino a dar “seguridad en la tenencia de la tierra” a través de los programas de certificación de derechos ejidales y certificación en comunidades (PROCEDE y PROCECOM) para la entrada del capital privado en la elaboración de productos básicos para el país. Sin embargo, la resistencia ha sido importante, pueblos y comunidades se han rebelado ante la imposición de estos programas y para el año 2005 aproximadamente 82.9% del total de los núcleos agrarios de todo el país, sólo se han medido 69.1 millones de hectáreas y, certificado y titulado los derechos sobre las mismas de 3 547 001 ejidatarios, comuneros, posesionarios y avocindados y, por si fuera poco, de la superficie certificada 66.3% ha sido declarada tierras de uso común sacándolas del mercado; las controversias agrarias hasta el año 2004 alcanzaron 671.839 asuntos (entre controversias individuales de los sujetos agrarios, las que ocurren entre sujetos agrarios y órganos del núcleo de población y las que involucran derechos de los núcleos de población agrarios que se refieren a conflictos por límites entre ejidos y por límites con terrenos de propietarios privados.<sup>16</sup>

Desde 1994 los conflictos por la tierra se han agravado con la entrada en vigor del TLCAN. Reflejo de ello ha sido el alzamiento zapatista, que se une al empobrecimiento de las comunidades, la migración, el atraso en las tecnologías agrícolas y la poca fiabilidad que los medios legales y las instancias jurídicas dan a los casos de tierras en conflicto. L. Concheiro menciona algunas problemáticas sobresalientes en el Estado de Oaxaca (San Pedro Yosotato, Santo Domingo Tejomulco, San Lorenzo Texmelucan, militantes del Frente Amplio de Lucha Popular, San Pedro Tututepec, Santa María Chimalapa, la zona del Istmo de Tehuantepec, San Dionisio del Mar, Niltepec, Unión Hidalgo, las Bahías de Huatulco, entre muchas otras) en norte

---

<sup>15</sup> MANZANILLA-SHAFFER, V. (2004). **El drama de la tierra en México**. Del siglo XVI al siglo XXI. SRA. UNAM. Ed. Porrúa. México

<sup>16</sup> CONCHEIRO, L Y GRAJALES, S. (2005). **Movimientos campesinos e indígenas en México: la lucha por la tierra**. OSAL año VI N°16 enero-abril. México

y centro del país (Durango, Valparaíso (Zacatecas), Huejuquilla el alto (Jalisco), la nación Purépecha (Michoacán), Pujal-Coy (San Luis Potosí). Tepoztlán (Morelos), San Salvador Atenco (Edo. Mex.)) y en el sur (Tabasco con PEMEX, la construcción de presas, asesinato a dirigentes ecologistas, defensa contra la privatización del agua en el Estado de México con el grupo mazahua,). A esta lista agregaríamos movimientos rurales y urbanos como el Frente Democrático campesino (Chihuahua); El Barzón; El campo no aguanta más; La Coordinadora de Usuarios de la Banca; Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas, El Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena (Guerrero); Asamblea de Autoridades Mixes, Movimiento de Unificación de la Lucha Trique, coalición de Pueblos Serranos Zapotecos y Chinantecos (Oaxaca) y el levantamiento del EZLN (Chiapas) entre muchos otros.

*“...Este breve recorrido podría hacerse desde la imagen que el gobierno tiene de los conflictos, a través de los 14 “focos rojos” que reconoce, los más de 90 focos amarillos y los miles de conflictos legales. También puede hacerse desde los objetivos y reivindicaciones de los campesinos e indígenas, donde se destacan la lucha interna por la tierra –tanto individual como colectivamente–, la resistencia ante la privatización de la propiedad social y la individuación del manejo parcelado de las mismas –que tiene visos de ser una “insurrección cívica”–, la presente lucha por la tierra frente a los grandes ganaderos y propietarios privados, la defensa de los recursos naturales –tanto de las reservas campesinas y comunales como la lucha en contra de la privatización del agua–, la construcción de poderes territoriales que coinciden con las luchas municipales o con regiones indígenas, y, algo menos evidente, la construcción de organizaciones independientes frente al gobierno y los partidos políticos...”<sup>17</sup>*

---

<sup>17</sup> Ibidem

Varios autores<sup>18</sup> han coincidido en que la lucha por la tierra a partir de movimientos indígenas y campesinos en México, se vieron fortalecidos con la insurrección del EZLN (palabras de L. Concheiro) debido a su vocación agrarista. La inclusión de grupos indígenas altamente excluidos (desde siempre) y su enlace con los grupos campesinos, la recuperación de la identidad y valores indígenas, la formación de gobiernos horizontales y la propuesta de que existen otras formas de organización política y económica, pusieron sobre la mesa al EZLN frente al gobierno federal, quienes reprimieron el alzamiento con enfrentamientos y cercos militares, asesinatos, hostigamiento, abusos a los derechos humanos, violaciones, pueblos saqueados. La presión civil nacional e internacional, en multitudinarias marchas y plantones frente a las embajadas de México en el mundo, obligó al gobierno a sentarse a dialogar para encontrar solución al conflicto, sin embargo, y tras meses de 'negociación' y de establecerse y consumarse encuentros indígenas con participación de múltiples sectores (como la Convención Nacional Democrática llamada "Aguascalientes") y tras varios desencuentros entre ambas partes, se llegó a la promulgación de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas y se creó la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA). Sin embargo tras la mesa de diálogo y la firma de los acuerdos obtenidos en la localidad de San Andrés Sacamch'en de los Pobres, el gobierno federal dió marcha a tras a su palabra.

Marchas hacia la ciudad de México (los 1111, la dispersión de los 5000 por todo México, 23 Comandantes y 1 Subcomandante, La Marcha del color de la Tierra, la Otra Campaña), la conformación del Consejo Nacional Indígena (CNI), consultas nacionales sobre cultura y derechos indígenas, encuentros en Chiapas con la sociedad civil, la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional, la creación de los "Aguascalientes" después llamados Caracoles y la publicación de la revista Rebeldía, daban al EZLN la consolidación de un movimiento que goza de credibilidad a pesar de sus detractores tras más de 20 años en la escena política.

---

<sup>18</sup> Armando Bartra, Díaz-Polanco, Enrique Dussel, Luciano Concheiro, Víctor Manuel Toledo, David Harvey, entre otros.

Sin entrar en debate sobre la vigencia o no del movimiento, se debe señalar que el movimiento del EZLN como tal, permitió mirar, cómo ellos dicen, hacia abajo, ver a los sin rostro, nombrar a los sin nombre y escuchar a los sin voz, y replantear opciones de autogobierno, autodeterminación, autonomía para pueblos y comunidades, distribución del poder, derechos a los diferentes (que somos todos) llegando a proponer términos centrales para una revolución teórica y política que se generó en la cuna indígena y que implicaba los cambios políticos, económicos y culturales que muchos pensábamos y deseábamos y que se decían entre voces, pero que hasta ese momento pocos se habían atrevido a exigir.

*“...Armados de un aliento moral y de singular lenguaje que lograron fascinar a propios y extraños, y sus reivindicaciones eran una feliz combinación de reclamos nacionales y hondas aspiraciones de los pueblos originales...”<sup>19</sup>*

De este movimiento se debe resaltar la formación de los caracoles<sup>20</sup> (2003), que terminan con la dependencia de las sociedades civiles y el apoyo de ONG's (el síndrome de la cenicienta) y, forman bajo la entrega de la Treceava Estela, su reorganización interna por medio de la creación de las Juntas de Buen Gobierno y el establecimiento de los Caracoles.

*“...serán como puerta para entrarse a las comunidades y para que las comunidades salgan; como ventanas para vernos dentro y para que veamos fuera; como bocinas para sacar lejos nuestra palabra y para escuchar la del que lejos está. Pero sobre todo, para recordarnos que*

---

<sup>19</sup> DÍAZ, P. (1996). **Autonomía, territorialidad y comunidad indígena. Perspectiva del Estado multiétnico en México.** En GONZÁLEZ C, ROITMAN R. (1996). Democracia y Estado multiétnico en América Latina. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. México

<sup>20</sup> Que bajo la línea teoría ya planteada, corresponderían a esos espacios físicos de diferencia que el replanteamiento de las relaciones de producción y materiales permiten cuándo la perspectiva del capital cambia a otra más humana, colectiva e incluyente.

*debemos velar y estar pendientes de la cabalidad de los mundos que pueblan el mundo...(Treceava Estela Parte 3, julio de 2003)...”<sup>21</sup>*

El funcionamiento de estos Caracoles, y declarados después Municipios autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ), es detallado en el comunicado de La treceava estela, en él especifican la forma de autogobierno, lo no intervención del EZLN en decisiones de designación o destitución de autoridades autónomas, la exclusión en puestos de gobierno de miembros del Comité Clandestino Revolucionario Indígena salvo su renuncia definitiva a los cargos que se tengan en el EZLN: “...*Para cuidar que el territorio rebelde zapatista el que mande, mande obedeciendo...*”<sup>22</sup>. Desde su organización de gobierno, el manejo político y la economía se concibieron bajo ideas y marcos de horizontalidad y respeto. La distribución de la riqueza o de servicios está administrada por la Junta del Buen Gobierno, quien distribuye los recursos y gobierna a la población, funciona también como juez para resolver problemas internos y tiene un carácter rotativo y forma comisiones para proyectos dentro de los caracoles, que funcionan para determinadas actividades como de salud, educación, formación y manejo de las cooperativas internas (café, tejidos, ropa, maíz, entre otros productos), construcción, según la necesidad que se prevea. Si bien esta forma de organización ha comprobado su efectividad, no está acabada y según sus palabras están lejos de ser perfectos, pero han demostrado que con organización y decisión se puede cambiar al mundo, resignificando para muchos y me incluyó, la palabra ESPERANZA.

Actualmente y ante la entrada de varias cláusulas del TLCAN y la firma de acuerdos con organismos internacionales, muchos grupos se han atrevido a levantar la voz para defender no sólo los movimientos indígenas y sus derechos, también la no privatización de la tierra y el agua, la construcción de presas, de paraestatales básicas (petróleos, electricidad) o exigir derechos logrados con base en luchas cómo el trabajo digno (derechos laborales en general), la educación, la soberanía alimentaria, la libertad sexual. Cada demanda refleja la necesidad del grupo, desde la escala más pequeña (el

---

<sup>21</sup> MUÑOZ, G. (2003). **20 y 10 El fuego y la Palabra**. Rebeldía-La Jornada. México

<sup>22</sup> Ibídem

cuerpo) hasta la mundial y contemplan a los muchos grupos que hartos de ser excluidos, resaltan sus diferencias para unirse a los otros. La lucha no ha sido fácil, ni aún está ganada, lejos de eso aparece la sombra de la militarización del país y la agudización de los enfrentamientos entre el gobierno y los grupos opositores dentro y fuera del aparato político. Pero son los que están fuera, los que al margen de la institución, la sobrepasan y construyen alternativas para el desarrollo de la sociedad y siguen el ejemplo de los movimientos antiguos y actuales que rescatan el derecho de ser y vivir de forma diferente.

Dentro de estas propuestas sociales encontramos la descentralización del conocimiento o des-colonización del conocimiento, estas propuestas teóricas surgen de donde el anticapitalismo y el antineoliberalismo tienen su máxima expresión, ubicadas en los territorios ocupado por indígenas que nos muestran una visión alterna sobre cómo llevar y entender el mundo. Es de los de debajo de donde surge esta propuesta, no de las grandes escuelas ni de los países 'desarrollados' sino de lo cotidiano y del conocimiento original (natural) de los espacios olvidados. La posibilidad de pensar fuera de las categorías establecidas, lo moderno, y dar paso a las filosofías latinoamericanas, asiáticas, africanas, a los saberes indígenas, es también hacer frente ante los embates de saberes occidentales. La visión que el capital tiene del mundo no ve a los territorios separados, los comprende como regiones (económicas, comerciales, culturales, ecológicas, etcétera), invade sus escalas, las rompe y unifica condiciones culturales según sus intereses. A pesar de ello, la población resalta aquello que lo diferencia del resto pero no lo combate en un frente común. La división del conocimiento (lo rural y lo urbano, las mujeres y los hombres) ha trastornado nuestro concepto de humanidad y es el interés individual el que prevalece hasta para hacer la lucha al sistema. Ya lo mencionaba D. Harvey, a problemas globales, soluciones y manifestaciones globales. Ya los pueblos y la historia han demostrado que se puede ser igual dentro de la diferencia, que unir no es sinónimo de homogeneizar y que se puede enfrentar al capital, que se pueden crear espacios diferentes con desarrollo diferente.

El reclamo, la exigencia, las marchas, no bastan para enfrentar la situación, se necesita de voluntad y conciencia, de ideas y nuevos proyectos que muestren cómo hacer las cosas. Los movimientos campesinos e indígenas de México, pero también de Latinoamérica y el mundo, han dejado entreabierta la puerta para redefinir las condiciones materiales y las relaciones sociales, políticas y económicas de la sociedad. Han dicho qué quieren y cómo lo van a conseguir, pero cada pueblo, cada comunidad, se debe contestar esas mismas preguntas. Hay un dicho popular que dice: “...*Las puertas del cielo se abren un poquito y, de vez en cuando, para aquel que se sabe colar...*”, si el cielo es vivir dignamente, tener salud, alimentación, educación y trabajo, pertenecer y ser parte de un espacio, ya se han entreabierto las puertas, ¿sólo quedaría entrar?. Para dar dimensión material a estas ideas: la diferenciación espacial en México y el mundo se ha dado y es una realidad cotidiana, el despojo de la tierra, el aumento de la pobreza, la falta de soberanía alimentaria, el encarecimiento de alimentos, la falta de oportunidades educativas y de desarrollo, la decadencia de las condiciones laborales, el saqueo de recursos, todo ello llevaría a la sociedad a contraponerse al Estado que permite semejantes situaciones, incluso a destruirlo y rehacerlo (teóricamente).

La mayoría de los autores que se manejaron en esta investigación, mantienen la esperanza de que cambie la situación debido al hartazgo de la gente y a que tendrá opciones para cambiar de sistema económico, que como tal dejará de ser eficaz debido a sus múltiples contradicciones prácticas y en el discurso. Sin embargo, hace falta lo que Henri Lefebvre llama ‘el camino’, la propuesta que se crea para reformar el sistema, se sabe (teóricamente) a dónde se quiere llegar pero no se sabe cómo. La propuesta del EZLN a partir de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona deja muy claro que ellos tampoco tienen la respuesta, y que lejanamente alguien la tiene, lo cual hasta este momento es cierto, que la propuesta hay que construirla juntos, entre todos y por tanto es necesario preguntarse en lo individual y lo colectivo ¿De dónde somos?, ¿De dónde estamos ahora?, ¿De cómo vemos el mundo?, ¿De cómo vemos a nuestro país que es México?, ¿De lo qué queremos hacer? y ¿De cómo lo

vamos a hacer?<sup>23</sup> a la que agregaría ¿Cuándo comenzamos?. Si bien estas preguntas más que traernos respuestas traen dudas, al menos sirven para pensar, analizar y reflexionar sobre las propuestas teóricas y prácticas que se han ofrecido a lo largo de la historia y diferenciar aquellas que son posibles y reales. Y con ello poner en entredicho nuestras bases humanas, nuestras prácticas cotidianas y los marcos teóricos en que nos movemos, para no cerrar con el sabor amargo de que la historia ya está escrita y no se puede cambiar.

---

<sup>23</sup> Esta propuesta enmarcó recientemente la llamada “la Otra campaña” que se llevó paralela a las elecciones del 2006 y, que se vieron truncadas tras los acontecimientos de San Salvador Atenco.

## **A manera de conclusiones**

### ***Enfrentando la In-diferencia***

Desde principios de la era Cardenista, le sector del campo marcó el desarrollo social del país. Productos agrícolas a precios racionales, la inversión en el campo era considerable, la fuerza de trabajo era abundante y barata para el campo y la industria y aunque existía migración interna hacia las grandes ciudades, la agricultura ocupaba tres cuartas partes del territorio nacional. Para finales de los años sesenta, la agricultura comienza a entrar en crisis por la ganaderización del campo causada por la demanda de productos de este sector en las ciudades y por privilegiar al sector industrial. De esta forma entra México en el mundo mercantil, tras firmar el GATT, ampliar su deuda externa vía préstamos con los organismos internacionales y depender tecnológicamente del primer mundo.

Cuando parecía que la situación era mala, empeoró, la camada de bastardos neoliberales (como los llama V. Manzanilla) hizo su aparición, permitió la entrada a la mano privada en sectores productivos básicos como la agricultura, la industria, las comunicaciones y las telecomunicaciones. Las condiciones ya de por sí difíciles que vivíamos la población, se agudizaron cuando en 1992 se concretan las contrarreformas constitucionales que permitirían el despojo de la tierra, beneficiando directamente la firma del TLCAN y con ello, la aceptación de políticas económicas en perjuicio de productores mexicanos y la polarización de las condiciones de vida en México, confirmando el inminente servilismo de los gobiernos mexicanos ante poderes económicos extranjeros.

Si bien la producción del espacio es un proceso de la sociedad a partir de su gobierno, relaciones sociales y prácticas económicas, entre otros, a México le delegaron el privilegio de construir a voluntad el suyo. Atada de pies y manos, la sociedad mexicana se sometió a políticas que le afectaban y que fueron

diferenciando a la sociedad y a su territorio según su valor en el mercado. La población y las relaciones sociales internas se afectaron en lo más profundo al romperse las relaciones sociales por problemas de tierras o el manejo de sus recursos.

La nueva territorialización del capital definió en el país que las tierras y los recursos, serían de aquellos que pudieran invertir para maximizar y sobreexplotar los recursos, cerrando la opción para que quién más tiene más tenga y para que poco a poco de manos privadas nacionales, pasen a manos privadas extranjeras. Concesiones, permisos, coinversión, plagaron y plagan las empresas estatales, el territorio mexicano se ve violentado ante la amenaza de ser despojado de sus bienes como nación y de su derecho soberano a regularse y dirigirse ante el resto de los países.

Lo mundial permea en todas las escalas debido a que los capitales brincan de una a otra según el objeto de su interés, saltándose las barreras nacionales y morales para llegar a sus fines -Eso veo, eso quiero, eso consigo y tengo a mi favor los gobiernos estatal y federal para conquistarlo-. Para conseguirlo se tuvo que destruir la unidad territorial, social y simbólica de la tierra, el ejido y su manejo comunal, a través de las ya mencionadas contrarreformas y la inclusión a programas como PROCEDE, PROCECOM y PROCAMPO.

La ruptura en la unidad básica no sólo desintegró el territorio, sino que también, la capacidad de producir los granos básicos (sobre todo el maíz y el frijol) con los que nos alimentamos principalmente. La milpa como tal dejó de existir como unidad alimenticia (por la variedad de cultivos que se podían cultivar en ella y con la que muchas poblaciones subsistían), para dar paso a la renta de la tierra por corporaciones (transnacionales) que la usan para monocultivos y para satisfacer la demanda de productos hacia el exterior y menor medida al interior. Las relaciones sociales se afectaron al cambio de las actividades económicas de regiones que de ser ejidales se transformaron en zonas turísticas o urbanas. El arraigo a la tierra, su valor y apreciación cultural fue transformada por la de una mercancía que se vende y se compra jugando en los mercados

inmobiliarios. La Pachamama, la Madrecita Tierra, dejó de ser el símbolo de respeto para algunos grupos y la convirtieron en otro objeto más mercado.

¡El campo ya no da!, la incertidumbre de que se logrará la cosecha, los altos costos en agrotecnologías, el poco o nulo apoyo en programas que fortalecieran la producción agrícola, los subsidios, el cierre de paraestatales que apoyaban al campo y que regulaban la venta, compra y distribución de las semillas, llevaron a muchas familias a desintegrarse por la migración, porque lo que les daba de comer ya no era suficiente, o se vendía la tierra o se rentaba o se tomaba la decisión de irse para 'el otro lado' donde trabajar la tierra, limpiar, vender o alguna otra actividad diera para vivir. Y se hizo el otro México, uno fragmentado, separado de su tierra y, que las generaciones actuales y venideras, han dejado de apreciar por no satisfacer sus necesidades.

La forma de ver el territorio no es la misma por los viejos que por los jóvenes, en la ciudad o en el campo, para el agricultor o para el oficinista, incluso para el hombre y la mujer. Pero retomando nuestro tema, la diferenciación espacial en México se marcó por varios aspectos la desigualdad al acceso de oportunidades, la imposición de programas y proyectos ajenos a los intereses nacionales, la valorización de la tierra (simbólica versus monetaria), la pérdida en la producción de granos básicos y la diferencia cultural entre el campo y la ciudad (no tratado aquí, pero existente).

La diferenciación llevó a deteriorar más las condiciones económicas, materiales y sociales de la población, pero también a rescatar las otras diferencias que particularizaban a los grupos afectados: sus valores, sus costumbres, sus modos. Se tuvo que tocar fondo para entender que uno no puede ser como el otro, aún más si ese otro es el gran capital, se tuvo que regresar a la esencia, a lo original para encontrarse y rehacerse, rectificar camino y construirlo, tanto en lo indígena, en lo rural y lo urbano. Muchos de los movimientos inconformes que resultaron de esta diferenciación, tenían claro que lo que se hacía era en su perjuicio, la pregunta era y es ¿si se pide la inclusión al juego del sistema o si se da marcha atrás?. Aparentemente la respuesta es clara, sin embargo existen grupos que consideran que es mejor un poco que nada, y promueven el

cambio del capitalismo neoliberal a uno más nacional. No entraré en discusión en este punto porque llevaría plantear otro tema de investigación, sin embargo hay quienes se han arriesgado a jugarse el todo por el todo aunque en ello se vaya la vida.

Las contradicciones de la 'nueva modernización' llevaron a la población a rechazar el modelo neoliberal y ha organizarse para hacer frente a un gobierno incapaz de resolver sus necesidades y decidido a eliminarlos en la toma de decisiones. Los más afectados campesinos e indígenas mostraron la cara oculta de México al evidenciar su pobreza, exclusión y olvido. Y fue de ellos mismos de donde surge la iniciativa de reivindicarse y transformarse en el papel activo que la historia demandaba y movilizó al resto de la población para gritar sus demandas y exigir sus derechos.

Los movimientos que aquí se mencionaron incluyeron en la discusión nacional las contradicciones culturales de la que estaban siendo objeto, como la de ser diferentes y querer ser tratados como a todos según promueve el sistema. Plantearon que su diferencia no los hace menos sino los hace alguien, los distingue del resto de la población que hemos sido capitalizada y que al paso del tiempo nos damos cuenta que es necesario asirse a la idea del respeto a los demás, que no todo está dicho y que hay mucho por decir, descubrir, aprender y crear, regresando a esa parte original que en la naturaleza es creación y en la sociedad es producción y reproducción.

Hay formas de ser diferentes sin ser excluidos, de poder reclamar la oportunidad de constituir la territorialidad a partir de autogobiernos y autodeterminación por medio de la organización comunal o una alternativa como los caracoles o las sociedades cooperativas. Convirtiéndose el derecho a la tierra en la demanda más importante para la reproducción de la sociedad por sectores indígenas o no indígenas que promueven la pluralidad y el derecho a la diferencia.

En esta investigación la variable territorial permitió ver cómo se concibió y produjo la diferenciación espacial en México, a la vez que evidencio las

diferencias que se desencadenaron en esta producción. Asimismo, es también por la variable espacial que se atreve a proponer un cambio en la concepción territorial. La espacialidad que los pueblos dan a sus luchas y a sus demandas, se convierte en territorios de diferencia, de resistencia, de esperanza como nombra David Harvey a partir del respeto a la autonomía comunal, regional, estatal y nacional. Y en el caso de México como bastión de las luchas de este siglo que lo único que revela es el descontento hacia un sistema en crisis y falta de credibilidad.

La 'modernidad' que queremos no es la que se difunde de ningún centro, es aquella globalización que erradique las hegemonías y el pensamiento único, concebir y construir un mundo multicéntrico de experiencias autonómicas y autogestionarias, donde todos somos simultáneos y centrales, contemporáneos que entramos en el tiempo venidero el mismo día y caminado juntos. Donde se contraponga la globalidad hegemónica con las tercas utopías tropicales, como menciona Armando Bartra. Renacen las luchas por que la tierra y los recursos en ella sean un bien colectivo y la insurgencia ciudadana por la democratización de los gobiernos locales, pluralidad en etnias, culturas, lenguas, en organización social, sistemas jurídicos, en donde los hombres y las mujeres de maíz escriben su historia.

Los movimientos rurales que recuperan la bandera zapatista reclamando y recuperando la tierra; que en su acción directa reivindican el derecho político, y proponen y experimentan el cooperativismo agrario y la apropiación de la vida económica, van abriendo el camino. Aunque con tropezones y descalabros, enfrentando al Estado y a su ejército visible y oculto, en acuerdo y en asambleas, han marcado líneas de trabajo que se pueden seguir o imitar. Y puede uno estar a favor de estos movimientos, e incluso mostrar indiferencia y apatía ante ellos no se puede negar lo que han vivido, construido para tener un futuro habitable conformando el patrimonio libertario de nuestros pueblos.

“.....Bernard rió.  
-Sí, “hoy día todo el mundo es feliz”. Eso es lo que al menos ya les decimos a los niños a los cinco años. Pero ¿no te gustaría tener la libertad de ser feliz...de otra manera? A tu modo, por ejemplo; no a la manera de todos....”<sup>1</sup>

“...Martí vaticina:  
“así está Bolívar en el cielo de América,  
vigilante y ceñudo (...)  
así está él,  
calzadas aún las botas de campaña,  
porque lo que él no dejó hecho,  
sin hacer está hasta hoy”...”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> HUXLEY, A. (1999). ***Un mundo feliz***. Plaza y Janés Editores. España

<sup>2</sup> MARTÍ, J. (2003). ***Nuestra América***. UNAM. México

## **Bibliografía**

- AMIN, S.(2003).**El Capitalismo en la era de la Globalización.** Paidós.Barcelona
- ARTÍS, G (1997). **Minifundio y fraccionamiento de la tierra ejidal parcelada.** Estudios Agrarios, Revista de la procuraduría Agraria N°8 julio-septiembre. México
- BARTRA, A. (2006). **El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida.** UACM. Itaca. CEDRSSA. México
- BOLTANKI, L Y CHIAPELLO E. (2002). **El nuevo espíritu del capitalismo.** Ed. Akal. España
- CONCHEIRO, L y TARRÍO, M. (2003). **Crónica dunha morte anunciada: o TLCAN e a agricultura mexicana.** Tempo Exterior / nº 6 (segunda época) - xaneiro/xuño.
- CONCHEIRO, L Y GRAJALES, S. (2005). **Movimientos campesinos e indígenas en México: la lucha por la tierra.** OSAL año VI N°16 enero-abril. México
- DÍAZ, P. (1996). **Autonomía, territorialidad y comunidad indígena. Perspectiva del Estado multiétnico en México.** En GONZÁLEZ C, ROITMAN R. (1996).**Democracia y Estado multiétnico en América Latina.** Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. México
- ENGELS, F.(2002). **Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.** Ed. Mexicanos Unidos. México
- FLORESGÓMEZ, F y CARVAJAL, G. (1999). **Nociones de derecho positivo mexicano.** Porrúa. México
- GIRÓN GONZÁLEZ, A. (2005) **Crisis Financieras.** Edición electrónica a texto completo en [www.eumed.net/libros/2005/agg/](http://www.eumed.net/libros/2005/agg/)

- GORTARI, L. (1997). **Comunidad como forma de la tenencia de la tierra.** Estudios Agrarios, Revista de la procuraduría Agraria N°8 julio-septiembre. México
- GUZMÁN, M. (2000). **El cambio institucional en México y su impacto en las organizaciones campesinas. La Institucionalidad en el Sector Rural.** Versión electrónica en la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Agosto de 2000
- HARVEY, D. (1990). **Los límites del capitalismo y la teoría marxista.** Fondo de Cultura Económica. México
- HARVEY, D. (1996). **Justice, Nature and the Geography of Difference.** Ed. Blackwell. Reino Unido
- HARVEY, D. (2000). **Espacios de Esperanza.** Ed. Akal. España
- HARVEY, D. (2003). **El nuevo imperialismo.** Ed. Akal. España
- LEFEBVRE, H. (1978). **El derecho a la Ciudad.** Ed. Península, Barcelona
- LEFEBVRE, H. (1970). **Manifiesto Diferencialista.** Siglo XXI. México
- LEFEBVRE, H. (1976). **Espacio y Política.** Ed. Península, Barcelona
- LEFEBVRE, H. (1983). **La Presencia y la Ausencia. Contribución a la teoría de la Representaciones.** Ed. Fondo de cultura Económica, México
- LEFEBVRE, H.(1969). **Sociología de Marx.** Ed. Península, Barcelona
- LETTIERI, A.(2004). **La civilización en debate. Historia contemporánea: de las revoluciones burguesas al neoliberalismo.** Prometeo. Argentina
- LÓPEZ MORENO, J. (1993). **Reformas constitucionales para la modernización. Una visión de la modernización de México.** FCE. México
- MACKINLAY, H. (1991). **La política del reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional.** Varios autores. Procesos rurales y urbanos en el México actual. UAM-Unidad Iztapalapa. México

- MACKINLAY, H. (Otros) (2006). **Agronegocios y globalización en México: 1992-2006.** En VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, FLACSO. Quito, Ecuador. (versión electrónica).
- MANZANILLA-SHAFFER, V. (2004). **El drama de la tierra en México. Del siglo XVI al siglo XXI.** SRA. UNAM. Ed. Porrúa. México
- MARX, C. (1979). **Ideología Alemana.** Colofón. México
- MARX, C. (2003). **La cuestión judía.** (Versión electrónica) <http://www.hipersociologia.org.ar/biblioteca/textos/>
- MUÑOZ, G. (2003). **20 y 10 El fuego y la Palabra.** Rebedía-La Jornada. México
- QUINTANA, V. (2000). **Contribución a las diversas formas de acción promovidas por el Frente Democrático Campesino de Chihuahua, para la mejoría de las condiciones de vida y de equidad en las poblaciones de su área de influencia.** En [http://www.revistafuturos.info/futuros\\_3/fdc\\_eqp1.htm](http://www.revistafuturos.info/futuros_3/fdc_eqp1.htm)
- QUINTANA, V. (2003). El campo no aguanta más. Movimiento El Campo No Aguanta Más. México. En [www.cepes.org.pe/conveagro/documentos/El campo no aguanta mas Quintana.doc](http://www.cepes.org.pe/conveagro/documentos/El_campo_no_aguanta_mas_Quintana.doc)
- SANTOS, M. (1985). **Espacio y Método.** En Cuadernos Críticos de Geografía Humana. (Versión electrónica)
- SANTOS, M. (1996). **De la totalidad del lugar.** Editorial Oikos-Tau, España.
- SANTOS, M. (1996). **Metamorfosis del espacio habitado.** Editorial Oikos-Tau, España.
- SANTOS, M. (2000). **La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción.** Editorial Ariel, Barcelona.
- SANTOS, M. (2000). **Por una Geografía Nueva.** Ed. Ariel, Barcelona
- SMITH, N. (1996). **La producción de la naturaleza. La producción del espacio.** Sistema de Universidad Abierta. Fac. de Filosofía y Letras. UNAM. México

- SALINAS; DE GORTARI, C. (1987). **Carlos Salinas de Gortari por la política moderna. Cien Temas**. Partido Revolucionario Institucional. México
- Presidencia de la República, sexenio de Carlos Salinas de Gortari. (1991). **Tercer informe de gobierno**. En: <http://www.inep.org/content/view/1747/44/>
- SACRISTÁN ROY, E. (2006). **Las Privatizaciones en México**. Economía. UNAM Vol. 3. Núm.9. México
- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. (2000). Porrúa
- Diario Oficial de la Federación. (2000). **Ley Agraria**
- Ley General en Materia Indígena
- Presidencia de la República (2003) **Acuerdo Nacional para el campo**.
- Presidencia de la República. (2006). **Sexto informe de Gobierno**. (Vicente Fox Quesada) <http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=33>

## **Hemerografía**

### ***Periódicos***

- Batres, M. **Opinión. Fox: el fracasado**. La jornada 30 de noviembre de 2006
- Bolvitnik, Julio. **Economía Moral**. La Jornada, 7 de febrero de 2002
- Calva, José Luis. **Disyuntiva Agrícola**. El Universal. 8 de noviembre de 2002
- Fernández Vega, Carlos. **México SA: Foco rojo en BCS por la venta de terrenos**. La jornada 6 de marzo de 2007.
- Muñoz, Alma. **Aumento el número de pobres durante el gobierno de Fox**. La jornada. 30 de noviembre de 2006
- Posada García Miriam. **McCarthy: Fonatur rogó a G&R invertir en Cancún**. La jornada 15 de enero de 2005

- Quintero, C. **Crisis o fin del modelo maquilador en México.** *La jornada* 23 de mayo de 2004.
- *Resumen interno de noticias de Secretaría de Turismo* 15 de abril de 2005. En <http://www.sectur.gob.mx/work/resources/LocalContent/13380/3/ABRIL/Resumen15.Abril.05.do>
- Rojas Cruz Manuel. **Exigen Solución al Problema de 42 mil Pequeños Deudores.** *Excelsior*. 17 de Marzo de 1999.

### **Revistas**

- CARABIAS, J. y ARIZPE, L. (1992). **México ante el cambio global.** *Revista Antropológicas*. Número 3. julio-septiembre. UNAM. México
- ECHEVERRÍA, B. (2001). **La múltiple modernidad de América Latina.** *Revista Contrahistorias*. Año 2. número 4. Marzo-agosto de 2005. México
- MONCADA, J. F. (2003). **Con el PRI: de la estabilidad, al auge y el derrumbe.** *Revista Vértigo*. 27 de septiembre. En <http://www.revistavertigo.com/historico/27-9-2003/reportaje7.html>
- NIGH, R. (1992). **La agricultura orgánica y el nuevo movimiento campesino en México.** *Revista Antropológicas*. Número 3. julio-septiembre. UNAM. México
- TEUBAL, M. (2003). **La tierra y reforma agraria en América Latina.** *Revista Realidad Económica* N° 200. 16 de noviembre del 2003. Instituto Argentino para el desarrollo económico. Argentina
- ORNELAS, J. (2004). **La economía en cuatro años de gobierno de Vicente Fox.** *Revista Aportes* Num. 27, septiembre. Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México